



PATRIA

Registro legal: GR-3-1958

GRANADA, miércoles, 19 de junio de 1968

XXXIII-NUM. 10.270

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

tv **ANGLO** 11" pulgadas
Modelos - 19, 23, 25 pulgadas

TINY-VISION donde Va. desee

SU MEJOR COMPAÑERO EN RUTA
Radiomatic
LA PRIMERA MARCA EUROPEA EN AUTO-RADIO

baquero motor

AVENIDA CALVO SOTELLO, 81
Teléfono 33100 - Granada

Redacción y Talleres: Oficios, 10. --- Teléfonos: 222593 - 222595 - Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

EL F.O.R.P.P.A., APROBADO POR LAS CORTES

Defendió el dictamen el ministro de Agricultura

ES MISION DEL NUEVO ORGANISMO ADECUAR LA OFERTA DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS A LA DEMANDA

OLVA MUÑOZ INFORMO DE LAS REALIZACIONES Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

MADRID, 18. (PYRESA). — A las once menos diez minutos de la mañana, dio comienzo el tercer pleno de las Cortes Españolas, correspondiente a la actual legislatura.

estrelló una avioneta italiana en San Sebastián

PERECIERON LAS SEIS PERSONAS QUE IBAN A BORDO

reactor americano cayó en Requena pereció el piloto

SAN SEBASTIAN, 18. (PYRESA). — Seis personas han muerto carbonizadas al estrellarse la avioneta en que viajaban en el monte Jaizkibel. Los restos del aparato fueron localizados por una patrulla de rescate, a primera hora de la noche, y la lluvia y la niebla han impedido la recuperación de los cadáveres, cuya identidad se desconoce.

Las cuatro de la tarde despegó del aeropuerto Madrid-Barajas una avioneta, tipo "PA-808", de nacionalidad italiana, con destino a San Sebastián. Viajaban a bordo del aparato seis personas.

Entre las seis menos veinte, la torre de control del aeropuerto de San Sebastián-Puenterrabía estableció comunicación con los tripulantes del "PA-808"

(Pasa a la pág. segunda)

Momentos antes ocuparon lugares preferentes los miembros del Gobierno, presidentes de Comisiones y Mesa de las Cortes, presidida por don Antonio Iturmendi.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior, se dio lectura a las excusas de asistencia presentada por algunos procuradores. Seguidamente, prestaron juramento, ante el presidente de las Cortes, los nuevos procuradores recientemente nombrados: don José Botella Llusia; don Joaquín Garrido Moyron; don Jesús Hernández Pereda; don Miguel Izurzun Goicoa; don Jorge Jordana de Pozas; don Roberto Reyes Morales; don Manuel Valencia Remón y don José Luis Villar Palasi, ministro de Educación y Ciencia, quien seguidamente, tomó asiento en el banco azul.

El presidente de las Cortes dio la bienvenida al nuevo ministro y tuvo frases de elogio para su antecesor, señor Lora Tamayo.

El orden del día dio comienzo con la lectura del dictamen sobre "Creación del Fondo de Ordenación y Regulación de Productos y Precios Agrarios (FORPPA).

DISCURSO DE MOMBIEDRO

Don Luis Mombiedro de la Torre, presidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, pronunció un discurso en defensa del dictamen.

"Se trata de una ley base —dijo el señor Mombiedro— que no articula, en sí, la solución de los problemas agrarios, pero que debe ser el instrumento que facilite a nuestro Gobierno los fundamentos legales de un desarrollo campesino que tenga como pilar la rentabilidad de la empresa agraria. Es la ley, también, de las garantías para el Estado, para la comunidad nacional, en el sentido de que es posible adecuar la producción al consumo, con un mejor servicio al pueblo español consumidor.

Después de exponer los debates que se sucedieron en el seno de la Comisión, motivados fundamentalmente por tres posturas diferentes —la de los que creían que el FORPPA tenía que estar encuadrado en el ministerio de Agricultura, de los

(Pasa a la pág. cuarta)

EL CONSEJO PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO CUMPLIMIENTO AL GOBERNADOR



Ayer mañana, el Consejo provincial del Movimiento, en pleno, presidido por el subjefe, señor Pérez Linares, cumplimentó al Gobernador civil, señor Gómez y Jiménez de Cisneros, en su despacho oficial del Gobierno civil. Nuestra primera autoridad civil conversó durante largo rato con los miembros del Consejo en torno a los problemas granadinos, centrándose la temática del diálogo, que fue cordialísimo e interesante, en torno a la industrialización y mejora de la agricultura de nuestra provincia. — (Foto FERRER)

Es inminente un trasplante de corazón en Oviedo

El doctor Alonso Lej sólo espera un donante para incorporar su corazón a una mujer de 28 años

OVIEDO, 18. (PYRESA). — Esta mañana estuvo a punto de consumarse en el Hospital general de Asturias el primer trasplante de corazón que se llevará a cabo en España. A las ocho de la mañana, un hombre que estaba en crítica situación, se lanzó por una de las ventanas de la planta octava del centro sanitario. Parece ser

(Pasa a la pág. segunda)

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS NEGOCIARAN ESTE VERANO LA RENOVACION DE LAS BASES

Las conversaciones se iniciarán en Washington y asistirá Castiella

Mr. Wagner llegará a Madrid el primero de julio

WASHINGTON, 18. (Del corresponsal interino de PYRESA). — El Comité de Relaciones Exteriores del Senado resolverá el viernes próximo sobre la confirmación del ex alcalde de Nueva York, Robert F. Wagner, como nuevo embajador de Estados Unidos en Madrid, según informaron hoy al corresponsal fuentes autorizadas.

Se descuenta la aprobación de dicho órgano, con lo que no queda ya otro trámite oficial por cumplir que el juramento del cargo, previsto para principios de la semana próxima. El viaje del diplomático se efectuará, por vía aérea, salvo cambio de programa a última hora, el lunes primero de julio.

Acompañará al señor Wagner su esposa, nacida Cavanagh, hermana del ex-comisionado de Incendios de la Municipalidad de Nueva York y posteriormente, durante algún tiempo, teniente de alcalde; el señor Edward Cavanagh, quien, por cierto, se enorgullece de sus

(Pasa a la pág. segunda)

EL CAUDILLO INAUGURO EL AEROPUERTO DE ASTURIAS



S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, estrecha sonriente la mano de una de las muchachas que, ataviadas con el traje típico asturiano, acudieron a darle la bienvenida a su llegada, en avión, desde Madrid al nuevo aeropuerto de Asturias, para presidir su inauguración. La esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, actuó de madrina del nuevo reactor de Iberia «Ciudad de Oviedo», momento que recoge la fotografía de la derecha. — (Fotos EUROPA PRESS y CIFRA GRAFICA).

Se estrelló una avioneta italiana en San Sebastián

(Viene de la pág. primera)

que, de acuerdo con el plan de vuelo establecido, desataban tomar tierra. Hasta ese momento todo era normal. La torre de control del aeropuerto de Fuenterrabía comenzó a dictar las instrucciones para el aterrizaje en el momento en que la avioneta sobrevolaba el monte Jaizkibel, que se hallaba cubierto de niebla. Cinco minutos más tarde, el avión debía enfilar la pista que le indicaban. De pronto, la comunicación se cortó. "Fue un corte tan brusco —decían luego los técnicos del aeropuerto— que en seguida temimos lo peor". Todos los intentos que se hicieron para restablecerla resultaron nulos. Nada se volvió a saber del aparato.

Los servicios de socorro del aeropuerto entraron en acción e inmediatamente fueron secundados por fuerzas de la Guardia civil de Irún, Fuenterrabía, Oyarzun y Lezo. La búsqueda ofrecía múltiples dificultades. Estaba lloviendo, hacía frío y la niebla era muy intensa. Luego vino la noche.

Sobre las diez de la noche, una de las patrullas de socorro localizó los restos del avión. El aparato se había estrellado en un paraje montañoso próximo al alto de Gaincherizqueta, en la carretera general de Irún a Madrid. En aquel lugar no hay teléfono. Están muy cerca las instalaciones de la emisora de Radio Nacional de España en San Sebastián, y la Guardia civil tuvo que utilizar el radioteléfono de la emisora para entrar en contacto, a través de los estudios instalados en la capital donostiarra, con la Comandancia. A las doce de la noche, nuevos grupos de rescate se dirigían al lugar del accidente.

Se desconoce la identidad de las víctimas; incluso se ignora su nacionalidad.

Algunos vecinos de las aldeas próximas manifestaron que sobre las seis de la tarde observaron un resplandor en la falda del monte Jaizkibel. "Había niebla —añadieron los vecinos—, pero el resplandor se vio claramente durante unos segundos".

REACTOR ESTRELLADO Y MUERTO SU PILOTO

REQUENA (Valencia), 18. (PYRESA).—Un avión de caza reactor "Supersabre, F-100", de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos, se estrelló a las dos y media de esta tarde en una zona montañosa próxima a la aldea de Los Isidros. El piloto —único tripulante del aparato— murió en el acto.

Los aviones que despegaron de Torrejón nada más conocerse la noticia del accidente localizaron rápidamente los restos del reactor siniestrado, el lugar está a dos kilómetros, aproximadamente, de la carretera de Requena a Albalate.

La Guardia civil de Los Isidros —aldea situada a veinte kilómetros de Requena y a 64 de Albalate— organizó una operación de búsqueda que aún no ha terminado. Más tarde se sumaron a los equipos de socorro miembros de la Guar-

dia civil de otras localidades de la comarca, así como algunos vecinos de Los Isidros.

La zona es muy abrupta y la labor de reconocimiento encierra grandes dificultades, pese a que los miembros de la operación de socorro no se han detenido en toda la tarde, a las nueve y media de la noche aún no habían sido localizados por tierra los restos del "Supersabre, F-100".

Las esperanzas de encontrar con vida al piloto son prácticamente nulas. Los miembros de la tripulación de los aparatos que hicieron el reconocimiento de la zona coinciden al afirmar que es materialmente imposible que su compañero se hubiese salvado. Tan seguros se muestran en este punto que la oficina de Información de la Base Aérea de Torrejón facilitó una nota a la Prensa en la que se dice textualmente: "El piloto, cuyo nombre no ha sido revelado, pendiente de la notificación a sus familiares más cercanos, resultó muerto como consecuencia del impacto.

Un portavoz de la oficina de Prensa de la Base de Torrejón informó a Pyresa que el "Supersabre, F-100" que se estrelló cerca de Requena pertenecía al "Ala táctica de caza 401", cuando se estrelló realizaba una misión rutinaria de entrenamiento. En respuesta a una pregunta el mencionado portavoz declaró que el avión siniestrado no transportaba ninguna clase de material bélico.

Hasta el momento se desconocen por completo las causas del accidente. En la oficina de Información de la Base de Torrejón de Ardoz manifestaron que ya "había sido nombrada una Comisión de jefes y oficiales para investigar las causas del accidente".

LOCALIZADOS LOS RESTOS DEL REACTOR NORTEAMERICANO

REQUENA (Valencia), 18. (PYRESA). Los restos del avión de caza, reactor, tipo "Supersabre, F-100", que se estrelló a primera hora de esta tarde, han sido localizados por una patrulla de la Guardia civil de Requena a las diez y media de la noche. Entre los hierros que quedan del aparato han aparecido los restos calcinados del piloto. La noticia ha sido comunicada a Requena por teléfono; las demás patrullas que estaban recorriendo la comarca han recibido órdenes de dirigirse al lugar donde han sido hallados los restos del avión; según las primeras noticias, el aparato cayó a un barranco conocido con el nombre de Partida Periquete.

FUE DETENIDO EL QUE APUNALÓ A UN ANCIANO

MADRID, 18. (CIFRA).—La Policía ha detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial competente al autor de la agresión de don Angel Martínez Chacón, de 80 años de edad, cometida en la tarde de ayer en la basílica de San Miguel de Madrid. El detenido es un joven de veinticinco años, Miguel Martínez Torres, licenciado en Filosofía, estudiante de otra carrera universitaria, quien, al parecer, tiene perturbadas par-

cialmente sus facultades mentales y con anterioridad había estado sometido a tratamiento psiquiátrico en alguna ocasión.

UN SERENO MATO A UN ALBOROTADOR

BARCELONA, 18. (PYRESA).—Un tiro de pistola, de los tres que el sereno Jaime Solé Simó hizo para amedrentar a Julio Fernández López, alborotador nocturno, alcanzó a éste último causándole la muerte.

Julio Fernández López, debido a una antigua caída, sufría una grave lesión de cráneo que le determinó una manifiesta irascibilidad. La noche del suceso organizó un gran escándalo en un bar de la parte alta de la ciudad, viéndose obligado a intervenir el sereno de la demarcación para que depusiera de su actitud. Julio emprendió velozmente la huida por la calle Tuset y entró en otro establecimiento de bebidas. El sereno, que le había seguido, rogó al dueño que no le sirviese, lo que éste hizo. Julio, nuevamente en la calle, agredió al vigilante nocturno. Este, mientras pedía ayuda, sacó la pistola y lanzó tres tiros al aire para intimidar al agresor, con tal mala fortuna que uno de los disparos hirió gravemente a Julio. El muerto tenía 26 años de edad.

El sereno pasó a presencia judicial, con objeto de aclarar y determinar las circunstancias del suceso.

AGRESION DE PESCADORES FRANCESES A OTROS ESPAÑOLES

GIJÓN, 18. (CIFRA).—En el Sanatorio de la Cruz Roja ingresó, hoy por la tarde, en grave estado el marinero, vecino de Lastres, Celestino Fernando Marcella, de 32 años de edad, que esta madrugada fue agredido desde un bou francés, cuando se encontraba pescando en aguas de Lastres en una embarcación tripulada por siete hombres.

Hacia las tres y media de la madrugada los tripulantes españoles vieron acercarse a unos bou franceses y al dirigirse hacia ellos para protestar por su incursión en el campo de trabajo, no hicieron caso sino que siguieron adelante con sus aparatos de arrastre, que cortan las redes y rompen los lastres, comenzando a atacar a los marineros españoles con plomos de las redes, hierros, botellas y piedras. Se supone que lo que causó la herida de Celestino Fernando Marcella fue un plomo lanzado con honda desde la cubierta del bou francés, en el que al parecer había también algún marinero provisto de escopeta. El bou referido es de la matrícula de La Rochelle y su nombre pudo ser tomado por los compañeros de la víctima.

James Earl Ray compareció ante la Corte londinense

EL PRESUNTO ASESINO DE MARTIN LUTERO KING PERMANECERA EN CUSTODIA HASTA EL PROXIMO DIA 27

SCOTLAND YARD EXTREMA SUS PRECAUCIONES EN EVITACION DE QUE SURJA UN RUBY

LONDRES, 18. (Del corresponsal de "Pyresa", ANTONIO CASTRO).—A las diez y media de esta mañana, Ramón Sneyd compareció ante la Corte judicial de la Policía Metropolitana en Bow Street, bajo dos acusaciones: tenencia ilícita de armas y pasaporte falso. Siete minutos más tarde abandonaba la sala bajo otro nombre —ahora el verdadero— James Earl Ray, y con dos cargos más importantes sobre su cuenta: asesinato con todas las agravantes, del líder negro Martin Lutero King y robo con violencia. Legalmente, Ramón Sneyd ha muerto: en realidad nunca existió; era un nombre falso.

El juez aceptó que las nuevas acusaciones presentadas por el abogado de los Estados Unidos «con un dossier completo en el que se incluyen las huellas dactilares de Earl Ray», tengan ahora precedencia y prometió acelerar los trámites para que se proceda a la extradición. El último jueves de junio comenzará la vista sobre este tema.

LA SALA

La sala de la Corte judicial número uno de Bow Street es pequeña: 12 metros de larga por 9 de ancha. Aparte el espacio reservado a la tribuna del juez, abogados, testigos y acusados, queda exclusivamente sitio para 70 personas. Pues bien, esta mañana entraron en la sala 21 agentes de paisano y 17 de uniforme; ocho de ellos daban la espalda al juez para vigilar al público y periodistas y, concretamente uno, tuvo su mano sobre la pistola sin el menor disimulo durante los siete minutos de la vista.

Ya antes de entrar tuvimos que someternos a un registro minucioso: invitación amable a colocar las manos sobre nuestra propia cabeza y cacheco desde el cuello hasta los zapatos.

Hoy la mayoría de los asistentes éramos informadores. Seis negros fueron admitidos entre las dos docenas de cu-

riosos. Fuera, en la calle, aguardaba un centenar de personas, varios grupos de fotógrafos y cámaras de cine y televisión; entre ellos un equipo de TVE que ha venido a filmar un reportaje sobre el hombre de Lutero King.

EL JUEZ

Frank Milton, a sus 62 años, jefe de los magistrados de la Policía Metropolitana, es un hombre de aspecto fuerte, pelo blanco, ojos claros y voz amable es el juez que mejor fama tiene en Londres, delincuentes incluidos. Hijo de una familia con escasos medios, Frank quería ser abogado y, por fin, consiguió una beca en el Colegio St. John de Oxford. Su mujer le acompañó y mientras que él estudiaba tuvo que colocarse de camarero en un bar de la ciudad. Fue durante estos años cuando ella sufrió un aborto: ambos supieron entonces que ya no podrían tener hijos.

Cuando Frank regresó a Oxford adoptó a un niño de color, más adelante, nombrado ya juez de la Policía Metropolitana en una Comisaría del Norte de Londres, adoptó otro niño también de color.

Hoy tenía de nuevo enfrente al hombre acusado de haber asesinado al líder de las gentes de color.

Sin embargo, y como es habitual en él —y los abogados de la acusación lo saben— exige hasta la última de las pruebas antes de pronunciarse. Es deliberadamente metódico... En favor del reo. El trámite de extradición de Earl Ray no será un asunto fácil.

EL REO

James Earl Ray, de estatura mediana más bien baja, gafas de empuje negra, traje azul y aspecto exterior insignificante, sólo ha mirado esta mañana una vez al juez Milton; cuando éste le dijo que permanecería en custodia hasta el próximo 27 de junio.

Su abogado defensor intervino únicamente para desmentir la información aparecida en el "Times" de que Earl Ray fue interrogado por oficiales americanos en Londres. No los ha visto siquiera.

El abogado que representa los intereses americanos, Nigel Graham Maw, ha insistido en la gravedad de las acusaciones que pesan sobre Earl Ray; luego admitió que el trámite será lento. Esto no hay que achacarlo a "liberalidad británica" sino a auténtica reserva legal británica; los tecnicismos a que puede recurrir un abogado, por ejemplo, sobre extradición, son casi infinitos. Aunque esta mañana por lo menos Earl Ray no parecía interesado en ninguno de ellos: ha comenzado un camino cuyo término irrevocable es el regreso a los Estados Unidos.

Scotland Yard, que lo mueve de un sitio a otro con un lujo de precauciones como jamás fueran adoptadas en Inglaterra, se encarga de que no surja aquí un Ruby.

Es inminente un trasplante de corazón en Oviedo

(Viene de la pág. primera)

que se pensó en él como donante para que su corazón pudiera servir para incorporar a una mujer de 28 años que desde hace algún tiempo padecía una grave lesión cardíaca.

Cuando en el Hospital general se conoció la noticia, se puso inmediatamente en conocimiento del doctor Alonso Lej, cirujano que iba a realizar la operación, quien desde hace unos días esperaba solamente la oportunidad de encontrar un donante para practicar la intervención. Una vez que el cirujano llegó al hospital, en compañía de los médicos que componen su equipo, se rece ser que comprobó que el corazón del suicida había quedado totalmente destruido e inútil, por lo tanto para el trasplante.

A pesar de este intento, se sabe que la inminencia de la operación de trasplante en Oviedo es tal, que se encuentra a cabo tan pronto como se encuentre un donante. Parece ser que hace unos días se frustró la intervención porque la familia del donante —un joven muerto por traumatismo cerebral— se negó a que fuera extraído el corazón del pecho del muchacho.

"MAS VALE tarde que nunca" es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS NEGOCIARÁN ESTE VERANO LA RENOVACION DE LAS BASES

(Viene de la pág. primera)

conocimientos de español, adquiridos en sus viajes turísticos.

Los hijos del señor Wagner, pues era viudo cuando se casó con su esposa actual, no podrán acompañarles, ya que prefieren no interrumpir sus estudios. Pero Duncan Wagner, de 24 años, y su hermano Robert junior, se unirán a sus padres en Madrid en agosto.

DESPEDIDA

El jueves, día 27, el embajador será despedido con un almuerzo que ofrecen conjuntamente en su honor, en el tradicional hotel Plaza, la Cámara de Comercio Española en Estados Unidos y el Instituto Español. Este último inaugurará durante el invierno la Casa de España, centro de carácter privado, sin miras de lucro, que, según sus directores, será un nuevo puente tendido entre ambos países, en que españoles y norteamericanos se encontrarán a mitad de camino. El nuevo diplomático visitó recientemente la "Casa" y prometió brindarle todo su apoyo.

La popularidad del señor Wagner en la colonia de habla española de Nueva York, con la que mantuvo estrecha relación, durante sus tres períodos de alcaldía, fue realmente extraordinaria. Durante su alcaldía se instauró la "Semana de España en Nueva York", que desde entonces se celebra anualmente, y gracias a su respaldo obtuvo el cargo de juez del Tribunal Supremo del Estado de Nueva York, don Emilio Núñez, nacido a orillas de la ría de Bilbao, y más tarde naturalizado norteamericano. Este es el puesto más alto ocupado por una persona de habla española en el Estado o provincia de Nueva York. Puede, pues, decirse que si el señor Wagner no sabe español, aunque lo está estudiando, si comprende nuestra manera de ser.

El diplomático, hijo del senador Robert F. Wagner, de origen alemán, especializado en materia legislativa obrera y que dió su nombre a la "ley Wagner", fue, antes de ser elegido alcalde, diputado provincial y luego presidente edi-

licio del distrito más importante de la ciudad: Manhattan.

ESPALDARAZO DE HUMPHREY

Hubert Humphrey, el actual vicepresidente de Estados Unidos y aspirante a la candidatura presidencial por el partido demócrata, actualmente en el Poder, ha dado el espaldarazo al nuevo embajador. "Estoy encantado de ver a mi viejo amigo Wagner otra vez al servicio de su país", declaró el vicepresidente, a raíz de anunciar la Casa Blanca el nombramiento del señor Wagner. Hasta su designación a la Embajada en Madrid, el ex alcalde hizo una campaña activa a favor de la candidatura de Humphrey, en Nueva York, donde el señor Wagner goza de buen predicamento.

Wagner llegará a Madrid poco antes de iniciarse las conversaciones entre ambos países sobre la renovación del acuerdo de defensa de España con Estados Unidos, denunciado por nuestro país, y que expira el próximo mes de septiembre. Se ha acordado iniciar conversaciones sobre el particular este verano, en Washington, a las que asistirá, según las esferas washingtonianas, el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María de Castiella y Maiz. Era, pues, natural que en tales circunstancias Washington quisiese cubrir el cargo que Angier Biddle Duke, embajador en Madrid durante tres años, dejó vacante a su regreso a Washington, el pasado primero de abril, para volver a ocupar el cargo de jefe de Protocolo del departamento de Estado.

En reciente declaración, tras ser designado embajador, el señor Wagner expresó: "Me siento muy honrado de la confianza depositada en mí por el presidente Johnson, al designarme para tan importante cargo, y haré cuanto a mi alcance esté para servir a mi país y hacer más sólidas las relaciones entre ambas naciones". En este empeño, el nuevo embajador lleva consigo los buenos deseos de los españoles que le hemos conocido de cerca aquí, durante muchos años.

Excmo. Ayuntamiento de Granada

Corpus de 1968

Carmen de Los Mártires :: A las seis de la tarde HOY, MIERCOLES, 19 DE JUNIO

GRAN BALLET INFANTIL DE CORDOBA

DE Mary Loli Cava

PROGRAMA

I
Las Sinfías CHOPIN
Vals de Coppella DELIBES
Vals de los patinadores WALDTEUFEL
La danza ROSSINI
La ratita presumida MUSICA VARIADA

II
Marionetas en la cuerda BALLET MODERNO
La bella durmiente del bosque TSCHAIKOWSKY
El hada de las muñecas BAYER
La muerte del cisne SAINT-SAENS
Marcha Militar SCHUBERT
La sinfonía italiana MENDELSSOHN

En colaboración con JUVENTUDES MUSICALES

ENTRADA, 20 PTAS.

TAQUILLAS: AYUNTAMIENTO :: DE 11 A 1

PREJUICIOS SOBRE LA JUVENTUD

El mayor síntoma de impotencia y de esterilidad que puede ofrecer una sociedad adulta es cultivar prejuicios sobre la juventud, situarse frente a ella como si los estamentos juveniles fuesen poco menos que "caballos de Troya" que amenazan los equilibrios del armazón social. Es corriente observar —especialmente en las zonas conservadoras a ultranza— una especie de enfermiza prevención contra todo cuanto viene signado por el nervio y la inquietud juvenil. Existe como un despliegue defensivo, como un círculo cerrado, donde todo momento juvenil se interpreta poco menos que como un sarpujido infeccioso que puede poner en peligro las dulces paces conservadoras.

Grave dolencia la de una sociedad que tenga miedo a su juventud y se conforme con esquivarla y aún torpedearla en lugar de formarla y dirigirla. En nuestro país, aún cuando no faltan quienes gustarían de disponer de una juventud amorfa, sin curiosidad, sin genio y sin emociones, creemos estar a salvo, en general, de prejuicios tan inservibles como peligrosos, y creemos también haber hallado hace tiempo el secreto de una verdadera política juvenil capaz de fomentar y, a la vez, encauzar el tan necesario e imprescindible ímpetu de la juventud.

La política que en este aspecto ha seguido el Movimiento puede decirse que siempre fue ejemplar y, sobre todo, esencialmente eficaz. Todas las generaciones o promociones juveniles que los organismos del Movimiento encuadraron y formaron no puede decirse de ninguna manera que fueran juventudes amorfas, inoperantes, tímidas y domésticas. Muy por el contrario su cardinal virtud escribió en cultivar el más apasionado talento, donde tuvo acomodo toda intransigencia frente a cuanto no estuviera signado por las más profundas razones de honestidad y política y moral social.

Y es interesante tener en cuenta que, paralelamente al ímpetu e intransigencia de que hicieron gala las juventudes que el Movimiento formó desde 1936, se manifestó la más depurada disciplina, la acción más ordenada y el más profundo sentido de la responsabilidad. Las sociedades juveniles formadas al amparo del Movimiento han sido, sin duda, el más depurado ejemplo para la sociedad adulta. Digamos también que nunca faltaron los prejuicios de quienes no se consideraban aptos para digerir la limpieza moral que las juventudes del Movimiento exigían y hasta imponían.

En el tiempo futuro no habrá de haber el más mínimo prejuicio en torno a las exigencias de la juventud. Habrá que imponer sobre su marcha las correcciones precisas, pero sin que la sociedad adulta olvide que la mejor corrección está en el buen ejemplo.

Colaboradores de PATRIA

TURISMO Y GASTRONOMIA

Por PEDRO ALVAREZ

A las cocinas aquellas, con humo que ungió techos y curaba pernils y morcillas, de cobres en lento borbollón y reconcentrada coadura para exhalar olores por la casa antes de comer, y donde se explayaba el genio culinario de un artefacto de la buena mesa, les llegó, también, el modernismo y la renovación. A los cronometradores padrenuestros, en el rito que hacía del fogón altar, los sustituyó el termostato, como la válvula acabó con el grito de la cocinera sor-

prendida por el olor a chamusquina. Ya no son las especias —pimienta, canela, comino, clavo— las que dan perfume ambiental a la cocina; a sus nombres evocadores de periplos, los sustituye hoy una terminología de preocupación: colesterol, obesidad, arterioesclerosis, vitaminas, calorías que, con el aire renovado, el aséptico azulejo, el níquel de los electrodomésticos y bacterias, y el blanco uniforme de

los cocineros dan a la cocina aspecto de laboratorio.

Y así como el viejo arte de guisar lo infundió el refrán, el septentrión, la alquimia de mefitofélicos magos por tinieles y refectorios, en la cocina moderna, más que guisar llegará el día que se embutían alimentos en tubos de plástico para ingerirlos en la ingravidez de los viajes espaciales, o se fabrican píldoras, sintética comida del futuro. ¿Nos contentaremos, entonces, con sólo el recuerdo literario de la fruición y el sibarismo de aquellos nobles y abades tragadabas del medioevo a los que la gota ponía en sazón de ser mejor digeridos por la tierra de la sepultura? Desde que el comensal sacaba el cuchillo de la vaina y limpiaba el pan, "si es que tenía pegado en la corteza carbón o ceniza del horno", la comida, tanto como por la boca, entraba por los ojos; mostraba su rebujada suculencia, en plenitud, para que todos los sentidos gozaran con el gusto.

Hoy, sin casi sosiego, se come al paso y a lo pavo, para dejar el mostrador de la cafetería con el bocado en la boca como en abazón, sin el reposo y el placer de la sobremesa. Dan ganas de llorar la pérdida de anticipados sabores, las solemnizadas comidas, los ritos cisorios que extraían del vaho —grato a los dioses— el jugoso bocado. ¿Y aquellos vinos con tonos que quebraban el vidrio al dar la cara en los vasos: el color y el aroma a la luz, anticipado resplandor de la gloria? ¿Y las sobremesas para el diálogo y las sutilezas del entendimiento, como aquellas en las que un Padre Santo recomendaba a los cardenales trataran de teología, en ese ambiente —tan próximo a los pucheros de Santa Teresa— para encontrar a Dios?

Hemos de quitar de nuestra cocina, aguzar el ingenio para perfeccionarla y que avive el deseo de gustar nuestros manjares a los turistas que en oleadas nos visitan en la temporada veraniega, y la otra, del turismo restringido y caro, de invierno, en nuestros maravillosos combinados nieve-sol, descanso-deporte. Tenemos que prestigiar y airear nuestros manjares y más suculentos platos. Ir, en gradaciones, de la cocina local a la regional hasta la universalidad de la dorada paella valenciana y la tortilla española, y que no sean sólo sol de Levante y de España, sino del mundo entero; que a la sola mención de la presa de ternera, la lengua se ahogue inundada de saliva, se trate y no pueda expresar otro idioma que el de comer; que el cocido, bien hecho, lo ponderen con los dedos juntos sopladitos como de frío, en los trópicos, y sacudiéndose el sudor, en los polos; que citen con encomio relamido, las truchas de Sanabria y Pamplona; los asados de Osorno; las alubias de La Bañeza con chorizo y hocio de cerdo; las codornices escabechadas de Belver de los Montes; los centollos gallegos, la fabada asturiana.

¿Y el gazpacho andaluz? Dueño se hará del orbe si sabemos darle —gracia tiene y vitaminas— la solemnidad del té. Ya se toma, y es casi plato obligado en todas las comidas y cenas. Con la elementalidad de sus ingredientes, a tono con la cocina donde no se guisa y el ajo, que esclareció el ingenio de los griegos da sus virtudes medicinales; con el aceite emulsionado, rotos sus glóbulos por la batidora para la saponificación; el tomate en crudo, vitamínico, y el pan, que fue lo único que se coció, constituye un alimento sabroso y refrigerante, capaz de sostener una cuadrilla de segadores y mantener la esbeltez nutricia y muscular de una vegetariana sueca. Solemnizado, servido en cuenco de porosa arcilla de La Rambla o la impermeabilizada con barnices artísticos de Talavera, con trozos de hielo, raspaduras de pepino y pimienta verde, calor ambiental y, con el aditamento principal de la cortésia española y picricidad andaluza, no hay quien escape al deseo de tomarlo "in situ", en la noche, al aire libre que el humo del pitillo hace más apacible, al subir, recto y sin temblores, perdiéndose en el cielo.

Calidad y buena mesa repartida por nuestros establecimientos de hostelería, para que en cualquiera, en el más modesto, suceda lo que cuenta Luis Vives, ocurrió a un comensal en el bodegón de los Españoles que comió dos panes, sirviéndole de vianda sólo el olor de una perdiz asada. Demos de comer bien y a buen precio, para que la cocina adquiera más rambo y prestigio y el arte gastronómico se una al de nuestros monumentos y sea citado como ahora, junto a la Mezquita, por el guiso de los rabos de toro y el pescado frito, o junto al Aceducto romano, por Pepe el de la Judería, en Córdoba, los corderos asados y cochinitos, Cándido, en Segovia...

LO QUE OPINA LA PRENSA

Sautier Casaseca no escribirá más seriales

GUILLELMO Sautier Casaseca habla para la revista femenina "Telva" y declara: "Acabo de cerrar un ciclo en mi vida profesional y voy a dar un giro de ciento ochenta grados a mi quehacer literario."

—Es decir, que piensa usted dejar de escribir seriales —tercia la periodista— después de quince años de fidelidad al género... A propósito, don Guillermo, ¿cuál es el balance de su labor?

—El balance no puede ser más pobre... Pudiendo haber cambiado la mentalidad de mis oyentes apenas he podido inculcarles tres o cuatro ideas... Ni que decir tiene que la censura me impidió abordar temas más reales, problemas y cuestiones más candentes.

—Mi literatura —"Ama Rosa", "Las

dos hermanas", "La segunda esposa", "Lo que nunca muere"— habrá sido lacrimógena. Quizá. Pero nunca pornográfica. En cualquier novelita tipo "Corín Tollado" hay más erotismo camuflado que en toda mi producción", añade Sautier Casaseca.

Los árabes acortan la falda

SAIDI Benaissa presentó ayer la moda marroquí en Madrid, en un desfile de modelos en el que se exhibió el último grito del vestido femenino árabe: el minicafán, según informa Mariano de Córdoba en reportaje que publica "El Alcázar".

Todos los vestidos presentados, con minifalda, estaban dentro del estilo tradicional. Sus faldas cortas, hasta casi la rodilla, contrastaban con el escote cerrado hasta el cuello. Cortes sencillos y rectos, con galones bordados a mano que llamaban la atención por su vistosidad de color.

Aprovechamiento conjunto de los recursos hidráulicos

Los transvases entre cuencas y su significación

UNO de los proyectos hidráulicos más ambiciosos de los empleados en España hasta hoy, lo constituye el aprovechamiento conjunto de los recursos hidráulicos de las cuencas del Tago y del Segura. Hace ya algunos meses que, con ocasión de la salida a información pública del indicado proyecto, se entabló sobre el mismo una viva y fructífera polémica.

Por nuestra parte, queremos analizar serenamente el problema, en ocasiones deficientemente enfocado, ya que no se trataban sólo de que el citado transvase suponga una dilucidación de intereses opuestos —hecho que hay que negar— sino de algo mucho más sencillo y que consiste en utilizar en una cuenca determinada unos caudales que al discurrir por otra, se encuentran en la actualidad, y se encontrarían siempre, muy parcialmente aprovechados.

Mas antes de pasar a examinar con detalles concretos el significado de dicho transvase, conviene hacer algunas consideraciones de índole general que afirmen, aún antes de conocer el beneficio económico, lo que cabe calificar de "licitud moral" del proyecto.

El agua natural es patrimonio de la comunidad y en el caso de España, sin duda, uno de los fundamentos de la riqueza del país. Este segundo aserto requiere una explicación que podemos condensar así: concretándonos exclusivamente a su aprovechamiento en lo que se refiere al riego, el hecho cierto es que en nuestro país las tierras cultivadas en secano ascienden en números redondos a 18 millones de hectáreas, al paso que las regadas sólo alcanzan los dos millones. Paralelamente, las cosechas que se obtienen en las áreas irrigadas, representan la tercera parte del producto neto agrario, lo que quiere decir que, con independencia de otras ventajas (seguridad de cosechas, diversidad de productos, etc.) sobre las que cabría escribir muy ampliamente, cada hectárea de riego alcanza una producción a lo menos cuatro veces y media superior a la hectárea de secano.

Respecto a la aseveración de que el agua es patrimonio de la comunidad, recordemos tan sólo que el artículo 10 de la Carta del Agua señala taxativamente

te que «el agua es un patrimonio común cuyo valor debe ser reconocido por todos. Cada uno tiene el deber de utilizarla con cuidado y no desperdiciarla».

Una vez indicado esto, conviene señalar que, con independencia de las aportaciones que pueda producir la técnica, España posee recursos hídricos naturales en volumen suficiente para garantizar la satisfacción de sus necesidades en todo orden durante mucho tiempo. Ahora bien: para que esta garantía sea un hecho, es necesario que los citados recursos hidráulicos sean aprovechados al máximo y por consiguiente, es de enorme interés para la comunidad española emprender las acciones ne-

cesarias para que sea posible el aprovechamiento completo de la riqueza hidráulica.

Es esfuerzo para retener el agua en sus respectivas cuencas merced a embalses que eviten se pierdan en el mar y utilizarla a través del tiempo, se lleva a cabo en nuestro país desde hace siglos, si bien ha sido en los últimos 25 años cuando se ha llegado casi al tope de estas posibilidades. Pero existen otras, entre las que se encuentra como principal la que se refiere a los transvases entre cuencas, que ahora va a iniciarse y que tiene, como hemos de conocer con cifras, un enorme porvenir. No se trata, volvemos a repetir, de que el transvase de cuenca a

cuencia beneficie a unos en perjuicio de otros, ya que estas operaciones están pensadas de forma que las disponibilidades hidráulicas que queden en la cuenca dadora, sean suficientes para entender no sólo su demanda actual, sino también la futura.

En el transvase juegan, pues, dos elementos. Uno es el excedente no aprovechado ni aprovechable en una determinada cuenca; otro es la posibilidad de utilización en la cuenca receptora. Respecto a esto último cabe indicar que, al igual que el agua, el clima y el suelo forman, asimismo, parte del patrimonio colectivo de la nación. El agua recibida en la cuenca deficitaria, tiene por consiguiente que contribuir a la máxima utilización del suelo y clima, con el consiguiente beneficio para el desarrollo económico del país.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS OFRECE:

MAXIMA FACILIDAD OPERATORIA

para ingresar y retirar fondos, con una misma cartilla, en más de 13.000 oficinas de Correos, extendidas por España.

UN CUADRO COMPLETO DE CREDITOS

de señalado sentido social y modalidades ajustadas a cada necesidad.

COMPRA, VENTA Y DEPOSITO DE VALORES

con todo género de información sobre las operaciones de interés para los clientes.

PREMIO DE ESTIMULO AL AHORRO

en beneficio de los titulares, por un importe de 8 millones de pesetas en dos sorteos anuales.

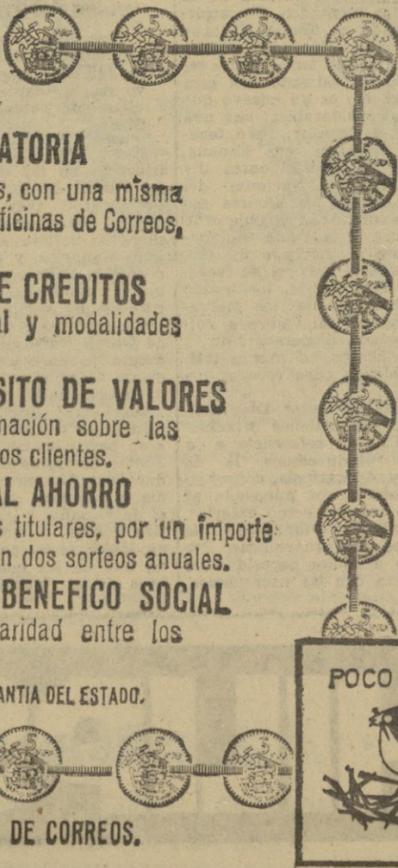
UNA IMPORTANTE OBRA BENEFICO SOCIAL

que contribuye a la solidaridad entre los españoles.

CONFIE SUS OPERACIONES A LA GARANTIA DEL ESTADO.

INFORMACION EN CUALQUIER OFICINA DE CORREOS.

OFICINA CENTRAL: P.º CALVO SOTELQ, 9 - MADRID-4



Las Cortes aprobaron la Ley de creación del FORPPA

(Viene de la pág. primera)

que pensaban que debería estar encuadrado en la Presidencia del Gobierno, de los que opinaban que debía ser organismo autónomo— el señor Mombiedro expuso que “el criterio en que más abundaron las intervenciones era concordante con el de la ponencia, de adscripción administrativa a Agricultura y organismo autónomo de la Administración del Estado”. Cree la Comisión que el FORPPA nace para ordenar las producciones agrarias, mediante una política de precios y para adecuar su volumen a las necesidades de la demanda y así entendemos que solamente siendo organismo autónomo podrá ser eficaz en su función que derivara de las instrucciones que le den el Gobierno y su jefe inmediato el ministro de Agricultura”.

ORDENACION Y REGULACION

Siguió diciendo el orador, después de considerar las funciones de la Comisión de Abastecimientos y Transportes y el Servicio Nacional de Cereales y recordar que estas surgieron como consecuencia de leyes de excepción, “pero, ¿cuál es el hecho actual? Tenemos falta de ganado vacuno, tenemos excedentes de vino, tenemos más de 700.000 canales de cerdo congelado, tenemos más de dos millones de toneladas de trigo constituyendo la reserva de una despesa nacional que parece, a todas luces, excesiva. Y el déficit de la balanza comercial agraria es de 17.000 millones. Al mismo tiempo, las rentas campesinas se determinan, paradójicamente, pese al esfuerzo del país y su hacienda. Entonces el FORPPA tiene que poner orden en este estado de cosas. La ordenación y regulación son, por tanto, sus funciones”.

“No se aceptó la fijación de ciertos objetivos concretos entre las funciones. Por ejemplo, hablar de los principios de una sana economía de mercados—que en la práctica se comporta como una resurrección del liberalismo económico—aplicados a los precios de los productos agrícolas. Por entenderse que es un singular procedimiento para ignorar que los precios de los productos agrícolas en los mercados mundiales son absolutamente falsos. Ni se aceptó como objetivo la idea de que no se protejan producciones en tierras de escaso rendimiento, porque si este principio puede ser corregido desde el punto de vista económico, no lo es en el social. ¿Qué impacto se produciría si, por ley, desaparecieran todas las empresas de rentabilidad ortodoxa, tanto en el campo como en la industria y los servicios? La posibilidad de que el FORPPA recaude un canon sobre productos agrarios, en cualquiera de sus estamentos, para la financiación parcial de la Seguridad Social Agraria, no fue tampoco expresamente recogida en la ley aún cuando nada prohíbe que ello sea posible, se puso de relieve una vez más, el profundo sentido social de estas Cortes, que ven con dolor a unos trabajadores, los del campo, que todavía no han alcanzado la paridad en las prestaciones de la Seguridad Social. ¡Ya es hora, señores procuradores, cuando se discuten grandes planes para el desarrollo del país, que nos acordemos de que, ante el infortunio, hay todavía ciudadanos de segunda clase! Y en este sentido se originó una proposición de ley, que avalaron con su firma todos los procuradores presentes. Porque deseamos que esta ley del FORPPA eminentemente dirigida a la rentabilidad de la empresa, sea también el grano de mostaza original de un frondoso árbol, cuya sombra se cobije de la intemperie social el hombre del campo español”.

“Respecto a la representación de los agricultores que en análogos organismos europeos es de cuarenta y uno por ciento, en nuestro caso hemos quedado reducidos al treinta y dos por ciento. Refiriéndose a los recursos financieros, se prevé que el FORPPA utilice el máximo los servicios existentes, si bien la Comisión entendió que, junto a los 50.000 millones de pesetas que llegue a manejar en el futuro, se abre la posibilidad de que las Cajas de Ahorros y las de Cajas Rurales, además de la Banca Privada y el propio Banco de España, puedan contribuir a su financiación, además de los trasvases de fondos, establecidos por el Gobierno, realizado a propuesta del Fondo al ministro de Agricultura que los pondrá en conocimiento del titular de Hacienda”.

ORDENAR LA PRODUCCION

En cuanto a las entidades ejecutivas del Fondo, el señor Mombiedro señaló la Organización Sindical y las cooperativas, excluyendo formas de sociedad mercantil. Y al referirse a la suerte de la Comisión de Abastecimientos y Transportes y el Servicio Nacional de Cereales, apuntó que éstas deben evolucionar y especializarse en la mejora de los canales de distribución desde mercado-mayorista hasta el consumidor, hoy profundamente malfuncionados.

El señor Mombiedro terminó su intervención ante el pleno con las siguientes palabras: “El FORPPA va a permitir ordenar las producciones, para que los excedentes no graviten sobre los bolsillos de los españoles más de

Facilitará un desarrollo del campo que tenga como pilar la rentabilidad de la empresa agraria

No se arbitran nuevos recursos, sino que se recogen y canalizan los aislados y dispersos que recibía el campo español

Se originó una proposición de ley que empareje a los hombres del campo con los demás en las prestaciones de la Seguridad Social

lo debido. Y para que los déficits de las producciones básicas se vayan corrigiendo paulatinamente. Estabilizará los precios a productor y consumidor, sin peligrosas oscilaciones que puedan poner en peligro el desarrollo. Debe contribuir a mejorar la balanza comercial y equilibrar las rentas de los agricultores con los otros sectores de la producción que a la vez, nos pone en pie de diálogo con otros países en los que la vida campesina se ha beneficiado ya de la civilización tecnológica”.

DISCURSO DE DIAZ - AMBRONA

Finalizada la intervención del señor Mombiedro de la Torre. A las once cuarenta y cinco, el ministro de Agricultura, señor Díaz Ambrona, ocupó el estrado, para dirigirse a la Cámara.

Señaló el señor Díaz Ambrona, el proceso largo y laborioso seguido para la elaboración del FORPPA. “No tiene el FORPPA—afirmó el ministro— a resolver un problema de coyuntura o circunstancial; es por el contrario, un organismo creado para la defensa de la renta de los agricultores y de los consumidores españoles”.

Recordó como la iniciativa de creación del Fondo de Regulación de Mercados Agrícolas, partido de los propios agricultores reunidos en la primera Asamblea general de la Hermandad de Labradores y Ganaderos y recogida también del II Congreso Sindical.

Para la elaboración del FORPPA influyó la experiencia de otros países, más desarrollados agrícolamente.

Agradeció, seguidamente, la labor desarrollada por el presidente de la Comisión que entendió en el estudio del FORPPA, señor Lamo de Espinosa, y por el valioso y destacado trabajo llevado a cabo por los cinco miembros de la ponencia: señores Fontana, García Hernández, Herrero Fontana, Pardo Canalís y Mombiedro de la Torre.

“El dictamen—añadió— se presenta limpio a la aprobación de la Cámara, de la cual solicito al igual que nuestro voto. Es natural que el Fondo de Regulación de Mercados Agrícolas necesite recursos; pero no se incluirán nuevos recursos con este fin; lo que hace es recoger los recursos que, aislados y dispersos, recibía el campo español”.

FUNCIONES PRINCIPALES DEL F.O.R.P.P.A.

Señaló, seguidamente, las funciones principales llamadas a desarrollar por el FORPPA: la de estudio y propuesta, por una parte, y la de ejecución y vigilancia, por otra”.

“El FORPPA—afirmó—, tiene antecedentes muy valiosos en otros países. Francia fue la primera en afrontar, en el año 61, el problema de la regulación de los mercados. Posteriormente, fue creado el Fondo Europeo de Regulación del Mercado Común Europeo, e Italia, en fecha muy reciente, instituyó un estatuto con esta misma finalidad. No es un ensayo que entraña riesgos considerables; hay una experiencia en el exterior; pero tenemos también, nosotros, en España, otras experiencias determinantes del FORPPA: el Servicio Nacional del Trigo fue creado en los albores del Movimiento Nacional, con el objeto de corregir la usura y la ruina que hacían presa sobre el mercado de este cereal. La Comisión general de Abastecimientos y Transportes, ha tenido intervención destacada en los mercados alimentarios. Ahora, vamos a unificar lo que estaba disperso, unir lo que era vario. Existe un marco infinito de posibilidades para recoger beneficios”.

Por otra parte, el señor Díaz Ambrona, señaló como misiones principales del FORPPA, en referencia a la ordenación de producciones, la de orientar el mercado agrícola, con objeto de que la oferta sea adecuada al consumo, tanto interno como exterior. “Nada más peligroso—añadió— que las producciones sean anárquicas. Por tanto, existe la absoluta necesidad de adecuar la oferta con las necesidades.

“La competencia del campo no puede tampoco finalizar en la fase productiva. El FORPPA aúna el trabajo y la colaboración de todos los departamentos ministeriales relacionados con el propio, lo que facilitará un plantamiento conjunto de todos los problemas agrarios.

“El campo español tendrá también que mantener, cada vez, a un gran número de habitantes que solicitarán, por otra parte, más calidad de estos productos”.

PARIDAD EN LA SEGURIDAD SOCIAL

En relación con las objeciones expuestas contra el FORPPA, el ministro de Agricultura manifestó: “Se ha dicho que el FORPPA es una medida parcial y aislada, que nada ha de resolver, un aparato burocrático. Actualmente están en tramitación en las Cortes otros proyectos sobre la reforma de nuestras estructuras agrarias. No es tampoco el FORPPA la panacea, la solución capaz para los problemas campesinos; pero no olvidemos que ataca uno de los fundamentales: el de los mercados agrícolas y que, por tanto, ha de influir en todos los restantes”. “Estamos—añadió— en la antelana del II Plan de Desarrollo, en el que la agricultura tiene un carácter preferente. Estas mayores inversiones no lo serán para repartir beneficencia al campo, sino para remediar en su raíz la miseria del campo.

“No podemos tampoco prescindir de las explotaciones agrarias familiares, con dimensiones suficientes, ya que éstas son la base necesaria del desarrollo de la agricultura”.

Seguidamente, el ministro de agricultura se refirió a una mayor intensificación de la enseñanza agrícola y de la investigación adaptada al campo, con el fin de evitar que los jóvenes campesinos más dotados, hayan de emigrar a otros sectores. En relación con el problema de la paridad del campesino español, en materia de seguridad social, afirmó que no se podía renunciar a luchar contra esta injusticia, hasta lograr la plena paridad.

EL F.O.R.P.P.A. APROBADO POR UNANIMIDAD

Finalizado el discurso del ministro de Agricultura, don Adolfo Díaz Ambrona, el pleno de las Cortes aprobó, por unanimidad, la ley de creación del Fondo de Ordenación y Regulación de Productos y Precios Agrarios (FORPPA).

A continuación, el presidente de la Cámara, don Antonio Iturrundi, anunció que se pasaba a someter a aprobación el proyecto de ley de “Junta de puertos y estatuto de autonomía”, perteneciente a la Comisión de Obras Públicas.

DISCURSO DE DIAZ-LLANOS

Intervino en primer lugar, el procurador don Rafael Díaz Llanos, para defender una enmienda que obtuvo en la Comisión el número suficiente de votos para ser llevada al pleno.

En la Comisión para el estudio del proyecto de ley de reorganización de las Juntas de obras de los puertos, se presentaron tres enmiendas por don Rafael Díaz Llanos y Lecuona. La primera se refiere a los puertos de las Islas Canarias, y se concretaba en incorporar una nueva disposición final que contemplara las modalidades peculiares del archipiélago. El señor Díaz Llanos expuso el propósito del ministro de Obras Públicas de recoger íntegramente la expresada enmienda y su decisión de abordar y resolver todos los problemas de las islas.

Las otras dos enmiendas se referían a los economistas profesionales y a su participación en las tareas de las Juntas de Obras de los puertos. El señor Díaz Llanos aclaró que no defendía el porvenir de una profesión, sino el de España, y aludió a la característica común de todos los economistas en los diversos países, hasta el punto de que se les considera como miembros de la “profesión de la Patria”.

El español—aseguró el señor Díaz Llanos— comienza a enterarse de los números y le gusta conocer el alma de su Patria en cifras.

Seguidamente aludió a los motivos por los cuales habían sido rechazadas sus enmiendas, y en defensa de las mismas enumeró los siguientes puntos:

1.—La aprobación tácita por la ponencia, al exponer sucesivamente soluciones distintas y contradictorias.

2.—El decreto ley de 17-3-52, que no obstante haberse dictado por la necesidad de contar con economistas en las Juntas de puertos, resultó ineficaz por un error de redacción.

3.—Del estudio de la ley resultan dos aspectos fundamentales: uno relacionado con la construcción y conservación de los puertos, y otro relativo a la explotación de los servicios portuarios. Este último adquiere especial importancia debido a los problemas económicos y financieros que dicha función lleva implícitos. El orador aludió después a unas recientes palabras del almirante Nieto Antúnez, quien dijo que es necesario crear una clara conciencia de la relación de dos conceptos, los de mar y economía, aparentemente tan diversos.

4.—Se trata de determinar si son los ingenieros, o más bien los economistas, quienes deben ejercer las funciones económicas. Se refirió después a la colaboración entre ambos Cuerpos, pues resulta imposible el éxito sin una colaboración de equipos.

5.—Al observar el panorama mundial, el señor Díaz Llanos hizo una alusión a los estudios realizados en varios países, de los que resulta que nuestra nación va muy detrás en el número de economistas utilizados por la Administración, a pesar de que los economistas españoles tienen una preparación técnica superior a la de los extranjeros.

6.—La Prensa española—dijo— se ha hecho también solidaria a la enmienda, propugnando abiertamente por la intervención de los economistas en las Juntas de puertos. Mencionó que uno de los periodistas que hacen información de Cortes le recordó que la Academia de Estocolmo acababa de crear el Premio Nobel de Economía, reconociendo la importancia de esta ciencia en la vida moderna. Por último mencionó unas palabras del primer decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, señor Castiella, actual ministro de Asuntos Exteriores, en las que aseguraba, en 1944, que los economistas están intentando levantar una patria mayor y mejor.

DISCURSO DE REGUERA GUAJARDO

Seguidamente, en defensa del dictamen del proyecto, pronunció un discurso don Andrés Reguera Guajardo.

En nombre de la Comisión de Obras Públicas de esta Cámara, tenemos el honor de someter a vuestra aprobación el dictamen elaborado sobre el proyecto de Juntas de puertos y estatutos de autonomía. No podemos olvidar que nuestra contextura geográfica, con más de 1.000 kilómetros de costa insular y más de 3.000 kilómetros de costa peninsular, pregonan la importancia de los puertos.

Espiritualmente, son los que determinan la presencia de un país en el mundo. Económicamente, los que hacen posible la relación en modo principal, entre los hombres y los pueblos.

El comercio exterior de España se verifica en un elevado porcentaje que se puede estimar en el 97 por ciento del total, a través de nuestros puertos. En el período anterior a la guerra civil, el movimiento total de mercancías osciló entre los 20 y 27 millones de toneladas. En 1967, por primera vez en la historia del país, se superaron los 100 millones de toneladas de tráfico, superándose por otra parte, los 5 millones de pasajeros que utilizaron las instalaciones de embarque y

desembarque portuarios. Es fundamentalmente previsible, llegar en 1968 a los 120 millones de toneladas. Con esta cifra se habrá multiplicado por cuatro el tonelaje del año 1950.

ATENCIÓN DEL GOBIERNO A LOS PUERTOS

A tan expresiva evolución de tráfico, el Gobierno español ha correspondido con una constante atención a las necesidades de sus puertos. En 1960 se realizaron inversiones por un valor de 750 millones de pesetas. En 1963, ascendían a mil millones. Durante los últimos tres años, estos importes se elevaron a cerca de los 3.000 millones. La ley 1-1966, de 24 de enero, sobre régimen financiero de los puertos españoles iniciaba la promulgación de la legislación básica portuaria. La disposición final contenía un mandato al Gobierno para presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley que regulará la estructura, funcionamiento y competencia de las Juntas y Comisiones de puertos. En cumplimiento de este mandato, se remitió el proyecto que hoy tenemos el honor de someter a vuestra aprobación. Se refirió después a las enmiendas presentadas que analizó una a una exponiendo los criterios de la ponencia y dijo:

Cerca de un centenar de enmiendas fueron presentadas. Fácil es deducir que casi todos los artículos del mismo han sido objeto de examen detenido en cuenta a su alcance, contenido y consecuencias.

Finalizó diciendo el señor Reguera que con esta ley, cuya aprobación solicitamos hoy de la Cámara y con la de régimen financiero, se completa el ordenamiento jurídico básico de los puertos; y es que, aún conservando toda su validez el concepto del puerto en la ley de 1880, las circunstancias técnicas y económicas que forman su contorno, han variado fundamentalmente.

Al recoger estas exigencias e incorporarlas al plano normativo, no hacemos sino buscar el verdadero sentido del derecho como previsión y sanción, como pauta y ordenación y en suma como instrumento imprescindible y eficaz en la conformación de la sociedad.

VOTACIONES

Una vez que el señor Reguera Guajardo finalizó su discurso, fue sometida a votación la enmienda defendida por el señor Díaz Llanos. La propuesta de este procurador fue desestimada por 156 votos en contra y 40 a favor.

Seguidamente, el presidente sometió a votación el proyecto de ley de “Junta de puertos y estatuto de autonomía”, que fue aprobado con el voto en contra del procurador señor Rivera Rovira.

El presidente de las Cortes, don Antonio Iturrundi, interrumpió la sesión plenaria a las dos de la tarde, para reanudarla a las cinco de la tarde.

SESION DE TARDE

MADRID, 18 (PYRESA). — A las 5.10 de la tarde se reanuda la sesión plenaria de las Cortes Españolas. El secretario de la Cámara, señor Zammito, dio lectura al dictamen del proyecto de ley “modificando las condiciones por expedición de permisos de trabajo a súbditos extranjeros”. Defendió el proyecto el señor Posada Cacho.

El señor Posada Cacho comenzó haciendo un estudio histórico en torno a la legislación vigente que regula el trabajo de extranjeros en nuestro país, que se remonta, en sus principales postulados, a un decreto de 29 de agosto de 1935. El proyecto de ley que ahora se debate en las Cortes, pretende recopilar, simplificar y actualizar, las disposiciones legales en uso.

En síntesis, todo lo dispuesto hasta ahora en torno al establecimiento de trabajadores extranjeros en España intenta conseguir que los trabajadores se aprovechen del oportuno permiso laboral, a excepción de portugueses, marroquíes y algerinos.

La ley dispone la concesión de permisos, mediante un impuesto que satisface la empresa y es proporcional al salario del trabajador. Se comprueba, no obstante, antes de conceder el permiso, que no hay trabajador nacional apto e interesado en tal empleo; y en todo caso se advierte a las empresas de la posibilidad de emplear junto al trabajador extranjero, otro español que pueda ocupar dicha plaza.

LOS INTERCAMBIOS LABORALES

Hoy son ya muchos los extranjeros que actúan en España sin haberse visto del permiso oficial. Es preciso, por tanto, fortalecer las medidas necesarias para poner coto a esta irregularidad.

(Pasa a la pág. siguiente)

FRIO PHILIPS JESUS NOGUERA

RECOGIDAS, 27 LEPANTO, 11

Siete horas estuvo reunida la Cámara

(Viene de la pág. anterior)

Iturmendi presidió la segunda sesión plenaria de la actual legislatura

EN EL BANCO AZUL SE ENCONTRABA EL GOBIERNO, EN PLENO, Y EL SALON ESTABA CASI LLENO

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CIENCIA, SEÑOR VILLAR PALASI, PRESTO JURAMENTO COMO PROCURADOR

en todo momento. Las obras, comenzadas y no terminadas generan intereses intercalarios que se pierden, crean una especie de incomodidad y extrañeza pública al ver que las obras están paradas y no se terminan; por tanto, coincidiendo las razones económicas con las políticas todas aconsejan que se terminen cuanto antes las obras empezadas que deban acabarse y en esa línea estamos actuando.

El cuarto criterio es el de conjugar la programación y las previsiones. Repetidas veces he dicho que las previsiones para actuar a largo plazo y la programación para actuar a corto plazo. Las previsiones nos permiten descubrir los posibles horizontes de dentro de tres o cuatro o más lustros, pero la programación no se puede hacer a tan largo plazo porque los condicionantes de la misma cambian de una manera insospechada, por lo que si el Estado ha buscado como su sistema más adecuado de programación económica el cuatrienio, a él debe-

mos ajustarnos y programar aquellas operaciones y obras concretas dentro de los planes cuatrienales de desarrollo; más allá sólo las previsiones que constituyen el horizonte, el camino o la brújula para el desarrollo de las programaciones concretas e inmediatas.

Y por último, es necesario conjugar también los principios de programación y de ejecución. Programación y ejecución son como el pie izquierdo y derecho para andar. No se puede prescindir de ninguno de ellos porque la planificación sin ejecución es pura utopía y la ejecución sin programación puro activismo. En cumplimiento de este criterio cuando anunciamos el programa de autopistas nacionales españolas o el de la red de itinerarios asfálticos ya se había comenzado la ejecución de parte de las obras comprendidas en los mismos, ello era como una especie de prenda - pretoria, que cara al país y cara a la opinión pública se ofrecía como la mejor garantía de que la programación que se

anunciaba tendría en su día, su adecuado cumplimiento.

PLAN DE CARRETERAS

En materia de carreteras la planificación efectuada por el ministerio de Obras Públicas comprende una malla de comunicaciones que se extiende por toda la superficie del territorio nacional y que se halla comprendida en la red de itinerarios asfálticos (Redia) aprobada el 25 de enero de 1967 y en el programa de autopistas nacionales españolas (Pane) aprobado el 6 de julio del mismo año.

Voy a comenzar por la Redia. La Redia comprende la renovación de 5.000 kilómetros de carretera con arreglo a unos criterios uniformes que son: siete metros de calzada y dos metros y medio de acera a cada lado, con ciertas rampas lentas en los puntos de mayor congestión de tráfico y completa señalización horizontal y vertical, a parte de la realización de las variantes más urgentes. El coste de la Redia viene siendo del

orden de 3 a 4 millones de pesetas por kilómetro. Estas nuevas carreteras, de las cuales ya la primera, la de La Junquera - Alicante (711 kilómetros) se encuentra en servicio, son capaces de absorber el tráfico presente y el futuro durante un tiempo previsible y razonable. Los itinerarios afectados son: La Junquera - Alicante; Madrid - Irún que se halla en plena ejecución de obra y que en estos días, en parte, se está terminando; Madrid - Barcelona para terminar el año próximo; Madrid - Valencia; Madrid - Alicante; Madrid - Cádiz ya subastada; Madrid - Portugal por Badajoz; Madrid - La Coruña en la que se encuentran ya bastantes obras en marcha; Málaga - Cádiz también en ejecución y Oviedo - Irún, igualmente, en ejecución.

AUTOPISTAS NACIONALES

El programa de autopistas nacionales españolas comprende dos tipos de autopistas: las de peaje y las llamadas abiertas o de acceso a las poblaciones, más los enlaces preferentes, los grandes accesos y las redes arteriales.

Refiriéndose al Pane, dijo el ministro: el Pane o programa de autopistas nacionales españolas comprende la ejecución de las autopistas: La Junquera hasta Alicante, Murcia y Granada; la de Málaga - Algeciras; la de Irún - Madrid; la de Madrid - Sevilla hasta un punto equidistante de Sevilla y Badajoz para abrirse en forma de "Y" en dirección a estas dos últimas capitales; la autopista del noroeste, desde Madrid hasta un punto comprendido en el triángulo de Astorga - León - La Bañeza que servirá de gran colector del tráfico del noroeste español y de Asturias; la autopista del norte, desde Oviedo a Irún; la autopista del Ebro que saliendo de Barcelona, va hasta un punto determinado entre las provincias de Zaragoza y Soria para enlazar con la del norte; la autopista Madrid - Valencia, y la de Málaga - Algeciras.

GRANDES ACCESOS

Cuatro son los grandes accesos. El acceso a Galicia se descompone en tres partes; la inicial Astorga - La Retuerta, en estado de construcción; la de Astorga a Ponferrada, para salvar el puerto de Manzanal que se halla en este momento en periodo de contratación; y el tercer tramo que va desde Ponferrada a Chantada aproximadamente para salvar el gran macizo montañoso, el cual está en este momento en fase de proyecto. El acceso a Málaga comprende la realización de una carretera de 30 kilómetros que sustituye al antiguo puerto de El León, conocido por el nombre de la Cuesta de la Reina. Su trazado arranca desde el puerto de Las Pedrizas buscando el cauce del Cauche para entrar después por el Guadalmedina hasta llegar a Málaga y abriéndose en forma de "Y" para comunicar por un cinturón periférico la Costa del Sol oriental y la Costa del Sol occidental. El primer tramo desde Las Pedrizas a Casabermeja se encuentra ya en estado de ejecución, el de Casabermeja al pantano del Agujero y el del pantano del Agujero a Málaga, en periodo de contratación.

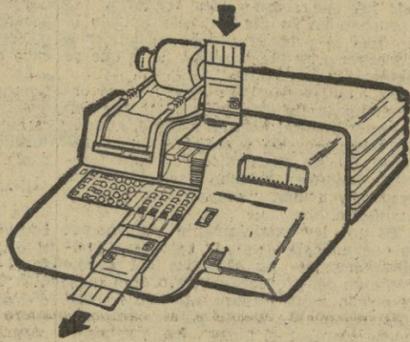
El triángulo del suroeste está formado fundamentalmente por dos obras: la autopista Cádiz - Sevilla y la Sevilla - Huelva. La autopista proyectada tiene una longitud de 110 kilómetros arrancando de Dos Hermanas, donde termina la autopista abierta sin peaje, que próximamente será inaugurada y termina en el puente en construcción sobre la bahía. Esta autopista no ha sido computada en los datos anteriormente expuestos y se le había considerado como gran acceso por su singularidad al ir ligada al enlace Huelva - Sevilla mediante desdoblamiento de calzada y al proyecto de canal Sevilla - Bonanza.

REDES ARTERIALES

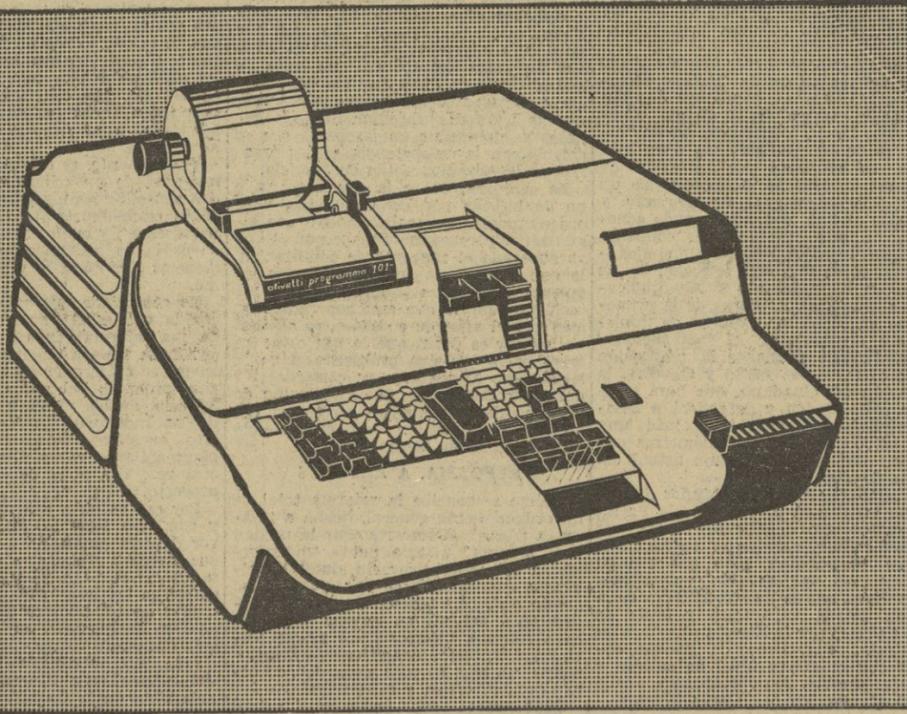
Otro capítulo importante —dijo el ministro— de las carreteras es el relativo a las redes arteriales. Las redes arteriales de las poblaciones están compuestas por un conjunto de cinturones y vías de penetración a las mismas. Redes arteriales en estado de ejecución tenemos las de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, San Sebastián, Zaragoza, Palma de Mallorca, Las Palmas y Tenerife, y otras muchas proyectadas. En la red arterial de Madrid cabe destacar cómo las grandes vías de penetración a la misma estarán terminadas en el próximo otoño, como también en la red arterial de Barcelona se trabaja intensamente para el verano próximo tener hecha toda la entrada sur de la autopista Barcelona - Molins de Rey y el acceso norte terminado desde la Plaza de las Glorias hasta Mongat. La red arterial de Valencia se halla inserta en la solución sur y se encuentra en avanzado estado de ejecución juntamente con la desviación del río Turia. Parte de la red arterial de Sevilla la constituyen la autopista de Sevilla - Dos Hermanas anteriormente citada y el puente del Generalísimo; las obras en la zona de La Pañoleta a la salida hacia Huelva y también las importantes obras de infraestructura de carreteras realizadas o adjudicadas en el polo de desarrollo de Sevilla, las cuales forman parte también de su red arterial. Por lo que respecta a Bilbao tenemos la solución centro y la solución sur adjudicadas ya e iniciándose las obras correspondientes para enlazar con la autopista de peaje Behobia - Bilbao. Dentro de la red arterial de San Sebastián se encuentra su variante también en avanzado estado de ejecución que supone la desviación en siete kilómetros de la nacional I a su paso por la capital donostiarra, mediante un sistema de autopista que va casi todo el jalonado de viaductos y túneles que constituirán una magnífica obra de ingeniería para la capital guipuzcoana. En la red arterial de Zaragoza con la autopista de Alfajar, dentro del polo de desarrollo, el puente

(Pasa a la pág. siguiente)

Un computador electrónico en su mesa de trabajo



Los programas pueden registrarse en tarjetas magnéticas, utilizando las teclas del computador, y conservarse indefinidamente. Introduciendo la tarjeta en el computador se vuelve a registrar el programa en la memoria del mismo.



El Olivetti Programma 101 pone al alcance de cualquier Empresa, Universidad, Departamento, Laboratorio o Instituto la posibilidad de tener su propio computador electrónico.

Posee todas las características esenciales de un computador; sin embargo, su

tamaño es sólo ligeramente superior al de una máquina de escribir, no requiere operador especializado y es completamente autosuficiente.

El Olivetti Programma 101 es la respuesta ideal para ese vasto campo del cálculo en el que la calculadora

tradicional es insuficiente y el gran computador resulta excesivo.

La Olivetti pone, con el Programma 101, un auténtico computador electrónico en su mesa de trabajo.



Comercial Mecanográfica, S. A.

REYES CATOLICOS, 23. Teléfonos 223535-36 GRANADA

SUCURSALES, DELEGACIONES Y CONCESIONARIOS EN TODA ESPAÑA

INFORMACION NACIONAL

PATRIA - Página 5

Silva Muñoz informó a las Cortes sobre las obras públicas en España

(Viene de la pág. anterior)

sobre el río Gállego y el acceso por la avenida de Navarra, obras que se encuentran ya adjudicadas o en ejecución. Por último debemos señalar las redes arteriales de Palma de Mallorca con la autopista al aeropuerto de Son San Juan, ya terminada; en Las Palmas la autovía marítima y el acceso por el centro en ejecución y en Tenerife, las autopistas de Los Rodeos, ya terminada, de Santa Cruz de Tenerife a Candelaria en ejecución y de Santa Cruz de Tenerife al norte, en proyecto.

BALANCE HIDRAULICO NACIONAL

El ministerio de Obras Públicas ha terminado el interesante y completo trabajo de balance hidráulico nacional. Este balance nos dice que por los ríos españoles discurren unos 93.000 millones de metros cúbicos de los cuales 15.600 se destinan a regadíos y 2.500 a abastecimientos, previniéndose que al final del presente cuatrienio con la entrada en riego de hectáreas en regadío puestas a disposición de la economía nacional hará aumentar el consumo para regadíos a 18.600 millones de metros cúbicos y por otra parte que al final de las previsiones del Plan nacional de abastecimientos y saneamientos el consumo de agua para estos fines habrá aumentado a 5.300 millones de metros cúbicos. Por su parte la cantidad de agua que son capaces de embalsar las presas españolas es alrededor de los 25.496 millones de metros cúbicos y la regulación de nuestros ríos está en los 38.500 millones. En 1971 la capacidad de embalse será de 39.000 millones de metros cúbicos y la regulación de 50.000 millones.

En este momento el número de planes totales comenzados y no terminados que en su casi totalidad son la gran obra del régimen en materia de regadíos, es de 83. La filosofía, como anteriormente señalaba, del futuro Plan de Desarrollo es la de terminar todos los planes empezados antes de comenzar otros nuevos. Por eso, aspiramos a dominar un total de 271.000 hectáreas nuevas al final del cuatrienio y a mejorar 92.000. En el conjunto de estos planes conviene destacar algunos de inmediata terminación. Son los siguientes: Bierzo, Lemos, Alto Duero, Alagón, Plan Badajoz, excepto Zújar de inmediato comienzo, Alange y Olivenza, Bembézar, Guadalupe, Guadarranque, Llivia, Aragón y Cataluña, Bardenas, Monegro, Muga y Ter, Bajo Guadalquivir, Cinca y Tierra de Campos.

OPERACION TAJO - SEGURA

La restitución al río Tajo de sus caudales se realiza mediante la regulación de cabecera de este río y mediante el dispositivo del abastecimiento de aguas a Madrid que constituyen pieza clave y esencial. La restitución se hace sincrónica y adecuadamente para la integración de esos caudales al Tajo. Al mismo tiempo se propone la realización de una serie de obras de regadío en las provincias de Guadalajara, Madrid, Toledo y Cáceres mediante las cuales pueda explotarse al máximo el potencial de regadíos de estas provincias, pero siempre en el seno de la operación conjunta Tajo - Segura. Por obra del aprovechamiento conjunto Tajo - Segura, también la cuenca del Júcar verá ensancharse su horizonte de regadíos de forma muy concreta e inmediata con la terminación del embalse de Tous que permitirá dominar unas 20.000 hectáreas por la margen izquierda y 10.000 hectáreas por la margen derecha.

ABASTECIMIENTOS Y SANEAMIENTOS

El Plan nacional de abastecimientos y saneamientos ha tratado de adecuar la actual política de abastecimientos de agua a las necesidades sentidas por el país en esta materia. La llamada vulgarmente ley de auxilios o decretos de 1 de febrero de 1962 estableció un sistema que podemos calificar de acertadísimo para el período que ha cubierto; lo ha cubierto a plena satisfacción mediante este sistema la aportación estatal y municipal se realizaba de una manera que los municipios hacían la aportación de sus cantidades y vinculaban a la Administración pública para la aportación suya.

Se está realizando un gran esfuerzo en aprovechar el agua del mar mediante su potabilización para abastecimientos medios y pequeños, ya que estos por absorber incomparablemente menor cantidad de agua que los regadíos permiten la utilización de este procedimiento. Destacamos las plantas potabilizadoras de Ceuta y Lanzarote ya en servicio; la de Las Palmas en construcción y la de Fuerteventura en contratación.

MODERNIZACION DE LOS FERROCARRILES

La actuación de la Renfe se encuadra en el marco del Plan decenal de modernización. En este momento se puede dar como balance satisfactorio de la actuación de la Renfe al terminar el primer cuatrienio 1.972 kilómetros de vías renovadas, 782 kilómetros de vías electrificadas, se han ampliado y modernizado 253 estaciones; se han adquirido 210 locomotoras diésel de líneas; 143 de maniobras; 74 eléctricas; 461 coches metálicos de bogies y 3.746 vagones, además de 30 trenes Ter y 6 trenes Talgo. La tracción de vapor ha pasado de un 56 por ciento a un 23 por ciento y el consumo relativo de energía por Tm-Km. ha pasado de 70 a 40. Asimismo la Renfe orienta la modernización de su infraestructura en la actuación de las grandes líneas de las cuales en este momento se encuentran entre otras en pleno estado de modernización las de Madrid - Irún, la de Madrid - Barcelona, y la de Madrid - Sevilla.

DESTACAN LA RED DE ITINERARIOS ASFALTICOS, EL PROGRAMA DE AUTOPISTAS NACIONALES, GRANDES ACCESOS, REDES ARTERIALES, BALANCE HIDRAULICO, TRASVASE TAJO - SEGURA, MODERNIZACION DE FERROCARRILES Y PUERTOS

Fueron aprobadas las leyes de atribución de competencia en materia civil a las Audiencias provinciales, elevación del límite de edad a 18 años para la protección a la familia en la Seguridad Social, permisos de trabajo a súbditos extranjeros y modificación de dos artículos de la ley de energía nuclear

El tema de los déficits ferroviarios es considerado con atención y de manera constante por la conferencia europea de ministros de Transportes que señala, entre otras, como causas comunes de su origen en todos los países, la competencia de otros medios de transporte, singularmente la desviación de los tráficos hacia la carretera. La RENFE está actuando para mejorar sus servicios comerciales y aumentar sus tráficos en la medida de lo posible, mejorando, como hemos señalado, sus servicios para aumentar el volumen de viajeros con el fin de reducir su déficit que fue en el ejercicio de 1967 de 2.500 millones de pesetas.

Se refirió después a los "metros" y enlaces ferroviarios de Madrid y dijo que en Barcelona se hallan construidos o en construcción 31 kilómetros de "metro" e incluidos en el próximo Plan de Desarrollo 16 kilómetros más. En materia de enlaces ferroviarios deben destacarse los de Madrid, cuya parte principal constituida por el túnel Atocha-Chamartín lleva ya un año en servicio; los enlaces de Barcelona, los de Valencia; Sevilla y Zaragoza, todos ellos proyectados, en ejecución o a punto de ser inaugurados.

PUERTOS ESPAÑOLES

La modernización de los puertos españoles se ha llevado a cabo con dos líneas de actuación perfectamente definidas. De una parte con los recursos presupuestarios mediante los cuales se realiza la modernización y acondicionamiento general de todos los puertos españoles entre los que cabe destacar las grandes e importantísimas obras que se realizan en los puertos de Algeciras, Bilbao y de Gijón-Musel y de otra parte aquellos otros cuatro puertos que fueron seleccionados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento con cuya colaboración se está realizando su modernización. Estos cuatro puertos son: Pasajes, Barcelona, La Luz y Huelva.

Las inversiones llevadas a cabo en los puertos españoles durante el cuatrienio que termina ha sido de 11.000 millones de pesetas. Una actuación importante que no queremos silenciar es la relativa a los puertos pesqueros los cuales deseamos que sigan siendo modernizados y acondicionados todo lo que nos permite nuestros recursos presupuestarios.

Brevemente deseo hacer una alusión al puerto de containers de Cádiz y al canal Sevilla-Bonanza, obras que hay que contemplar dentro del triángulo Huelva-Sevilla-Cádiz, o triángulo del Suroeste. El canal Sevilla-Bonanza cuya ejecución fue acordada por ley de 16 de diciembre de 1964 ha sido objeto de un concurso internacional de proyecto y ejecución al final del mismo pudo conocerse con toda exactitud sus condicionamientos técnicos delimitando el alcance de su obra; hecha la selección de las ofertas se ha procedido a la adjudicación definitiva de las obras de la primera fase en el último Consejo de ministros que comprenden el acondicionamiento del río mediante la realización de las cortas de la Isleta y Olivillos, la desviación del Guadalquivir, que hará posible la canalización y defenderá a Sevilla de posibles inundaciones, más una obra portuaria de cinco kilómetros que permitirá duplicar el tonelaje actual del puerto de Sevilla.

Terminó el señor Silva Muñoz diciendo que atentos al progreso de la Patria no regatearemos esfuerzos para que nuestras comunicaciones y nuestros regadíos se incrementen, para que nuestro nivel de vida mejore. No entendemos otra política que la transformadora de la España entera, zaragatera y triste de otros tiempos por la España abierta, clara, alfabetizada, llena de justicia social y con el mayor nivel de cultura y de vida, posible. Para contribuir a ello —dijo el ministro de Obras Públicas— estamos actuando desde ese gran condicionante que es la infraestructura.

MUCHOS APLAUSOS

Durante su intervención, el ministro de Obras Públicas fue varias veces interrumpido con aplausos y al final de su discurso los procuradores puestos en pie le dispensaron vivas muestras de afecto. Seguidamente, el secretario de la Cámara dio lectura a un resumen del dictamen del proyecto de ley sobre "Atribución de competencia" en materia civil a las Audiencias provinciales. Tras esta lectura el procurador señor Liano Flores pasó a defender su enmienda a la totalidad del referido proyecto de ley.

ENMIENDA DE LIANO FLORES

Cuando interviene —dijo el señor Liano Flores— en la Comisión de Justicia en defensa de mi enmienda a la totalidad del proyecto de ley de atribución de competencia en materia civil a las Audiencias provinciales, aunque conven-

cido firmemente de las razones que abonaban mi postura, no esperaba en verdad, a causa principalmente de mi inexperiencia parlamentaria, el apoyo que posteriormente obtuvo con mejores auspicios por parte de tantos procuradores cuya preparación jurídica y experiencia profesional, constituyen el mejor aval de que este propósito responde únicamente a la necesidad de que nos enfrentemos de una vez con la reforma total de nuestro sistema orgánico judicial y procesal, en lugar de las parciales alteraciones que progresivamente van produciéndose, que prejuzgan las líneas de la obra total y pueden resultar, y son, contradictorias entre sí.

LEY TRANSITORIA, PARCIAL Y TECNICA

Se os propone la aprobación de una ley transitoria; de una ley parcial, de una ley estrictamente técnica.

Es una ley transitoria pues estando en estudio por la Comisión de Códigos los proyectos de bases de la Organización Judicial o Ley Orgánica de la Justicia, y de los Códigos de Procedimiento Civil y Penal, el actual proyecto quedará absorbido, suprimido o modificado por los que sobre tales criterios se aprueben en su día. En este sentido la ley que se propugna, debe responder a un criterio de oportunidad a lo que se llama la "ocasión iuris".

Es una ley parcial respecto a ese ordenamiento jurídico y procesal que con carácter general está en estudio, aunque no conocemos los principios que lo inspiran, ni su desarrollo. Por esto también, cualquier retoco parcial que no responda a una "ocasión iuris", no es admisible.

Es una ley estrictamente técnica, por lo que no cabe realizar aquí otras motivaciones que no sean las del propio contexto del proyecto de ley. Como decía el propio señor Cabanillas, aquí no hay motivaciones de índole política, y no se puede plantear el tema —como se planteó— de que el ejecutivo gane o pierda facultades si se rechaza el proyecto.

Tratándose de la Administración de Justicia, como se trata en este proyecto, habrían de venir previamente a esta Cámara las bases del futuro ordenamiento judicial y procesal, y aprobadas éstas, procedería, entonces y sólo entonces, admitir reformas parciales, como la presente. En análogo sentido se interpreta el artículo 31 de la Ley Orgánica del Estado, que trata de la Ley Orgánica de la Justicia, con arreglo a cuyo precepto no cabe aprobar nuevas leyes de procedimiento, sin que antes se determine en las bases que se establezcan la competencia de los órganos de la Administración de Justicia.

La discusión sobre la conveniencia o no de legislar por leyes parciales u ordenamientos generales, motivó que algún señor procurador alegase que estaba ya superado el concepto de codificación, lo que mereció la réplica adecuada de quienes destacaron —entre los que me incluyo— que lo que está superado hoy, más que el afán de codificar, es el afán de legislar es decir, que lo que está; en crisis es la excesiva proliferación de la legislación. Más aún —en certera voz del señor Cabanillas, que citó a uno de los más ilustres juristas alemanes, esa inflación legislativa está produciendo una devaluación legislativa.

REFORMA, A RETAZOS

¿Cómo se concibe la reforma total de un ordenamiento general, hecha a retazos, a trozos? ¿Cómo respetar la unidad y el sistema? ¿Cómo puede un informante del actual proyecto aludir a problemas que tendrán su raíz, su complemento o su rectificación en otras modificaciones del mismo cuerpo legal, de cuya reforma ulterior nada puede adivinarse? En estas condiciones, evidentemente, no hay, ni todo armónico, ni orgánico, ni orden y estructura.

Supongamos que prospera el actual proyecto y se convierte en ley. ¿No se está viendo ya la necesidad de retocar cuando a su vez se someta a nuestro conocimiento la reforma general de la Administración de Justicia, ya anunciada, y de los Códigos de procedimiento en estudio? ¿Es que no es ya este proyecto de ley de reforma parcial de competencias, el resultado de la aprobación de la ley 3 de 1967, que reformó a su vez, también parcialmente la de los Juzgados y Audiencias en materia penal? Y como sin duda alguna será mañana, causa de otras reformas que forzadamente tendrán que venir, ya que al adscribir materias de unos Tribunales a otros, necesariamente se originan merma de atribuciones en determinados órganos, que han de ser suplidas con otras leyes posteriores.

Es decir, que si la reforma debe ser total, y así se anuncia por el Gobierno, no puede elaborarse por partes, porque éstas carecen de vida, a la manera como carecen de ella las diferentes partes de un organismo desprendidas unas de

otras. Lo positivo es que todo cuerpo legal represente un espíritu, tenga una economía, encarne un sistema, responda a unos principios, y todo esto se turba al intentar edificarlo en partes separada al modo de compartimentos estancos.

A la vista de tales razonamientos, se comprende lo peligroso del criterio que se ha seguido, por el carácter parcial de la reforma proyectada. En cambio no se explica tan llanamente por qué no se ha acudido al procedimiento normal y por otra parte obligado, de esperar la elaboración previa de las bases ya anunciadas que formulan las directrices que han de inspirar todo el curso de la reforma.

SINRAZON DEL PROYECTO

Estas consideraciones demuestran la sinrazón del proyecto, que, carente de unos principios generales previamente enunciados —y aprobados— no servirá para preparar esas estructuras básicas, ni para acumular experiencias instrumentales indispensables, de que nos habló ponencia en justificación.

En cuanto a la especialización, el proyecto, más que un avance en el futuro, representa el abandono del criterio hoy imperante, de lograr la máxima especialización en el funcionario y la más perfecta especialidad posible en el ejercicio de la función.

La especialización es el signo de los tiempos; es el primer condicionante del desarrollo y del progreso de cualquier rama del saber. Nuestro ordenamiento jurídico tiende a ella, y pruebas sobradas nos lo señalan a cada paso.

UNIDAD DE LA JURISPRUDENCIA

La unidad de la jurisprudencia, debe contar también decisivamente, en el sentido que ha señalado sin duda con acierto el informe de la ponencia, de posible "incoincidencia de criterios de las distintas Audiencias", sobre todo al darse cada vez más, como se hace, el camino hacia la casación, por la incertidumbre en las resoluciones, en las doctrinas, que deviene inexorablemente cuando se multiplica el número de órganos que decidan, sin desembocar en una expresión anterior que ponga firmeza y unidad, cual conviene a las normas. La disparidad, la divergencia, en los criterios judiciales, no sólo no concuerda con un pensamiento de unidad política, sino que puede hacer que la justicia naufrague en lo que, si nos producimos sin circunloquios, reputarán los ciudadanos y los justiciables una patente falta de seriedad. No. Los criterios de la Justicia no pueden andar por caminos dispersos, por tantas rutas como la famosa Rosa de los Vientos.

Y finalmente, se observa la falta en el proyecto, de un criterio general, en orden a decidir las materias que van a ser de la competencia de las Audiencias Provinciales, y cuales han de seguir siendo de la de los Juzgados o de las Audiencias Territoriales y Tribunal Supremo.

No cabe duda que estamos conformes con la necesidad de una reforma, pero de una reforma general, aunque su ejecución se lleve a cabo por etapas, y en la que se trate además de la simplificación procesal, del abaratamiento de la Justicia, de las técnicas de la casación, de las incompatibilidades, y de tantas otras cuestiones de vital interés, cuyo planteamiento viene dilatándose una y otra vez. Y a nada de esto responde el proyecto.

Por eso os pido, señores procuradores, y con esto termino, que votéis en favor de esta enmienda a la totalidad, lo que significa rechazar el dictamen, hasta que se remitan a estas Cortes por el Gobierno las bases orgánicas de la Justicia y de los Códigos de procedimiento civil y Penal, para su aprobación por esta Cámara.

Una vez terminada la intervención del señor Liano Flores, que fue muy aplaudido en la defensa de su enmienda, hizo uso de la palabra el procurador señor Rivas Guadilla en defensa del dictamen de la Comisión de Justicia referente al proyecto de ley sobre "Atribución de competencia en materia civil a las audiencias provinciales".

INTERVENCION DE RIVAS GUADILLA

Inició su intervención el señor Rivas Guadilla con palabras en las que agradeció la postura mesurada del procurador señor Liano Flores en la defensa de su enmienda y la ocasión que le depara para volver a contestar a los argumentos esgrimidos por él mismo en el seno de la Comisión, al presentar su enmienda a la totalidad del proyecto. "Esta ley —dijo en su intervención el señor Rivas— no es una ley transitoria. Que es parcial, es evidente. Pero no por ello es menos necesaria y, además, responde a los imperativos de estos tiempos, al establecer el perfeccionamiento de leyes que, si en sus orígenes estaban dotadas de una unidad ar-

mónica, hoy han quedado totalmente desfasadas".

Se refirió también a la gestación de esta ley, que responde a la necesidad de la reforma del ordenamiento procesal español y terminó aludiendo a que en la actualidad está en preparación una ley de bases de Justicia.

Terminada la intervención del señor Rivas Guadilla, el presidente de las Cortes, señor Irujo, pone a votación la enmienda presentada por el señor Liano Flores, que es rechazada por 41 votos a favor y 119 en contra.

Puesto a votación el dictamen de la Comisión, éste fue aprobado con treinta y siete votos en contra. Seguidamente, a las ocho y cuarto, el presidente suspende la sesión por diez minutos.

SE REANUDA LA SESION

Reanudada minutos más tarde la sesión, el presidente de las Cortes, don Antonio Irujo, dio cuenta del fallecimiento de los procuradores don Liano Flores y don Demetrio Carrer Segura. Hizo un elogio de ambos procuradores y exteriorizó, al mismo tiempo, el sentir de la Cámara.

A continuación se dio lectura a un resumen del proyecto de ley "modificando los artículos 6 y 16 de la ley 28 de 29 de abril sobre energía nuclear". Defendió el dictamen de la Comisión el procurador señor Esnaola.

DISCURSO DE ENSAOLA

El señor Esnaola comenzó diciendo que el proyecto de ley establece un límite de edad para el desempeño de los distintos cargos del Consejo y de la Gerencia, así como la existencia de un solo vicepresidente en lugar de los dos existentes anteriormente. Al mismo tiempo, el proyecto establece el mismo límite de edad para los cargos de presidente y director del Instituto de Estudios Nucleares, entidad que, dentro de la Junta de Energía Nuclear, tiene la misión de coordinar la investigación y la enseñanza relacionadas con la energía nuclear.

Pasó, después, a analizar las tres enmiendas presentadas. Dice que la presentada por el señor Fugardo en el sentido de que en el Consejo de la Junta participe un representante sindical al menos, fue aceptada; cosa que no pudo hacerse con las otras dos referidas al límite de edad. Sobre este punto el señor Esnaola dijo: "Admitimos que la edad pueda no ser causa suficiente para la eliminación de la alta gestión política, técnica y científica, pero si es menos cierto que estamos viviendo una época de un progreso continuo, lo que se ha llamado segunda revolución industrial, que impone que con la mayor urgencia se facilite el acceso a los más altos puestos de responsabilidad a nuevas promociones, cuya penetración con las técnicas más avanzadas supone una garantía de permanente mejora para el futuro".

LIMITACIONES POR EDAD

Afirma a continuación que este proyecto de ley está en la línea de la ley 5 de abril de 1962 referente a los límites de edad para ejercer el mando de las unidades armadas, y que la misma política se ha seguido con los cargos directivos de la Banca oficial y con los puestos de libre designación del Estado en el I.N.I., organismos autónomos, y en los propios organismos del Estado, política que ha sido muy bien acogida por la opinión pública. Aclara, por otra parte, que los límites establecidos son bastante conservadores.

Más adelante añadió: "Ya sé, señores procuradores, que las incompatibilidades por edad comportan un riesgo de no acertar en la designación de los sucesores, mas ello es de la incumbencia del Gobierno de la nación, que sabrá aprovechar esas medidas en lo que tiene de favorable y positivo: servir de estímulo innovador para variar el perfil de las instituciones".

Concluyó destacando que estas medidas eran un paso más en el perfeccionamiento de la Administración.

DOCE VOTOS EN CONTRA

Sometido a votación el dictamen de la Comisión de Industria sobre el proyecto de ley "modificando los artículos 6 y 16 de la ley 28 de 29 de abril sobre energía nuclear", éste fue aprobado con los votos en contra de doce procuradores.

A continuación se dio lectura al dictamen de la Comisión de Trabajo, aludiendo a la edad límite de los hijos para la percepción de la pensión de protección a la familia en el régimen general de la Seguridad Social. En defensa del dictamen intervinieron el procurador, señor Pedrosa Latas.

DISCURSO DE PEDROSA LATAS

"Se dice y se dispone en este proyecto de ley —dijo el señor Pedrosa— que, atendiendo a la experiencia realizada en el primer año de gestión y a los estudios actuariales al efecto realizados, el límite de la edad de los hijos para el disfrute de la prestación familiar, actualmente fijado en 16 años, dentro del régimen general de la Seguridad Social, se eleva a los 18, cuya edad coincide con la determinante en materia de capacidad contractual en el ordenamiento y con la establecida en el ordenamiento relativo a las pensiones de jubilación".

SATISFACER ATENCIONES FAMILIARES

El señor Pedrosa se extendió a continuación en una amplia exposición de motivos.

En Francia no hay clima electoral

ANDRE MAURIAC DICE QUE DE GAULLE "NO HA PERDIDO UN SOLO FRANCÉS DESDE LA LIBERACION"

EL GOBIERNO PRETENDE ALIÑAR UNA REFORMA UNIVERSITARIA EN LA SEMANA DE VERANEO

PERSISTE LA HUELGA EN TELEVISION Y EN ALGUNOS SECTORES DE LA INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL

PARIS, 18. (Del enviado especial de "Pyresa", ISMAEL HERRAIZ).— Puede decirse que la fiesta ha pasado inadvertida. Las banderas francesas, arriadas por el momento las anarcocomunistas, han aparecido sólo en los edificios oficiales y en los grandes centros bancarios o comerciales. Ya tarde, cerca de la una, la he visto izar a hurtadillas en el Chase Manhattan Bank, que seguramente no habrá sido una ruina para sus accionistas durante los veintiocho años que hoy se conmemoran.

Los periódicos eluden todo comentario y se limitan a dar una información ligera de las ceremonias oficiales. "L'Humanité", como es lógico, huye como alma que lleva al diablo del recuerdo. Cultivar el olvido es una cosa diferente para andar en política. Hoy, como hace 28 años, el general De Gaulle levanta la bandera frente a Hitler y recuerda a usted: "frente al partido comunista francés. Ahora el tiempo, que es implacable, ha cambiado los términos de tal manera que

"L'Humanité", si estuviera en su mano, casaría a Juana de Arco con Waldeck Rochet, secretario general del partido. Entonces el papel recomendado por Hitler a cualquier Cámara era el de desertor. Stalin y Hitler compareaban y, por consiguiente, la bandera de rescate de De Gaulle en la BBC de Londres nada tenía que ver con comunismo francés. Sabemos que después el general De Gaulle no ha vacilado en tender la mano ni a Moscú ni a Pekín, pero la política de la mano tendida tiene representantes más altos —en el orden moral se entiende— que el general De Gaulle; si el reio del buen Papa Juan tuviera tantas reproducciones como la espada de José. ¿No sería el momento de ofrecérsela a Cohn Bendit, que acaba de llegar a Suiza?

BATALLA AL COMUNISMO

En esto de la coexistencia internacional y de la sonrisa placentera es difícil averiguar quién puede tirar la primera piedra. En el interior, aquí y ahora, el Gobierno francés ha plan-

teado una batalla cerrada contra el comunismo. No hay cuartel. El señor Pompidou dijo ayer que Francia se había salvado estos días del golpe comunista. No se puede negar que estos propósitos están siempre larvados en el ánimo de cualquier comunista, pero los franceses no los han visto en la reciente ocasión. Que, a su vez, los comunistas afirman en sus arengas electorales que hay que salir al paso de la dictadura personal del general De Gaulle, tampoco tiene importancia. Son hojarasca retóricas y extravagantes en las que nadie cree.

SIN CLIMA ELECTORAL

Sería una inútil pretensión buscar un clima electoral en las calles de París. Los periódicos dedican mucho espacio al tema pero lo suelen apartar de su primera página, y "Le Monde", en las últimas semanas, ha liberado su columna editorial del tema político interior. Actitud severa con la cual se quiere exponer el desinterés que merecen unos adversarios fijos, parapetados en posiciones cerradas. Persiste la huelga en la Televisión y en algunos sectores de la industria del automóvil y, desde luego, en las diferentes Universidades ocupadas. Ha comenzado la ventolera de libros sobre los recientes sucesos del barrio Latino, y el primero de ellos es una narración gráfica dispuesta a sostener a cualquier precio que las fuerzas de rotación han actuado de una manera feroz y paranoica.

Se ven algunas bandadas de turistas, españoles y japoneses, principalmente, y la ciudad despliega su belleza perfecta en la primavera que ha vuelto a raudales. Esta mañana —tal vez es la nueva moda aireada por la Prensa burguesa— un "clochard" dormía al sol del mediodía en una de las calles más juosas del mundo, la Rue Faubourg Saint-Honore, a 200 metros del palacio del Eliseo. Tenía al lado una opulenta botella de vino; me pareció uno de esos grandes borrachos como animales totémicos, que concitan el respeto y la consideración de los aldeanos. Tenemos desde ayer huelga de quioscos y de vendedores de periódicos y hay que adquirirlos donde se puede. Los linces de la economía otean con sus catalejos de hojalata el sitio justo donde va a caer como un aerolito la enorme masa de dinero producto de la subida de salarios. Lo que han engullido los grandes negocios durante años y años se deja aparte; si acaso, se incita al Gobierno para que se dé cuenta de los beneficios de las empresas y se reducirán en un ochenta por ciento. Y ya se sabe, las inversiones, la expansión, etc., etc.

LOS EXCESOS

De cualquier forma, el iracundo señor Pisani tiene razón desde su nuevo fortín de ex gaullista: "Es inútil —escribe— investigar los secretos pensamientos de un Gobierno que después de haber tomado tan parsimoniosa, y acaso tan absurda, las peticiones de los trabajadores, les entregue de repente y todo a la vez más o menos, lo que venían pidiendo. El análisis revelará un día si hubo exceso en la negativa o si hubo exceso en la fulminante concesión". Esto es lo que piensan también los comunistas sin tener el consuelo de poderlo gritar como el señor Pisani.

El anciano Mauriac, con su lealtad política de orfanato, dice que el general De Gaulle ha lanzado una apuesta definitiva sobre su popularidad. El gran escritor asegura que "no ha perdido un sólo francés (en número) después de la liberación". Si es así no hay por qué preocuparse. El viejo esta vez se alinea con las derechas y no quiere hacer el caldo gordo a los intelectuales y profesores que han jugado a los dos paños en la revuelta. Parece —¿qué nos van a contar a nosotros?— que han estado en las manifestaciones, no digo en las barricadas, y han denunciado después en el ministerio de Educación Nacional todo lo denunciado. Se quejan, por lo visto, de que en los comités paritarios los estudiantes les tutean y además les niegan siempre la presidencia. Tienen que educarse primero, opinan los "enragés". Jean Cau escribe que esos cuadros doctísimos son "los ratones dentro del queso".

REFORMA UNIVERSITARIA

El Gobierno pretende, sea como sea, aliñar una reforma universitaria en la semana de verano, mientras Cohn Bendit, turista y desdeñoso, ha llegado a Suiza para ponerse en contacto con los universitarios de aquella república, hasta ahora tan ejemplar y bien lavada. En algunos departamentos, los partidos de izquierda y las asociaciones estudiantiles han organizado unas elecciones para que los chicos de 18 a 21 años emitan su opinión. Sencillamente, me parece una gran idea y una manera de obtener una orientación convenientísima.

El barrio Latino ha perdido su estereotipo de zoco; los cordones de guardias impiden el acceso de estudiantes, periodistas y curiosos. Y en uno de los muros todavía persiste un chafarrín de un lirismo privameral. Algún poeta ha escrito: «Si la amas, díselo con adonques». (El divino tesoro de la juventud que tanto añoramos los ancianos).

DETENIDO EN MEJICO UN POSIBLE COMPLICE EN EL ASESINATO DE ROBERT KENNEDY

CRISPIN CURIEL ES DE NACIONALIDAD NORTEAMERICANA Y ASCENDENCIA MEJICANA

SE LE INTERVINO UN BLOC EN EL QUE MANIFIESTA SU PROPOSITO DE MATAR A EDWARD

CIUDAD JUAREZ (Méjico), 18. (EFE). — La Policía del Estado detuvo anoche a Crispin Curiel González, de 17 años, nacido en el Estado de Washington, de ascendencia mejicana, como cómplice del complot para asesinar al senador norteamericano Robert F. Kennedy.

En una carta que dio origen a su detención, dice claramente tener planeado también el asesinato de Edward Kennedy y apunta en la mencionada carta que es muy fácil: "Nada más hay que esperar... esperar... esperar..." Curiel aparenta desequilibrio mental, pero razona perfectamente. Confesó ser adicto a la "LSD" y fumar marihuana. Será examinado por un psiquiatra y se comprobarán todas sus declaraciones.

SIRHAN NO QUIERE AL ABOGADO DE JACK RUBY

NUEVA YORK, 18. (EFE). — Sir-

han Sirhan, acusado de haber matado a Robert Kennedy, ha dicho que no necesita los servicios de Melvin Belli, abogado defensor de Jack Ruby, el asesino de Oswald, informan noticias de Los Angeles.

Según ha declarado hoy el abogado A. L. Wirin, que se ha entrevistado con Sirhan, el acusado quiere contratar a dos abogados de renombre, pero no tiene dinero para pagarlos.

La proposición hecha por seis abogados árabes de Jordania y Líbano para defender a Sirhan Sirhan, de 24 años, cuando comience formalmente su proceso, el próximo 28, ha causado cierta inquietud en Estados Unidos.

Según los observadores, la presencia de los abogados árabes en el juicio de Sirhan puede dar al proceso un giro político que añadirá dificultades a las ya tensas relaciones de Washington con los Gobiernos árabes.

El defensor público de Los Angeles, Richard S. Buckley, dijo hoy que no tenía objeciones a que los abogados árabes se hicieran cargo del caso de Sirhan, pero antes deberían demostrar que están cualificados para poder ejercer la profesión, de acuerdo con las leyes de California.

Sin embargo, Buckley no descartó la posibilidad de la intervención de los abogados árabes si cumplieran los requisitos establecidos y si Sirhan así lo pedía.

Sirhan Sirhan nació en Jerusalén, pero reside en los Estados Unidos desde los trece años.

EL PADRE DE SIRHAN QUIERE IR CON EL

AMMAN, 18. (EFE-REUTER). — Bishara Sirhan, padre de Sirhan Sirhan, presunto asesino del senador Robert Kennedy, ha declarado hoy que "está dispuesto a marchar a los Estados Unidos para estar al lado de su hijo en los días más aciagos de su vida".

Bishara Sirhan añadió que se trasladaría a Jerusalén para pedir un visado de entrada en los Estados Unidos en el Consulado U.S.A. de aquella ciudad. Bishara llegó ayer a esta capital, para retirar dinero de un Banco local.

Shafik Irshadat, secretario general de la Federación de abogados árabes, ha declarado hoy que la Federación, en colaboración con el Colegio de Abogados de Jordania, ha decidido enviar una Delegación de cinco juristas como observadores en la defensa del acusado Sirhan Sirhan, de 24 años de edad, quien estará representado en el juicio que se celebrará en Los Angeles, a partir del día 28, por el jefe adjunto del ministerio público de Defensa, Wilbur Littlefield.

Sin embargo, un portavoz de la Asociación de libertades civiles norteamericanas, ha declarado que Sirhan Sirhan podría aún nombrar para su defensa a un abogado particular por cuenta propia, si así lo deseara.

El Mercado Común condiciona su apoyo a Francia

EL GOBIERNO FRANCÉS NO PUEDE ESPERAR GRANDES SACRIFICIOS, MIENTRAS NO SE DECIDA A UTILIZAR SUS RESERVAS MONETARIAS

BRUSELAS, 18. (Crónica del corresponsal de "Pyresa", IGNACIO MARIA SANUY). — La Comisión del Mercado Común, que se reunió este fin de semana, se ha mostrado contraria al proyecto de que Francia recurra a las cláusulas de salvaguardia antes de la fecha del 1 de julio, en la que debe producirse la liberación total aduanera para los seis países del Mercado Común. La Comisión ha decidido, por unanimidad, que la fecha debe ser respetada, lo cual no supone que no se pongan a disposición del Gobierno francés todas las medidas que prevé el tratado de Roma para casos en que un país tenga especiales dificultades, y, según se señala en el comunicado, esto vale, especialmente, para cuanto se refiera al sector trabajo.

La Comisión, en la tarde del do-

mingo, informó al embajador francés ante la Comunidad, quien posteriormente visitó al presidente, señor Rey. El señor Rey hizo saber al representante francés que la Comisión estaba dispuesta a dar pruebas de la mayor comprensión ante las actuales dificultades en Francia.

Sin embargo, posteriormente se ha subrayado en algunos medios europeos, una información de la "Associated Press" según la cual Francia ha sido advertida de que no puede esperar grandes sacrificios, o una ayuda importante de los demás miembros del Mercado Común, mientras el Gobierno francés no se decida a utilizar una parte importante de sus reservas monetarias.

La solidaridad se expresa de manera muy matizada, y se le pone como previa condición que los franceses comiencen gastando sus propias reservas antes de ser ayudados por los demás.

Silva Muñoz informó a las Cortes sobre las obras públicas en España

(Viene de la pág. anterior)

La marcha de los debates de la ponencia de las enmiendas presentadas y del definitivo informe al Gobierno del proyecto, «por el que, atendiendo de inmediato a una necesidad tan sentida y tan necesitada por los propios trabajadores a través de la Organización Sindical, se reservan y se cuidan, al propio tiempo, las posibilidades de satisfacer otras funciones igualmente familiares y no menos perentorias». La progresiva protección a la familia no puede canalizarse tan sólo y en exclusiva, por el canal de la edad para el disfrute de la prestación, sino también por el de mejora cuantitativa de la prestación misma o por otros varios ya previstos en el futuro desarrollo de la Seguridad Social.

En el pasado mes de enero y con relación al ejercicio de 1967 se calcularon los ingresos en 37.000 millones de pesetas, frente a 32.500 a que ascendían los gastos y, por tanto, con una diferencia positiva de 4.500 millones destinados al fondo de estabilización previsto para el régimen económico financiero de la ayuda familiar.

La anticipada previsión de ese resultado fue el que permitió proponer la elevación en dos años en el límite de edad y cuyo aumento significa una mejora que cabe cifrar en 730 millones de pesetas durante el año en curso y en casi mil millones para 1969, con un aumento consiguiente en los años sucesivos que sería aún más en el supuesto de que la edad límite se fijara en un mayor número de años y que, al gravitar sobre el expresado fondo, prácticamente imposibilitaría mejorar cuantitativamente la prestación familiar y su aplicación extensiva a quienes aún no perciben y, en justicia, tanto la merecen y la necesitan.

300.000 MIL FAVORECIDOS CON ESTA AYUDA

«Por otra parte, computando los hijos de 16 a 18 años que continuarán percibiendo la prestación y los que han de recobrarla por haber cumplido ya los 16 y sin alcanzar los 18, pasan de 300.000 los favorecidos por este proyecto que, con natural ansiedad, esperan ver convertido en ley».

«El proyecto —añadió el orador— no sólo favorece a los trabajadores acogidos al régimen general, sino que también abre la puerta para favorecer en idéntica medida a todos los trabajadores del campo quienes, en los debates, pusieron en sus palabras el acento doborado de su infortunio y de la amarga preterición social de la que transitoriamente son víctimas. Con el corazón puesto en ellos se acordó elevar al Gobierno una moción pidiendo que la medida de este proyecto se haga extensiva cuanto antes a todos los trabajadores incluidos en los regímenes especiales de la Seguridad Social».

«También la Seguridad Social —siguió diciendo el señor Pedrosa— recibió el impacto de la congelación y también sobre la Seguridad Social gravitariamente las inesperadas medidas de bloqueo y de austeridad que el Gobierno acordó el pasado mes de noviembre. A estas medidas de restric-

ción se inmolaron muchos avances sociales por entonces casi logrados».

«Ahora, cuando aquellas circunstancias parecen vencidas y cuando el signo del proceso evolutivo de nuestra economía nos mueve, con el relanzamiento, a la esperanza, es de confiar en que por el Gobierno se extremen todas las posibilidades para que España recobre el pulso inicial y el ritmo creciente de la empresa social, vigorosamente acometida por el Régimen», terminó diciendo el orador.

Finalizada la intervención del señor Pedrosa Latas, el dictamen fue aprobado con los votos en contra de los señores Megolla y González Sáez (don Victoriano).

Seguidamente, los secretarios de las Cortes, señores Sancho Dávila y Zamarrillo, se turnaron en la lectura de los dictámenes restantes, que fueron aprobados por unanimidad.

CONVENIOS Y PROTOCOLOS

De la Comisión de Asuntos Exteriores se aprobaron: el convenio entre España y la República de Finlandia para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio; el protocolo de Ginebra (1967), relativo a la VI Conferencia de Negociaciones Comerciales de la G. H. T. y leyes anejas al mismo; la Convención Internacional sobre eliminación de todas las formas de discriminación racial, y la Convención para la prevención y sanción del delito de genocidio.

Por lo que se refiere a la Comisión de Hacienda, se aprobaron los dictámenes sobre ampliación de los límites de acuñación de monedas de 5 y 25 pesetas, y el de «precios por servicios del canal de experiencias hidrodinámicas de El Pardo».

La Comisión de presupuestos presentó 13 créditos extraordinarios, que fueron aprobados.

DECRETOS LEYES

Finalmente se dio lectura a tres decretos —leyes: sobre prórroga del decreto —ley de 26 de febrero de 1965, que concedió beneficios fiscales a los damnificados por la peste porcina africana, el de 6 de junio sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria, y el también de 6 de junio por el que se modifica el preámbulo del de 23 de junio de 1937.

El vicepresidente de la Cámara, conde de Mayalde, en sustitución del presidente, señor Iturmendi, que se había ausentado momentos antes, levantó la sesión plenaria de las Cortes Españolas a las 9,05 de la noche. En aquellos momentos el número de procuradores presentes en el hemiciclo era escaso, y en el banco azul permanecían aún tres miembros del Gobierno.

FACILITE el adelantamiento de los que circulan más rápido que Vd. manteniendo escrupulosamente su derecha.

APUNTES, DESDE EL MIRADOR LAS FERIAS, DE AQUI Y DE ALLA

"Siguen" las ferias, y la gente, quíerese o no se quiera, debe de continuar con la sicosis de que hay que divertirse, pero no parece muy a tono seguir pidiendo a la gente que debe de alegrarse —porque todos somos gente—, que siga a diestro y siniestro divirtiéndose. Y es que queremos o no esto de unas fiestas tan extensas parece un poco largo para nuestra ciudad, no porque no tiene prestigio, que lo tiene a mangas anchas, —y hay personas en estos lares que de ello se encargan—, pero es que donde no puede ser es inútil seguir insistiendo.

Yo me explico que en otra época, donde había menos preocupaciones que ahora, se organizasen unas ferias tan largas como las que en la actualidad "gozamos", pero hay que ir a la hora del día, y por ahora parece ser que la vida pide más dedicación, más esfuerzo, y unas ferias tan largas parece difícil mantenerlas, si no es por puro afán de mantener tradiciones, que por aquí se respetan y veneran, como debe de ser, aunque en esta ocasión parece un poco ridículo seguir aferrado a ellas. Esperemos que el concejal de fiestas, del que tanto se espera por su juventud y su competencia demostrada, se decida a acortar las fiestas tal como piden la mayoría de los granadinos, que sean sólo durante la semana del Corpus.

Esperemos de que estas fiestas, que tanto prestigio han tenido este año en su primera fase, de los cuatro días clásicos, se alarguen más, y lo que ha constituido motivo de elogio general, como ha sido la feria taurina, se transformen en unas fiestas famosas en toda España, porque Granada debe de tenerlas en primera magnitud.

Otros de los capítulos feriales que más se han comentado ha sido precisamente el "ferial", sus cinco millones, son motivo de comentario general, dado que ahora han sido los papás los que han tenido que sufrir esos cinco millones al llevar los pegues a la feria para que se paseen en los carricoches, porque a ningún niño se le debe de privar, en su infancia, de estos placeres gozados por todos a la correspondiente edad. Sin embargo, he aquí que el típico Paseo del Salón luce sus galas festivas con las casetas sin haber abonado ninguno de sus concesionarios nada, de cuya cantidad hay cierta diferencia en los cinco millones.

Como sabemos que en estos de las casetas del Salón se manejan muchos dineros, nos parece lógico que la cantidad siga siendo cinco millones —o más—, pero que se reparta entre todos, como debe de ser. He aquí un capítulo que se debe de tener en cuenta en años venideros y que la riqueza, los gastos, y las cargas recaigan, por igual, sobre todos los que van al Corpus, con más o menos pretensiones.

A fin de cuentas las ferias traen muchas cosas, y sobre ellas hay muchos comentarios, y todos ellos tienen razón en parte. Lo importante es que las ferias, en los días aludidos, han alcanzado un prestigio general en toda España. Lo que se debe de velar ahora es porque se agranden las fiestas efectivas, y desaparezcan las que nos sirven. Porque si hay una generalidad, bastante extendida, de que esta es una "semana muerta", pocas ferias son unas que se llaman algo así como "muertas". Por lo demás las ferias siguen, y apostamos porque las gentes piensa todavía en algún que otro ingrediente que hay por ahí para divertirse.

EUGENIO KELLET

GOBIERNO CIVIL

El desarrollo industrial y agrícola de la provincia, primera preocupación del señor Gómez y Jiménez de Cisneros

EL CONSEJO PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, PRESIDIDO POR EL SEÑOR PEREZ LINARES, CUMPLIMIENTO AL GOBERNADOR

Ayer mañana, el Gobernador civil, señor Gómez y Jiménez de Cisneros, recibió en su despacho oficial la visita del Consejo provincial del Movimiento, presidido por el subje, señor Pérez Linares, quien hizo la presentación de cada uno de los consejeros que acudieron para cumplimentarle.

Seguidamente, el señor Pérez Linares pronunció unas palabras en las que reiteró la adhesión del Consejo al señor Gómez y Jiménez de Cisneros como Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, ofreciéndole al mismo tiempo su más entusiasta colaboración.

La primera autoridad civil agradeció en breves palabras la visita del Consejo, y después de expresar su satisfacción de estar al frente de la Jefatura del mismo, hizo una síntesis de la labor que ha de llevarse a cabo en pro de la provincia, en cuanto se refiere no sólo al desarrollo o proyección política de los principios del Movimiento Nacional, sino al desarrollo industrial y agrícola. Con esta finalidad, efectuará visitas a las instalaciones actuales, estará en contacto con elementos técnicos y asesores y visitará asimismo las zonas en las que este desarrollo industrial y agrícola pueda tener una más rápida y eficaz realidad.

La entrevista fue cordialísima, demostrando el señor Gómez y Jiménez de Cisneros que estudia con el mayor interés los problemas granadinos y hará cuanto le sea posible para resolverlos, ya que nuestra provincia cuenta con medios para llegar a un florecimiento económico y social, como le pertenece, para lo cual cuenta con el apoyo de los altos poderes del Estado.

El Consejo, en pleno, estuvo compuesto por don Andrés Campaña Padilla, delegado de la Vieja Guardia; doña Ana Dougnac, secretaria de la Sección Femenina; don Bernardo Cuenca Cerveró, delegado provincial de Sindicatos; don Agustín Laborde, delegado de Auxilio Social; don José López Jiménez y don Fernando Guiso Serrano, inspectores provinciales del Movimiento; don Pascual Pascual Recuero, delegado provincial de Juventudes; don Alfonso Gómez Mateos García, lugarteniente de la Guardia de Franco; don Emilio Jimeno Rascón, delegado provincial de Asociaciones; don

Luis Fernando Valero del Castillo, vocal nacional de la Vieja Guardia; don Rafael Gómez Montero, delegado de Prensa; don Eduardo Molina Fajardo, director de PATRIA; don Pedro Rodríguez Pascual, tesorero provincial; don Eduardo López de Hierro Marín, presidente de la Hermandad de Ex Cautivos; don Manuel Martín Martín, jefe de los servicios de Información; don José María Villalobos Ventura, jefe de los servicios provinciales de Sanidad; y don Emilio Martínez Dueñas López, asesor jurídico.

COMISION EJECUTIVA DEL CENTENARIO DE ALONSO CANO

La Comisión Ejecutiva del centenario de la muerte de Alonso Cano visitó ayer mañana al Gobernador civil para informarle e invitarle a los actos por celebrar en honor del artista granadino.

Dicha Comisión estuvo compuesta por don Manuel Pita Andrade, don Emilio Orozco Díaz, don Lorenzo Ruiz de Peralta y don Gonzalo Moreno Abril.

OTRAS VISITAS

También recibió la primera autoridad civil las siguientes visitas:

Delegado provincial de la Vivienda, don Julio Iglesias Ussel; jefe provincial de Tráfico, don Eladio Fernández Nieto; don Félix Rejón Martín, cura párroco de la iglesia de Nuestra Señora de Montserrat; don Antonio Jaldó Romero y don José Arroyo de la Cruz.

VISITA A LA JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

A mediodía de ayer, el Jefe provincial del Movimiento, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, estuvo en la Jefatura provincial, girando visita a todas las dependencias de la misma, saludando a los delegados provinciales de los servicios y funcionarios.

Fue acompañado en esta visita por el subje provincial, don Sebastián Pérez Linares; inspectores, don José López Jiménez y don Fernando Guiso Serrano, y por el oficial mayor de la Jefatura, don José Cuberos Rosúa.

Por la tarde, en su despacho de la Jefatura, se reunió con el subje provincial, informándose de los asuntos pendientes y despachando distintos que se encontraban a falta de su conocimiento y resolución.

AQUI, GRANADA

Don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros visitó el Hogar "José Antonio"



Momento de la llegada del señor Gómez Jiménez de Cisneros al hogar femenino «José Antonio». — (Foto SANZ)

El Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros realizó ayer su primera visita oficial con la que giró al hogar femenino "José Antonio", de Auxilio Social. El Jefe provincial estuvo acompañado por su esposa, doña Pepita Fayren de Gómez Jiménez de Cisneros.

Al hogar juvenil llegaron en unión del subje provincial, don Sebastián Pérez Linares, y de la delegada accidental de Sección Femenina, doña Ana Dougnac. Eran esperados por el delegado provincial de Auxilio Social, doctor don Agustín Laborde Vallverdú; superiora de la comunidad religiosa de Hijas de María Auxiliadora "Salesianas"; director del Instituto laboral técnico femenino, don Salvador González, y profesores de dicho Centro.

Fue muy detenida la visita a las dependencias del hogar, mostrándose a nuestra primera autoridad civil los dormitorios y demás salas, así como las clases, cortando la señora de Gómez Jiménez de Cisneros las cintas de acceso a la exposición de trabajos manuales. Se muestran en ella verdaderas filigras

CONOCIO LA EXTRAORDINARIA LABOR QUE SE DESARROLLA EN LA INSTITUCION, EN LA QUE FUNCIONA UN INSTITUTO LABORAL

ACOMPAÑADO DE SU ESPOSA, PRESENCIO UNA EXHIBICION DE CANTOS Y BAILES REGIONALES Y PRESIDIO LA ENTREGA DE PREMIOS Y DIPLOMAS

de todo tipo de tareas: labores, bordados, mantelerías, chales, muñecos, adornos, cuadros —algunos muy buenos— vestidos de jovencita y mujer, ropas de bebés... Miles de piezas hay en la exposición que fue muy elogiada por los ilustres visitantes.

En el patio principal del hogar se desarrolló un bonito acto en el curso del cual actuaron coros, rondallas, bailes regionales, ballets clásicos y se desarrollaron tablas de gimnasia. La lluvia inoportuna impidió un mayor lucimiento, pues fue una lástima que las chicas no pudieran desarrollar sus facili-

dades artísticas. También fueron entregados los premios de honor, que recibieron las señoritas Dolores Puertas Rodríguez, Rosa Cañas Padilla y Adela Haro Jiménez, y los premios de conducta y aplicación. Hizo la presentación del acto, leyendo muy buenas palabras, la señorita Ana María Alfonso Trinidad.

GRATA SORPRESA

Diremos que el hogar femenino "José Antonio" nos ha sorprendido y nos ha alegrado mucho tomar contacto con este Centro ejemplar, modélico en el que se acogen doscientas cincuenta niñas procedentes de toda la provincia y de edades comprendidas entre los seis y los diecisiete años. El orden que se aprecia en todo es formidable, la limpieza, la diversidad de vestuario de las chicas. Una idea de cómo desarrolla sus actividades este hogar "José Antonio" nos la puede dar el que pasa de los seis millones y medio de pesetas su presupuesto anual.

Funciona en el hogar un Instituto laboral técnico femenino en el que estudian ochenta alumnas. Se ha solicitado que dicho Centro sea convertido en Instituto laboral de modalidad turística, y sería, probablemente, el primero que funcionaría en España. El nivel intelectual medio de las alumnas es muy elevado según se ha podido comprobar en los resultados de los exámenes del curso recién concluido.

El hogar cuenta para cumplir su formidable misión con diecinueve religiosas, aparte del personal subalterno; el Instituto tiene un muy completo cuadro de profesores.

La labor que Auxilio Social desarrolla a través de estos hogares es realmente insuperable; lástima que no sea conocida y apreciada por todos, pues el esfuerzo que realiza nunca podrá ser suficientemente ponderado.

HERMANDAD DE ALFERECES PROVISIONALES

Por la presente, se comunica a los compañeros pertenecientes a la Provincial, que el día 21, a las 22 horas, se celebrará la cena-verbena en la Caseta de la Guardia Civil (sita en el ferial), que tradicionalmente cede el señor coronel jefe del Tercio del Benemérito Instituto en atención a esta Hermandad.

El precio de la invitación es de 250 pesetas por persona, siendo limitado el número de asistentes. Al mismo tiempo se notifica que la invitación sólo para la verbena será al precio de 50 pesetas. Dichas invitaciones se encuentran a vuestra disposición en las horas laborales en nuestras oficinas hasta el día 20 del corriente mes.

LA JUNTA PROVINCIAL



La esposa del Gobernador civil, acompañada por la del delegado provincial de Auxilio Social, visitó la interesante exposición de trabajos manuales en el hogar «José Antonio». — (Foto SANZ)

AGRICULTOR

Oiga una emisión de radio creada para usted:

"EL HOMBRE DEL CAMPO"

a través de la cadena S.E.R., todos los miércoles y viernes, a las 21 horas.

Un programa informativo patrocinado por el:

BANCO CENTRAL

Sintonice con Radio Granada.

La lluvia malogró los espectáculos feriales

LOS DEPORTISTAS HICIERON FRENTE A LOS OBSTACULOS Y DESARROLLARON SU PROGRAMA

Por si faltaba poco, ayer llovió y bañó el termómetro. Y decimos esto al hablar una vez más de esta segunda semana de feria con la que muy pocos esperan de acuerdo, pero que sigue en pie porque a nadie se le ha ocurrido romper con una fórmula que pudo ser buena en el año de "María Castaños", pero que en los tiempos actuales chocha y pesentona.

Por fortuna, las días fuertes habían consumido y el daño que el agua pudo hacer a los espectáculos programados fue menor, por cuanto los deportistas que eran los que estaban en acción están acostumbrados a desafiar las mayores adversidades. Hubo balonvolea femenino, por la mañana, y de ahí se pasó a las pruebas de tiro organizadas en el Polígono de Las Conejeras. No hubo tampoco obstáculos para el ciclismo que tuvo lugar en el Paseo del Salón, interviniendo solamente infantiles. En el estadio de la Juventud las chicas de hockey nos demostraron el dominio del stick, y también su buena preparación física, lo que no está reñido con excelentes tipos y singular belleza. Lástima que estas especialidades deportivas no tengan gran acogida de público, quizá por falta de publicidad o porque estas cosas no se prestan a acontecimientos un tanto corrientes, sin la presencia de figuras de esas que llaman la atención del público profano en la materia.

Muy bien por los chicos de la Agrupación lírica "Francisco Alonso". Demostraron en el Paseo del Padre Manjón, en el escenario sobre el río, que su actuación puede alcanzar calidades de la misma altura que las logran los profesionales.

FIESTAS PARA HOY

A las cuatro de la tarde, campeonato provincial con arma corta de grueso calibre, organizado, bajo el patrocinio municipal, por la Federación regional de Andalucía Oriental del Tiro Nacional de España, en el polígono de las Conejeras; a las cinco, reunión ciudadana organizada, bajo el patrocinio municipal, por la Unión Velocipédica Granadina, en el paseo del Salón; a las seis, continuación del "II Trofeo Corpus" de man mano; en el carmen de "Los Mártires", actuación del ballet infantil de Lily Loli Cava, en colaboración con Entidades Musicales. Por la noche, a las once, representación, por la Agrupación lírica "Francisco Alonso", de la ópera "La del Soto del Parral", en el teatro del Padre Manjón.

FIESTAS DE MAÑANA, JUEVES, DIA 20

Por la mañana, a las once, continuación del "II Trofeo Corpus" de balonmano. Por la tarde, a las cuatro, tiradas con arma corta, tipo standard, calibre 9 m/m, y recreativa a velocidad, con arma larga, sobre globos móviles, organizadas, bajo el patrocinio municipal, por la Federación regional de Andalucía Oriental del Tiro Nacional de España, en el polígono de las Conejeras; a las cinco, pruebas de fondo en pista, organizadas bajo el patrocinio municipal, por la Unión Velocipédica Granadina, en el polígono de Cartuja; a las siete,

Visitas al Capitán general

El Capitán general de la región, señor Guiloche Bayo, recibió en su despacho oficial las siguientes visitas: coronel médico jefe de Sanidad Militar, señor Morell Castelló; coronel jurídico, señor Morales Souvirón; coronel de Artillería, señor Mellado Mellado; capitán de Intendencia, señor Velasco y don Luis Gutiérrez Egea.

SE CONSTITUYE LA NUEVA ENTIDAD "PIRESTONE-EUROPEA"

ROMA, 18. — Un centro coordinador para la investigación del desarrollo de neumáticos, cuyo costo inicial se cifra en quinientos millones de pesetas, ha sido establecido por "Firestone" en las proximidades de Roma.

Constituido hoy bajo la denominación "Firestone-Europea", forman su Consejo de Administración los consejeros de las doce fábricas que "Firestone" tiene en Europa.

En la conferencia de Prensa celebrada al efecto se dió a conocer que una de las principales finalidades de este centro Firestone en Roma será la de proyectar, fabricar y probar prototipos de neumáticos a la medida de las exigencias de los fabricantes europeos. Dichos neumáticos serán luego producidos simultáneamente por todas las fábricas europeas "Firestone".

El nuevo centro de Roma dispondrá de su propia pista de ensayo y flota de coches.

Don Juan Manuel de Zubiria, conde de Zubiria, como consejero-delegado de "Firestone" española, representa a "Firestone-Europea".

El próximo sábado, homenaje a don Gratiniano Nieto Gallo

El próximo sábado, se celebrará en hotel Alhambra Palace, a las dos de la tarde, el homenaje a don Gratiniano Nieto Gallo, en prueba de agradecimiento por su labor de protección y ayuda al tesoro monumental y artístico de nuestra ciudad.

Organizado por la Real Academia de Bellas Artes de Granada, pueden sumarse a él cuantos deseen testimoniar su reconocimiento y adhesión al homenajeado.

Las invitaciones pueden recogerse en Pastelería López Mezquita, Reyes Católicos, 29, y en Música Montero, Reyes Católicos, 4.

te, solemne procesión de la Octava. A las nueve y media de la noche, castillo de fuegos artificiales en la plaza de San Nicolás y concierto de banda; a las once, actuación del ballet español de Pilar López, en el paseo del Padre Manjón.

SUCESOS, EN GRANADA

Dos muertos, en accidentes de tráfico

OCURRIERON EN VELEZ - BENAUDALLA Y LOJA

A mediodía de ayer, en la carretera nacional 323, Bailén-Motril, kilómetro 434, término de Vélez-Benaudalla, el camión cisterna, matrícula M-336.060, conducido por Antonio Molina Hernández, de treinta y tres años, casado, vecino de Motril, con domicilio en San Roque, 17, al salir de una curva en Los Caraculillos de Vélez, debido, posiblemente, a que el conductor se distrajera, cayó por un barranco de cien metros de altura, resultando muerto en el acto.

La víctima del accidente viajaba sola en el camión. En el suceso intervino el Juzgado de Instrucción de Motril y la Guardia civil de Tráfico.

OTRO MUERTO, EN ACCIDENTE DE TRAFICO

En la carretera nacional número 21, kilómetro 503, término de Loja, cerca del límite con la provincia de Málaga, el turismo con matrícula de Andorra núm. 5.295, que conducía Emile Mosele, de setenta y cuatro años de edad, colisionó con el camión de matrícula CA-17.814, que conducía Miguel Ramírez Rodríguez.

El conductor del turismo resultó muerto en el acto y su esposa, Blanche Flina Mosal, de setenta años, sufrió lesiones graves, siendo trasladada a Loja, donde recibió la primera asistencia médica y posteriormente fue evacuada a Málaga, donde pasaba una temporada el matrimonio, que tenía

su residencia habitual en Scheorbeck (Bélgica).

El conductor del camión resultó herido. Intervino en el accidente el Juzgado de Instrucción de Loja y la Guardia civil de Tráfico.

RIÑA

Los súbditos peruanos Jorge Nelson Barthelmess Alfaro, Bernardo A. Saavedra López y Wilard Celso Echenique Balcázar sostuvieron ayer, a las siete de la mañana, una riña en el ferrial con Agustín Samos Parejo y José Rodríguez Huertas, quienes llevaron la peor parte, pues tuvieron que ser asistidos de heridas leves.

DOS ROBOS

Natividad Soria Tejedor, de paso en nuestra ciudad, denunció que cuando estaba en la iglesia del Sagrario, a las diez de la mañana, le robaron el bolso que contenía cuatro mil doscientas pesetas en metálico y diversos documentos.

Otra denuncia por el consabido robo de la motocicleta. En esta ocasión el perjudicado ha sido el vecino de Maracena, Hilario Foches de la Torre, quien dejó la motocicleta Montesa matrícula GR-45.573, en la explanada de la plaza de toros, el pasado domingo. Hilario entró en el coso taurino para presenciar el festejo y los "cacos" laboraron a placer. Resultado: "moto" que vuela y, ahora, denuncia en Comisaría.

ARTE

EN LA CASA DE AMERICA

¿Cómo es José Aguilera?

UN hombre con su gran mundo interior camina por la vida. Todo lo grande, lo mediano o chico se le acerca; nada le es indiferente. Su alma —sin arruga ni cloaca— como lago tranquilo, que a nadie le niega mirarse en sus espejos ni adentrarse en su profundo abismo, dialoga con materia y penetra en sentimientos.

Pepe Aguilera es ese hombre. No importa para nada la historia de su vida; aún menos importan sus pasos formativos. Sólo interesa pararse —interesado— para entender el fondo de su obra y ver, en seguida, el torrente ideal que la desborda.

Este pintor, con el color da vida al sentimiento; es el modo de expresar su poesía. Esa impalpable huella que el alma conserva sobre los hechos, las cosas, los hombres, los santos, las ideas... esa es la temática del arte de Aguilera.

En orden a la técnica o maneras de los pintores, ya es un tópico manido aquello de empeñarse en buscar y rebuscar para ver si se parecen, o lo hacen de modo semejante, a lo que hacían algunos pintores anteriores, —así o menos antiguos.

El mundo —esta pequeñísima cárcel de la vida— ha dado ya muchísimas vueltas, tantas vueltas ha dado que todos estamos un poco mareados. Desde las milenarias expresiones gráficas de los hombres, hasta nuestros días, todas las líneas son líneas, las masas de color también son masas de color; la faz, el cuerpo, las formas específicas de las cosas... nada cambia. Pero lo que sí cambia es la mentalidad y la espiritualidad del pintor; la personalidad de un artista movido bajo el impulso de una emoción estética.

Esa emoción estética —que experimentan los hombres de sensibilidad— es una cadena sin fin; cada uno de sus eslabones es una generación nueva y, necesariamente, cada generación siente, piensa y actúa bajo el influjo y criterios del ambiente del momento.

En el pensar y en el sentir es donde tiene que radicar la personalidad del artista. En este medio intelectual es donde tiene el crítico que apreciar la originalidad de cada pintor.

Que un pintor haga sus realizaciones con formas y técnicas más o menos envejecidas, o más simples, es cosa intrascendente. Lo que trasciende y perpetúa a la obra es todo ese mundo de ideas y sentimientos, encerrados en el infinito de su lienzo, y que al contemplarlo nos asalta con fuerza incontenible.

Así es la pintura de José Aguilera. Su meta no es la faena artesana. El valor indiscutible de su obra radica en el caudal de sugerencias que contiene.

Quede bien claro que Aguilera no es —ni mucho menos— anécdota, ni historieta; sus cuadros no son pancarta, ni estampa para libro o novelita... Que la pintura de este expositor tiene rango de pervivencia total lo vemos



«San Sebastián», cuadro de José Aguilera.

en todos sus cuadros —auténticos cuadros— que no voy a reseñar; pero sí quiero apuntar algo sobre sus valores de orden inmaterial.

En "Avivaldi", Aguilera canta la fruta de la vida. En "Esperas" se expresa una auténtica anunciación, meditada en la doble vertiente del espíritu y de la carne —la carne pura también es pureza— la carne es creación divina y salió immaculada de las manos del Creador.

Una profunda mística —mística a lo 1968— emana de "San Sebastián", emoción la enorme serenidad de este canto a la santidad. Santidad varonil —posconciiliar— del hombre fuerte a la luz del seguro e infinito camino, que emprende tras su martirio.

"Insecto" es el recreo placentero en la bella impresión; "Balcón" presenta toda la, ya ida, teoría de un modo de la especie humana, siempre soñadora, siempre esperanzada.

En el grabado es donde José Aguilera hace desvanecer hasta la más leve duda sobre su formación técnica —que es completísima— y, también al grabar (lito y buril), sobresale la viril sensibilidad de este indiscutible artista granadino, lleno de fuerza y serena confianza en sí mismo.

Lorenzo Ruiz DE PERALTA

Dos ventanas para el espíritu: leer y escribir.

¡SU PISO!

(Pasco Ronda, frente a la Glorieta de Recogidas)

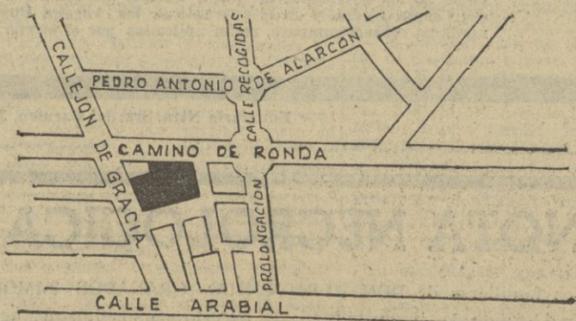


- * Mármol en zonas nobles
- * Calefacción central a fuel-oil
- * Grupo electrógeno
- * Calles asfaltadas, aceras, zonas verdes, luz propia
- * Calidad constructiva en todos sus elementos:

INFORMACION:

CENTRO TECNICO INMOBILIARIO

PL. CAMPILLO BAJO, 32 - 3.º (EDIFICIO MACIA - GRANADA)



Vida Religiosa

Retiro mensual para sacerdotes y religiosos

Santorial. — Juliana de Falconieri, virgen y fundadora; Gervasio Protasio; Gaudencio, obispo; Culmacio, doctor; Ursicino, Zósimo, Bonifacio, mártires.

Jubileo Circular. — En la Catedral.

Adoración Nocturna. — Corresponde la vigilia al turno "San Juan de la Cruz".

RETIRO MENSUAL PARA SACERDOTES Y RELIGIOSOS

El señor arzobispo encarece a todos los sacerdotes, seculares y regulares, la asistencia al retiro mensual, mañana, día 20, jueves, en el Seminario Menor, con el siguiente programa:

12. Meditación, por el Excmo. señor don Miguel Roca Cabanellas, obispo coadjutor de Cartagena.

1.30. Conferencia del M. I. señor don Domingo Muñoz León, rector del Seminario Mayor de Jaén, sobre el tema "El sacerdote, sembrador de la fe".

2.30. Comida.

5. Plática, por el Excmo. Sr. obispo coadjutor de Cartagena.

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo criminal.—Causa del Juzgado de Instrucción de Baza: por quebrantamiento de depósito, artículo 531, párrafo segundo del Código Penal; procesado, José Ramón D. R. Abogado, señor Sánchez Díaz; procurador, señor Alcalde; ponente, don Marcial Zurera Romero.

Causa del mismo Juzgado: por hurto; procesados Manuel B. A. y doce más; abogado, señor Olivares Cano; procurador, señor Sánchez León y Herrera; secretaria del señor Fernández Pérez.

Causa del Juzgado de Granada: por robo; procesados Tomás A. L., Francisco G. J. y Gabriel F. P. Abogado, señor Chinchilla; procurador, señor Sánchez Olivares; ponente, señor García Royo; secretaria del señor López Linares.

TELEFONOS DE

"PATRIA"

DIRECTOR, 229913
REDACCION, 222595
ADMINISTRADOR 229915
ADMINISTRACION. 222593
TALLERES, 229914

39 CONGRESO EUCHARISTICO INTERNACIONAL

Celebrándose en Bogotá el 39 Congreso Eucarístico Internacional del 18 al 25 de agosto, la Junta Nacional Española de Peregrinaciones ha organizado una peregrinación para asistir a los actos que con motivo del Congreso se celebren.

Debido a la dificultad de obtener alojamiento para estos actos, las plazas disponibles son muy limitadas.

A los interesados en tomar parte en el mismo se les facilitará toda clase de información en la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, calle Desengaño número 22.

Teléfonos: 2213390-2324423 (Madrid-13)

SOLEMNE NOVENA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, dará comienzo la solemne novena a su Titular, para terminar el próximo día 28. Todos los días a las nueve y media, misa de comunión; por la tarde, a las siete, exposición; a las siete y media, santo rosario, ejercicio, misa, sermón a cargo del reverendo P. Manuel Linares, S. J., bendición y reserva.

El día 28, último de novena, la comunión general será a las nueve y media de la mañana. Por la tarde, después del sermón, solemne visita de altares.

La solemne y tradicional procesión tendrá lugar el domingo, día 30, a las ocho y media de la tarde. Este día, por concesión de Su Santidad Pío X, confesando y comulgando se pueden ganar indulgencias plenarias, tantas cuantas veces se visite la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, rezando seis padrenuestros, avemarias y gloria, desde las doce de la mañana del día 29 hasta las doce de la noche del día 30.

El día 21, viernes, fiesta del Sacratísimo Corazón, a las nueve y media, misa de comunión general para todos los socios del Apostolado y Guardia de honor, a la que están invitadas todas las asociaciones piadosas con sede en este templo. A las diez y media, la función solemne con sermón a cargo del reverendo P. Luis Martínez de la Torre, S. J.

ADORACION NOCTURNA

Se pone en conocimiento de todas las secciones de la diócesis, adoradores y simpatizantes, que el plazo de retirada de plazas para los viajes organizados para asistir a los actos del Congreso de Sevilla, termina mañana.

Se ruega que a la mayor brevedad pasen por el domicilio del señor vicepresidente, señor Oriol, Zacatin, 20, para retirar los billetes e informarse de los datos que deseen.

Se advierte que son pocas las plazas que quedan para uno y otro viaje.

DEMOGRAFIA

Veinticinco nacimientos, cuatro bodas y cuatro defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— María del Carmen Teresa Requena Ferrer, María Teresa Romero Fernández, Alicia Hernández, María del Carmen Remacho Ramos, Alberto Fernando Rodríguez Rodríguez, José Francisco Rosino Salvador, Olga Romero Puertas, José Rodríguez Espigares, Alfonso Villanueva Rodríguez, Rafael Cabello de la Torre, Antonio Alvarez Dionisio, Angel Miguel Casas García, Juan Agustín Cañas Padilla, María Teresa Jerez Villar, María Jesús Cobos Alvarez, Antonio Miguel Juárez Jiménez, María José Guerrero Extremera, Carmen Carnicero Ruiz, Gerardo Gofí Zurita, Miguel Angel Muñoz Bullejos, Ramón Muñoz Pretel, Antonio Lozano Villegas, María Gracia Pérez Casares, Rafael Fajardo Sánchez e Isabel Fernández Fernández.

Matrimonios.— José Hurtado Fernández con María del Carmen Cobo Martínez; Urbano Soriano Ibañez con Rosario Valenzuela Granados; Antonio Escudero Bolívar con María Raza Rodríguez; y Joaquín Asensio Prieto con Francisca María Moncayo Díaz.

Defunciones.— Patricia Sanmartín Escalera, de 89 años; Francisco Herrera Bretones, de 14; Juan Chamorro Fernández, de 64, y Ginés Linares Navarrete, de 55.



MAXIMA: 19,8 GRADOS

Datos del Observatorio de la Base Aérea de Armilla: Temperaturas: 15 grados, a las ocho de la mañana; 16,8 grados, a las dos de la tarde; 17 grados, a las siete de la tarde; presión en milímetros, 702, a las ocho de la mañana; 701,4, a las dos de la tarde; 701,7, a las siete de la tarde; humedad relativa, 74 por ciento, a las ocho de la mañana; 81 por ciento, a las dos de la tarde; 70 por ciento, a las siete de la tarde; temperatura máxima, 19,8 grados, a las 12,30 de la tarde; mínima 12,6 grados, a las 6,30 de la mañana; media, 16,2 grados; 11,4 grados a ras del suelo; viento, 250 kilómetros de velocidad en las 24 horas; dominante, Oeste-Noroeste. Sale el sol, a las 5,54 de la mañana y se pone, a las 8,38 de la tarde; lluvia recogida, 1,4 litros, por metro cuadrado; pronóstico, tiempo inestable con nubosidad variable y riesgos de algún chubasco, temperaturas normales y vientos moderados de dirección variable.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

Alhambra y Generalife: De 9 de la mañana a 8,30 de la tarde.

Alhambra y Generalife (iluminados): Martes, jueves y sábados. El viernes 14, el domingo 16 y el domingo 23. Días 1 y 15 con tarifa reducida. Cualquier otro día en que haya un mínimo de 25 visitantes.

Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.

San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.

Basílica de San Juan de Dios: De 10 a 1,30 y de 4 a 7.

Santa Isabel la Real: De 11 a 2 y de 3 a 6.

Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

Basílica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

Hospital Real: En restauración, de 10 a 1.

Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.

Corral del Carbón: De 9 a 6 tarde.

Casa de los Pisas: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

Palacio de Daralhora: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.

Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra. De 9,30 a 7. (Cerrado los domingos y lunes por la tarde).

Catedral: Museo Catedralicio. De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Casa de Castril: Museo Arqueológico provincial. De 10 a 2 y de 4 a 6. Cerrado los domingos por la tarde.

Museo - Abadía del Sacro Monte: De 11 a 1 y de 4 a 7.

Ayuntamiento: Museo Municipal. Cerrado.

Casa de los Tiros: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).

Casa de Falla: De 10 de la mañana a 1 de la tarde.

PROVINCIA

Baza: Colegiata. De 10 a 1 y de 4 a 7.

Guadix: Catedral y Museo. De 10 a 11 y de 5 a 6.

La Calahorra: Castillo - Palacio. De 11 a 6 de la tarde.

Montefrío: Iglesia de la Encarnación. De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

Oficina de Información de Turismo: Casa de los Tiros (teléfono 221022). De 9,30 a 2 y de 4 a 7. (Domingos de 9,30 a 2).

Festival de Música y Danza: Palacio de la Madraza (teléfono 225201). De 5 a 7.

Cursos de extranjeros: Facultad de Letras (Tel. 222684). De 4,30-6,30.

Teléfonos urgentes:

BOMBEROS 233222
CASA DE SOCORRO ... 221263
HOSPITAL CLINICO ... 231885
INP (Seguro Enfermedad). 233600
POLICIA 250105

POLICIA MUNICIPAL ... 221559
POLICIA ARMADA 222861
GUARDIA CIVIL 221431
Compañía Sevillana de Electricidad 221465

Líneas de autobuses interurbanos

Granada a	Salida	Llegada	Granada a	Salida	Llegada
Albondón	18,00	10,45	Málaga	8,00	19,45
Albuñuelas	18,30	10,00	Málaga	16,00	12,45
Alcaudete	6,45	15,00	Málaga	18,45	10,30
Algarinejo	17,00	10,30	Montefrío	19,30	9,30
Almuñécar	7,30	18,15	Motril (enlace)	8,00	20,00
Almuñécar	17,00	9,45	Motril	13,00	10,00
Bérchules-Murtas	13,30	12,45	Motril (enlace)	15,30	12,00
Berja	13,00	14,00	Motril	18,00	15,00
Campotéjar	13,00	16,30	Orgiva	10,30	18,30
Castillo Tajarja	19,15	9,30	Priego	19,00	9,30
Carchelejo	18,00	9,15	Salár	17,30	9,45
Córdoba, por Baena	7,30	13,30	Salár	18,45	14,00
Córdoba, por Baena	15,30	20,00	Sevilla	7,30	21,00
Córdoba, por Ruie	7,15	14,15	Sevilla	15,30	11,30
Guájtar Faragüit	18,30	9,00	Siles	7,00	14,00
Jaén	10,45	18,30	Ugijar	8,30	12,30
Jaén	17,00	11,45	Zafarraya	17,00	10,15
Jayena	19,00	9,30			

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
MALAGA Taf: 2.º Diario. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'38. Salida 8'30		MADRID expreso: Camas, 1.º y 2.º Diario. Salida, 22'15. Llegada 8'00	
VALENCIA Ter. 1.º y 2.º Diario. Llegada, 20'05. Salida ... 8'25		ANTEQUERA ferrobús: 3.º Diario. Salida, 6'05. Llegada 8'30	
ILLORA ferrobús: 3.º Diario. Llegada, 9'15. Salida 8'45		ILLORA ferrobús: 3.º Diario. Salida, 9'20. Llegada 8'30	
MADRID omnibus: 2.º Diario. Llegada, 23'15. (Va fusionado con la composición para Alicante. Salida 10'30		BAZA omnibus: 2.º y 3.º Diario. Salida, 6'54. Llegada ... 10'50	
ALICANTE omnibus: 2.º y 3.º Diario. Llegada, 0'10. (Va fusionado con la composición para Madrid. Salida 10'30		BARCELONA expreso: 1.º y 2.º Diario. Salida, 10'25. Llegada 11'30	
ALGECIRAS omnibus: 2.º y 3.º Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 20'15. Salida 11'15		SEVILLA Taf: 2.º Diario. Salida, 7'45. Toma en Bobadilla los viajeros de Málaga y Córdoba Llegada 12'50	
LOJA ferrobús: 3.º Diario. Llegada, 14'35. Salida 13'30		MOREDA omnibus: 2.º Diario. Con viajeros de Almería. Salida, 12'35. Llegada 14'10	
MADRID Ter: 1.º y 2.º Diario. Llegada, 21'35. Salida 14'25		LOJA ferrobús: 3.º Diario. Salida, 14'45. Llegada 15'50	
SEVILLA Taf: 2.º Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga y Córdoba. Llegada, 22'10. Salida 17'30		ALMERIA Taf: 2.º Diario. Salida, 14'45. Llegada 16'25	
ALMERIA Taf: 2.º clase. Diario. Llegada, 21'45. Salida ... 17'55		MADRID omnibus: 2.º Diario. Salida, 6'45. Llegada 18'55	
BARCELONA expreso: 1.º y 2.º Diario. Llegada, 20'30. Salida 19'00		ALGECIRAS omnibus: 2.º y 3.º Diario. Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla, Jaén, Córdoba y Málaga. Salida, 9'50. Llegada 19'25	
BAZA omnibus: 2.º y 3.º Diario. Llegada, 23'38. Salida ... 19'50		MADRID Ter: 1.º y 2.º Diario. Salida, 13'00. Llegada 19'10	
ANTEQUERA ferrobús: 3.º. Llegada, 22'20 20'00		ALICANTE omnibus: 2.º y 3.º Diario. Salida, 6'20. Llegada 21'00	
MADRID expreso: camas, 1.º y 2.º Diario. Llegada, 8'00. Salida 22'30		VALENCIA Ter: 1.º y 2.º Diario. Salida, 9'35. Llegada 21'10	
		ALGECIRAS Taf: 2.º Diario. Salida, 15'45. Toma en Bobadilla los viajeros de Sevilla y Málaga. Llegada 22'00	

NOTA NECROLOGICA

Los familiares de DON BIENVENIDO GRANADOS ZAMORA (q.e.p.d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen por medio de estas líneas las sentidas manifestaciones de pésame recibidas, al mismo tiempo que participan a sus amistades que el funeral por su eterno descanso se celebrará el próximo día 21, a las 10,30 de la mañana, en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Granada, 19 de junio de 1968.

COMERCIANTE

Nuestra publicidad recordará a vuestra numerosa clientela vuestro establecimiento en el momento oportuno de sus compras. Por ello os interesa anunciaros asiduamente en este diario.

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9,30 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno octavo: Avenida de José Antonio, 38 (Embovedado); Reyes Católicos, 12; Gran Vía, 52; Mesones e Hileras, 2; San Jerónimo, 10; Martínez de la Rosa, 5 (Puente Cristiano); Avenida Calvo Sotelo, 83; Avenida de Cervantes, 24; Ciudad Jardín junto a Carretera de Dilar; San Juan de los Reyes, 87; Calle de Molinos, 86; Camino de Ronda junto al Genil, sexto bloque, casa B; Caminos, 8 (Albaicín).

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8'30 de la mañana: Mesones e Hileras, 2; Carrera de Darro, 39; Camino de Ronda, 121 (frente a Central Lechera).

Plaza de Toros - Granada

Mañana, jueves: :: A las SIETE de la tarde,

EL BOMBERO TORERO

LOS 8 ENANITOS TOREROS
MANOLIN - AREVALO - GRAN LUICHI
EN EL GRANDIOSO ESPECTACULO PARA
DIVERSION DE TODOS

Taquillas: Esta tarde, de SEIS a NUEVE

DEPORTES

Helenio Herrera, burlador, burlado

AHOR A EL ROMA LO QUIERE PONER EN PUBLICA SUBASTA

EL CLUB DE LA CAPITAL ITALIANA TIENE UN DEFICIT DE DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS

ROMA, 18 (Crónica del correspondiente de "Pyresa", ISMAEL MEDINA). Parecen estar contados los días de Helenio Herrera en el Roma S.Q.A. (sociedad por acciones) —los clubs italia-

nos de fútbol aceptan la realidad financiera que existe tras el escaparatado deportivo de ese espectáculo de masas—. H. H. puede irse muy pronto al Nápoles S.P.A. o quién sabe a dónde. El "fichaje del año", amenaza con deshacerse como una tormenta de verano. Convirtiendo a Herrera de burlador en burlado, aunque ciertamente con unos millones puestos a buen recaudo.



HELENIO HERRERA

bargo, acaba de negarse a prestar aval personal para la operación Capellini, Santarini y Bet. Le deben doler aventurar sus millones y tampoco la caja del partido demuestra mayor generosidad.

REUNION TURBULENTA

La reunión del Consejo de administración del Roma ha sido turbulenta. Los consejeros se han negado a suscribir una participación de veinte millones de liras por barba, para salir del atasco, y pretenden que Evangelisti cargue, al menos, con los cien millones adeudados al Inter. Evangelisti, sin embargo, escurre el hombro y el Consejo de administración amenaza con dimitir en pleno de dejando en la soledad a Helenio Herrera.

"La única 'pieza' valiosa por ceder que queda al Roma es Herrera", lamenta quejumbrosamente "L'Unita", que en pos del rico militante Marchini se había apresurado a convertirse en órgano oficial de la sociedad. Y, efectivamente, parece abrirse paso en los consejeros la idea de sacar a H.H. a pública subasta para ver de llevar algún dinero al arca desguarnecida.

El primer postor en la posible subasta de H.H. "sorpresa y disgustado" por el sesgo imprevisto de los acontecimientos, según dice un periódico, parece ser el Nápoles. El Nápoles tampoco goza de una boyante situación financiera, y acaba de anunciar además, el fichaje de Otto Gloria.

El "mago" de las finanzas H.H. en la trampa. ¿Quién lo iba a suponer?

MAGISTERIO

Pruebas de promoción en las Escuelas Primarias

El Consejo de Inspección está actualmente organizando la realización de las pruebas de promoción en los distintos cursos de las escuelas primarias nacionales, de la Iglesia y privadas.

Para que este importante servicio se lleve a efecto con la unidad y eficacia debidas, siguiendo las directrices establecidas por la superioridad, se hacen públicas las siguientes normas:

I.—Pruebas para los distintos cursos, excepto, cuarto y octavo terminal.

a) Distribución.—Se están confeccionando los paquetes de las pruebas pedidas por directores y maestros. Dado su volumen se ruega a éstos, lo mismo de la capital que de los pueblos, que manden retirarlos de estas oficinas. Los correspondientes a las zonas de Baza, Guadix y Motril serán entregados en estas localidades por los señores inspectores respectivos.

Si llegado el día 25 del actual no han sido retirados los paquetes, se enviarán utilizando los medios posibles, excepto para la capital que necesariamente se enviará a recogerlos como antes de indicaba.

A cada Centro se entrega un ejemplar de las instrucciones, que han de tenerse muy en cuenta al realizar las pruebas.

b) Aplicación.—Estas pruebas son obligatorias para todos los centros primarios.

Se realizarán durante los últimos quince días del curso escolar o sea, en esta provincia, del 28 del presente mes al 13 de julio, ateniéndose a estas instrucciones y a las particulares que puedan recibir de la correspondiente Inspección de zona.

Una vez calificadas las pruebas de promoción, el maestro examinador confeccionará un acta por cada uno de los cursos primero, segundo, tercero, quinto, sexto y séptimo a su cargo, cuya acta se archivará en la escuela a disposición de la Inspección.

El modelo para el acta figura en la página 21 de las instrucciones.

II.—Pruebas para el curso cuarto.

Se trata de una prueba completamente elaborada para la promoción a quinto curso y convalidación de ingreso en enseñanza media.

a) Distribución.—Se envían a los centros en dos modelos, 68.4 A y 68.4 B, en la proporción en que fueron solicitados en su día. Se remiten en unión de las pruebas de los otros cursos.

b) Aplicación.—Los dos modelos se aplicarán indistintamente y las pruebas correspondientes se realizarán en todos los centros de la provincia el día 8 de julio. El modelo c) se reserva en esta Inspección para la exámenes de septiembre.

Una vez hechas las calificaciones, el examinador redactará un acta por duplicado, remitiendo un ejemplar a esta Inspección y quedando el duplicado en el archivo de la escuela.

El modelo específico para el acta mencionada figura en las páginas 10 y 12 de las instrucciones para A y B, respectivamente.

III.—Pruebas para el octavo curso terminal.

Se trata también de una prueba completamente elaborada exigida para la obtención del C.E.P.

a) Distribución.—Se envían a los centros, junto con las restantes pruebas, según las peticiones que hicieron en su día, los modelos T.68 A y T.68 B, pues el modelo C, se distribuirá en septiembre.

b) Aplicación.—Esta prueba se realizará en todas las escuelas el día 8 de julio próximo. Se emplearán indistintamente los modelos A o B según los grupos que se formen por el maestro.

Una vez hechas las calificaciones el examinador redactará un acta por duplicado, remitiendo un ejemplar a esta Inspección y quedando el duplicado en el archivo de la escuela.

El modelo específico para el acta figura en las páginas 23 y 23 de las instrucciones para las A y B, respectivamente.

Se encarece de los señores maestros y directores el máximo cuidado en la realización de estas pruebas, destacando las referidas al cuarto y octavo cursos por la trascendencia que tienen en relación con los estudios de enseñanza media.

CURSOS DE ALBERGUES PARA MAESTRAS

Se comunica a todas las maestras y alumnas de Magisterio matriculadas para realizar el curso, que la fecha de comienzo de los mismos es la siguiente:

Curso en Granada (Colegio de la Sagrada Familia, Santa Bárbara, 12).—Asistirán las alumnas de las escuelas de la Iglesia: Calderón, Sagrada Familia, Mercedes, parte de alumnas de la

Presentación de Baza y las religiosas y casadas. Fecha de entrada: día 24 de junio, a las cinco de la tarde.

Curso en el Colegio de la Purísima, de Santa Fe.—Alumnas de la Escuela Normal oficial y libres, Motril y parte de Baza.

Curso en el Colegio de la Compañía de María, de Santa Fe.—Asistirán las alumnas oficiales de primero, nuevo plan (Normal oficial y de la Iglesia), alumnas de la Presentación, de Guadix, y restantes de segundo. Fecha de comienzo, día 2 de julio, a las cinco de la tarde.

Todas las alumnas asistentes deberán llevar su correspondiente cartilla de Servicio Social y el resguardo de haber abonado el importe de matrícula en el Banco.

PAGOS DE MATERIAL

Se notifica a los maestros nacionales diplomados e Iniciación Profesional que desde hoy, 19 de junio, podrán percibir en la Delegación, calle Ganivet, 3, cuarta planta, las cantidades correspondientes al material del pasado año 1967.

Excmo. Ayuntamiento de Granada

Corpus de 1968

PASEO DEL PADRE MANJON

19 DE JUNIO :: ONCE NOCHE

"LA DEL SOTO DEL PARRAL"

ZARZUELA EN DOS ACTOS Y TRES CUADROS,

original de Luis Fernández de Sevilla y Anselmo C. Carreño

Música de los maestros SOUTULLO Y VERT

Orquesta "AULA DE MUSICA" de Madrid

REPARTO

Aurora	ESPERANZA GARCIA
Catalina	MARI-CARMEN PEREZ
Germán	CESAR LAMILLA
Miguel	ANTONIO PRETEL
Tío Sabino	PACO RODRIGUEZ
Damián	ALBERTO RAMIREZ
Tío Prudencio	MIGUEL MELGAR
El Padrino	ANTONIO CARVAJAL
La Madrina	TOMY FERNANDEZ
Moza 1.ª	CARMEN CUBERO
Moza 2.ª	MARY ALVAREZ
Moza 1.ª	SEBASTIAN CRESPO
Moza 2.ª	MANUEL J. MORILLAS

Mozas y mozos, criados del soto y coro general.

Acción, provincia de Segovia, siglo XIX

GRUPO DE DANZAS DE LA OBRA SINDICAL DE EDUCACION Y DESCANSO

Primer bailarín y coreográfico: MIGUEL MEDINA

Maestro Concertador: LUIS LINARES

Director Musical: JESUS CEA SAMANIEGO

Director Artístico: JOSE CARLOS RIVERA

ENTRADA GENERAL, 25 Pts. :: Taquillas, Ayuntamiento

DE 11 A 1 Y DE 5 A 8

PFENNINGER SIGUE LIDER DE LA VUELTA A SUIZA

SU COEQUIPIER MAURER GANO LA SEXTA ETAPA

PEREZ FRANCES ENTRO EN TERCER LUGAR Y LOS DEMAS ESPAÑOLES NO DESENTONARON

BELLINZONE, 18. (ALFIL).—El suizo Louis Pfenninger ha defendido con éxito su maillot de líder de la Vuelta Ciclista a Suiza, en la sexta etapa Sierre-Bellinzone (191 kilómetros) y primera de alta montaña con el paso por el "coll" de Simplon, de 2.005 metros de altitud.

La etapa ha sido ganada por su compatriota y coequipier Maurer que, en el sprint, batió por dos segundos a Van Spryngel, que de esta manera sube al segundo puesto de la clasificación general a cincuenta y ocho segundos del líder.

Han sido Poulidor y Haggmann los grandes vencidos de esta etapa. Después de pinchar en varias ocasiones, ambos han perdido la oportunidad de tomar parte en la última ofensiva y concedieron a Maurer y Van Spryngel cerca de tres minutos.

Como ayer, los corredores españoles han actuado como los verdaderos hombres a temer de la Vuelta helvética. Entre los veinte primeros había ocho corredores españoles, con Pérez Frances en el tercer puesto.

Sin embargo, el verdadero héroe de la etapa, ha sido el alemán Hans Junkermann, que a sus 34 años de edad, protagonizó una escapada en solitario de 180 kilómetros y no fue alcanzado hasta pocos kilómetros antes de la meta. Junkermann, dos veces vencedor de la Vuelta a Suiza, se escapó a los nueve kilómetros de la carrera. En la cima del Simplon, su ventaja era de cinco minutos y cinco segundos sobre el inglés Harrison, y de 9-15 sobre el pelotón. Esta ventaja aumentaría más tarde hasta alcanzar los once minutos largos, pero en las postimerías del recorrido y debido a la intensa caza que organizaron

Van Spryngel y Pfenninger, sus distancias se acortaron totalmente y, finalmente, fue absorbido.

La séptima etapa, que se celebrará mañana, es de 127,5 kilómetros entre Bellinzone y Lenzerhaide, con el "coll" de San Bernardino (2.065 metros de altitud) y llegada en cuesta.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1, Rolf Maurer (Suiza), 1-37-32; 2, Herman Van Spryngel (Bélgica), 5-37-34; 3, José Pérez Frances (España), 5-37-36; 4, Tony Oubrecht (Bélgica), 5-37-38; 5, Georges Pintens (Bélgica), 5-37-40; 6, Karlhenz Kunde (Alemania), 5-37-43; 7, Louis Pfenninger (Suiza), 5-37-46; 8, Daniel Van Rieckeghem (Bélgica), 5-37-55; 9, Aurelio González (España), mismo tiempo; 10, Luis Otaño (España), id.; 12, Antonio Gómez Moral (España), id.; 13, Auguste Girard (Suiza), id.; 14, José Manuel Lasa (España), id.; 15, Gregorio San Miguel (España), 5-38-10.

LA GENERAL

La clasificación general queda establecida así:

1, Louis Pfenninger (Suiza), 24-52-20; 2, Herman Van Spryngel (Bélgica), 24-53-18; 3, Gregorio San Miguel (España), 24-53-44; 4, Pérez Frances (España), 24-54-00; 5, Girard (Suiza), a 1 minuto y 45 segundos; 6, Pintens (Bélgica), 1-47; 8, Lasa (España), 25-54-10; 9, Kunde (Alemania), 25-54-48; 10, Maurer (Suiza), 24-54-59; 11, Houbrechts (Bélgica), 24-55-05; 12, Van Rieckeghem (Bélgica), 24-55-17; 13, Otaño (España), mismo tiempo; 14, Echeverría (España), 24-55-22; 15, Gómez Meral (España), mismo tiempo.

LA ESPERANZA SE LLAMA TOBA

Hace falta mucha valentía para aceptar, ahora, en estos momentos, el cargo de seleccionador nacional de fútbol. Y hace falta porque la tela por cortar es mucha. No se trata, como en otras etapas, de «seguir la corriente» y formar un equipo más, no. Hoy se precisa una acción decidida, de arrojo, llamada a establecer unos cánones nuevos. Tal se ha hecho en otros lares —basta repasar las alineaciones presentadas por Yugoslavia en sus tres partidos de la fase final de la Eurocopa, en Italia; y los resultados están a la vista.

Y este valor, como primer paso, tenemos que reconocérselo a Eduardo Toba. Pero hay otros datos que hablan del acierto habido en la elección. Ante todo, no se ha buscado un nombre cuya sonoridad produzca un silencioso respeto inicial, sino, simple y grandiosamente, la eficacia. Y el doctor Toba también la tiene acreditada, primero en los equipos que aquí ha entrenado, después en su fase de seleccionador nacional de Costa Rica, cuyo fútbol prácticamente «inventó» él hasta llevarlo a un nivel más que aceptable en su medio ambiente, y, por fin, en España, como seleccionador del «once» amateur que ha clasificado ya para los Juegos Olímpicos de Méjico después de marginar nada menos que a la propia Inglaterra en la doble

confrontación disputada en Sabadell y al otro lado del Canal de la Mancha. Junto a esto, su seriedad de trabajo, su capacidad profesional, su espíritu enormemente deportivo, en toda su pureza, más que suficientes, para confiar en su gestión. Luego, como no, habrá puntos en los que no estemos de acuerdo, pero esta es la ingrata misión del comentarista: decir siempre la verdad de cuanto piensa, con margen abierto, como todos, al error.

Los capítulos Villalonga y Balmanya quedan atrás, los aplaudimos y discrepamos en ocasiones de su criterio. Lo mismo sucederá con Eduardo Toba. Pero esto no quita para que, «a priori», confiemos en él hasta un grado máximo. Pensamos que pueda realizar la pequeña revolución que parece necesaria en el fútbol español. Clasificar a los aficionados para Méjico es casi una heroicidad, y supongo que habrá sido punto decisivo en su elección. Habrá, también, que prestar una máxima atención al hueco que deja, muy difícil, es lo cierto, de cubrir.

Pero tiempo habrá para hablar de todo ello. Hoy debemos casi limitarnos a dar la más sincera y cordial bienvenida al nuevo seleccionador. En estos momentos, para nuestro fútbol, la esperanza se llama Toba.

GAYTAN
(Exclusiva de PYRESA)

El Celta, semifinalista de Copa

ELIMINO AL ELCHE, AL DERROTARLE EN EL PARTIDO DE DESEMPATE (2-1)

EL SALAMANCA (3-0 AL CALELLA) JUGARA LA PROMOCION DE ASCENSO A SEGUNDA

MADRID, 18 (PYRESA). — Ante más de cincuenta mil espectadores se ha disputado esta tarde, en el campo madrídista «Bernabéu», el desempate de Copa entre el Celta de Vigo y el Elche, clasificatorio para las semifinales. El tiempo irregular, con algunos chubascos durante el desarrollo del juego, no ha estado público al mismo.

Bajo la dirección del colegiado castellano, señor Gómez Plasas, los equipos han estado compuestos por estos jugadores:

Celta: Ibarreche; Pedrito, Manolo, Herminio; Canario, Téllez; Lezcano, Lito, Abel, Riverá y Suco.

Elche: Pazos; Ballester, Iborra, Canós; Lico, Llopart; Casco, Lezcano, Vavá, Asensi y Emilio.

Tras un primer tiempo con empate a uno, el Celta se ha impuesto por dos goles a uno. Resultado que se puede considerar justo a la vista de los acontecimientos.

Más técnico el Elche, se adelantó pronto en el marcador, a los siete minutos, cuando Vavá recogió, en posición de interior derecho, un rechace de la defensa celta y batió a Ibarreche de tiro cruzado; pero diez minutos después, Abel recogió un centro de Suco y disparaba a puerta, rebotando el balón en Pazos que no consiguió evitar que siguiera camino de las mallas, y cuando ya iba a entrar en la meta, surgió Lito, el interior gallego, que terminó de empujarlo.

Tras varias alternativas en ambas puertas, el Celta obtuvo la victoria en el minuto 34 de la segunda parte por medio de Rivera, quien, tras bella combinación con Abel, levantó el balón sobre Pazos cuando el meta iniciaba su salida.

A la mejor clase de los jugadores ilicitanos, el Celta ha opuesto un entusiasmo sin límites y un coraje que le ha hecho ser más veloz, más duro y más resistente. Por otra parte, su defensa ha cuajado un gran encuentro, impidiendo que el buen juego del Elche en el centro del campo fructificara en más goles. Ambos equipos tuvieron oportunidades de aumentar su cuenta de tantos, pero unas veces los nervios y en otras los porteros, impidieron que se moviera el marcador.

El encuentro fue duro, pero correctamente jugado, hasta los minutos finales, en que aparecieron los nervios por ambos lados. Al final, los jugadores ga-

llegos celebraron jubilosamente su clasificación, mientras muchos aficionados y seguidores del Celta saltaban a abrazarles.

EL SALAMANCA, CLASIFICADO

SALAMANCA, 18 (ALFIL). — Salamanca: Chomín; Pedraza, Huerta, Fernando; Juanín, Pello; Manolo, Bizcocho, Amantegui, Salazar y Lázaro.

Caleall: García; Cruz, Barnils, Tuset; Lorente, Samblás; Brinas, Morón, Gasca, Bacels y Esteve. Arbitro sin complicaciones, el colegiado extremeño, señor Robles Pirón.

Goles: A los 21 minutos del primer tiempo, Manolo centra y Amantegui remata a la red el primer gol.

A los 7 de la continuación, Salazar aprovecha un rechace de la defensa del Calella y lleva el balón a la red, y a los 15 el mismo Salazar obtiene el tercer tanto, al rematar a la media vuelta, un pase de cabeza de Amantegui.

En el primer tiempo el Calella jugó al ataque, pero sin peligro para la portería local, ya que los delanteros fueron totalmente ineficaces. Sólo en los últimos minutos dominó el Calella y estuvo a punto de marcar el gol del honor, pero Morón desperdició la ocasión.

Destacaron por el Salamanca, Huerta, Amantegui y Salazar, y por el Calella, Morón y Esteve.

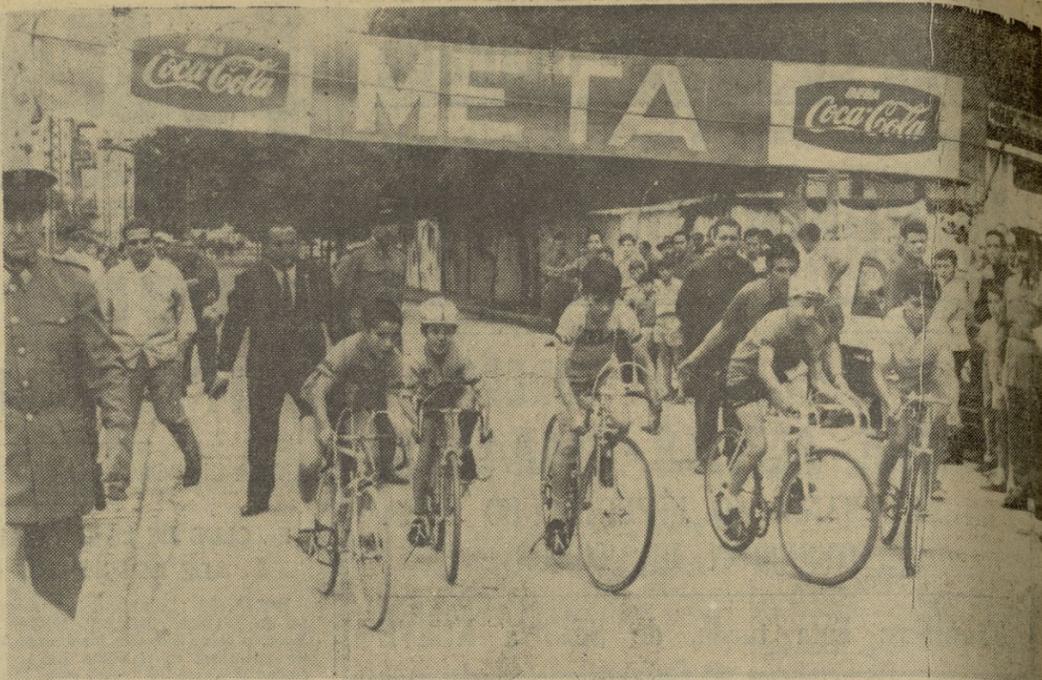
El Salamanca se clasifica para la fase de ascenso a Segunda División.

CALDERON, REELEGIDO PRESIDENTE DEL ATLETICO

MADRID, 18 (PYRESA). — Don Vicente Calderón ha sido reelegido en su cargo de presidente del Club Atlético de Madrid, en la reunión de compromisarios celebrada hoy por el club rojiblanco en los locales de la Unión Mercantil.

Tras de darse lectura al acta de la reunión anterior, se rindió cuenta del presupuesto del año en curso, que fue aprobado por los compromisarios, por unanimidad.

El señor Calderón hizo uso de la palabra para exponer la ejecutoria del club en los cuatro años de su mandato, haciendo un resumen de la actuación deportiva del Atlético de Madrid en las diversas secciones mantenidas: fútbol, balonmano, atletismo, etc. Al final de su disertación fue muy aplaudido.



Ahí están los futuros «ases» ciclistas, tomando la salida en una de las pruebas para infantiles que ayer se celebraron en el Paseo de la Bomba, dentro de la semana ciclista granadina. — (Foto SANZ)

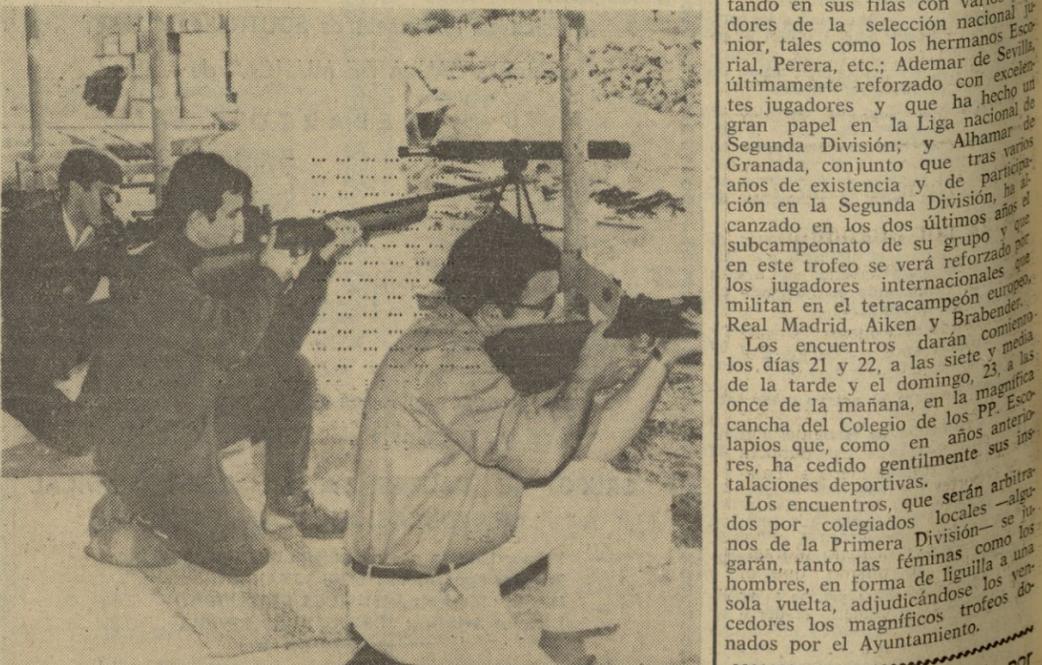
Continúan las tiradas extraordinarias del Corpus

José María Capel y Antonio Ramírez, vencedores

En la tarde ayer, en el polígono de tiro de «Las Conejeras», se celebró el campeonato provincial de carabina calibre 22, tres posiciones, en la que se proclamó campeón el tirador José María Capel García, con 177 puntos, posición tendido; 168, posición de rodillas; y 131, posición de pie, con un total de 476 puntos. Subcampeón, el tirador Antonio A. Ramírez, con 169 puntos, posición tendido; 128, posición rodillas; y 159, posición de pie, con un total de 456 puntos. Como premio a sus actuaciones se adjudicaron el trofeo donado por el Ayuntamiento y gobernador militar de la plaza.

Esta tarde continuarán las tiradas, conforme al programa previsto, en el que se disputará el campeonato provincial de arma corta de guerra, de grueso calibre. Arma, pistola o revólver de calibre 7,62 a 9,65; disparos, 60, repartidos en las dos fases de precisión y velocidad, con series de cinco disparos sobre un mismo blanco; pruebas, una serie de cinco disparos en cada una de las fases.

Los premios son: copa Capitán general, para el campeón en primera categoría; copa 241 Comandancia Guardia civil, para el subcampeón de primera categoría; copa Gobernador civil, para el campeón de segunda categoría; copa Butano, para el subcampeón de segunda categoría; copa General Junta Deportes, para el campeón de tercera categoría; y copa Nueva Armería, para el subcampeón de tercera categoría.



Continúan celebrándose las tiradas extraordinarias, con motivo de las fiestas del Corpus. Ayer se celebró el campeonato provincial de carabina libre en tres posiciones, resultando vencedores Capel García y Antonio Ramírez. — (Foto SANZ)

Pruebas infantiles de ciclismo en el Salón

RAFAEL FERNANDEZ FUE EL HEROE DE LA REUNION

Patrocinado por el Ayuntamiento y organizado por la Unión Velocipédica Granadina se celebraron ayer tarde, en el Paseo del Salón, tres pruebas ciclistas, para infantiles, distribuidas así:

La primera, de nueve a once años. Lamentable fue la presentación de corredores para esta prueba, pues sólo dos fueron los corredores participantes: El principal motivo para esto debió ser el miedo de los familiares de los peques, al no querer concederles permiso para la prueba, por una posible caída, temiendo a la poca experiencia. Y lo que son las cosas, la mejor demostración nos fue ofrecida por el corredor de diez años, Rafael Fernández, que se adjudicó la primera prueba y participó en la de once a trece años, demostrando, igualmente, las grandes posibilidades ciclistas que tiene. Fue muy aplaudido por los aficionados y aguantó bien físicamente las diez vueltas de que contó la última prueba. En resumen, un futuro «as» del pedal granadino.

CLASIFICACION DE LAS PRUEBAS

Primera.—Menores de nueve a once años: vencedor, Rafael Fernández, seguido de Antonio Bravo.

Segunda.—De once a trece años: primero, Antonio Sáez Quirantes, seguido de Francisco Martín Peregrín, hasta un total de cinco participantes.

Tercera.—Infantiles de trece a quince años: resultó vencedor de esta prueba Rafael Pereira Jiménez, siendo el segundo puesto para Antonio Granados Mira.

Finalizadas las pruebas, se entre-

garon obsequios a estos participantes infantiles, que demostraron en diversas partes de las pruebas que la edad no cuenta en algunas ocasiones, cuando existe fe y confianza.

LEON

Aiken y Brabender, en el «Trofeo Corpus» de baloncesto

Reforzarán al Alhambra-Lanjarón

Después de muchos esfuerzos por lograr que estas fiestas estuviesen animadas por la presencia del Real Madrid de baloncesto, la Federación Granadina contando con el patrocinio del Ayuntamiento, se ha visto obligada a prescindir del equipo campeón de Europa, debido a que sus jugadores se encuentran de vacaciones en estas fechas.

El torneo femenino lo componen el Conservatorio de Bilibio, conjunto que ha alcanzado numerosos éxitos por el Norte de España; Medina de Madrid, club que ha militado varios años en Primera División; y Medina de Granada. De este magnífico equipo huelga todo lo que digamos, ya que las jóvenes chicas cosechan numerosos éxitos para Granada y esperamos que una vez más demuestren su valía.

MASCULINOS

El torneo masculino estará compuesto por el club Vallehermoso de Madrid, de Primera División, contando en sus filas con varios jugadores de la selección nacional junior, tales como los hermanos Escorial, Perera, etc.; Ademar de Sevilla, últimamente reforzado con excelentes jugadores y que ha hecho un gran papel en la Liga nacional de Segunda División; y Alhambra de Granada, conjunto que tras varios años de existencia y de participación en la Segunda División, ha alcanzado en los dos últimos años el subcampeonato de su grupo y que en este trofeo se verá reforzado por los jugadores internacionales que militan en el tetracampeón europeo, Real Madrid, Aiken y Brabender.

Los encuentros darán comienzo los días 21 y 22, a las siete y media de la tarde y el domingo, 23, a las once de la mañana, en la magnífica cancha del Colegio de los PP. Escoceses que, como en años anteriores, ha cedido gentilmente sus instalaciones deportivas.

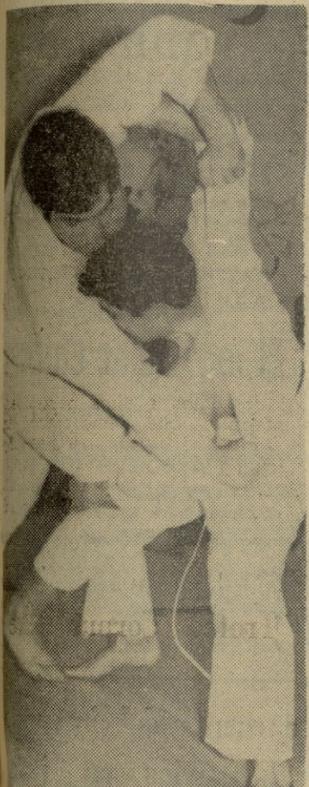
Los encuentros, que serán arbitrados por colegiados locales —algunos de la Primera División— se jugarán, tanto las féminas como los hombres, en forma de liguilla a una sola vuelta, adjudicándose los vencedores los magníficos trofeos donados por el Ayuntamiento.

CONDUCTOR: Circulando por la derecha contribuye a un tráfico más seguro.

EL EQUIPO GRANADINO, VENCEDOR ABSOLUTO EN EL TROFEO CORPUS DE JUDO

NUMEROSO PUBLICO PRESENCIO LAS EXHIBICIONES

Un rotundo éxito para el judo granadino ha constituido el II Trofeo Corpus, al vencer el equipo granadino, por 4 vic-torias contra una, a una selección sevillana, compuesta por judocas del Nao Victoria, O.J.E. y del Judo Club. Nuestros competidores demostraron una neta superioridad sobre sus rivales, pudiéndose apreciar el gran momento que se encuentran todos, incluso el veterano Gonzalo Miranda, que pese a haber sido derrotado, dio un magnífico combate con su contrincante Iglesias, superior a él en peso, ya que participó en la categoría de medios. Los campeones por pesos fueron: Ligeros, Bonitch (Granada); semimedios, García Díez (Granada); medios, Iglesias (Sevilla); semipesados, la Chica (Granada); pesados, Abascal (Granada). A continuación y para dar descanso a



Se celebró con gran éxito el trofeo Corpus de judo, que representó un gran éxito para los judocas granadinos. Numeroso público presenció las exhibiciones.

competidores, el cinturón negro tercer dan, Nguyen Tai Nang efectuó en colaboración de su esposa, también cinturón negro, dos magníficas exhibiciones de Nage-no-kata y de defensa personal. En todas las categorías participaron unos 20 judocas, quedando finalistas Bonitch, Abascal, García Díez y La Chica, todos de Granada, resultando vencedor Bonitch por lesión de Abascal, clasificándose en tercer lugar García Díez y La Chica.

Las competiciones infantiles fueron muy disputadas, demostrando los pequeños una gran técnica y coraje, pese a su corta edad. En estos niños está el futuro del judo granadino y quizás del español, ya que por su calidad y afición no hay duda de que con el tiempo, algunos llegarán a grandes campeones.

En el grupo de mayores de 11 años se proclamó campeón Mario Pérez Muñoz, seguido de Diego Cobo Ballesteros, Emilio Ballesteros de la Puerta, Francisco Ballesteros de la Puerta y Rafael Gálvez Mateo. En el de 8 años, venció Amaro Gil de la Duarte, seguido de Joaquín Márquez, Leandro Cabrera, Tomás Gil de la Puerta, Rafael Cabrera y Antonio Villaes-

El arbitraje fue llevado a cabo por Rolledo venció al campeón belga por abandono

BILBAO, 18. (PYRESA). — Luis Rolledo, que reapareció esta noche en Bilbao tras una ausencia de los cuadriláteros de seis meses, a raíz de su derrota frente a Carlos Duarte, ha vencido al campeón de Bélgica del peso medio, Julien Kvan Schelen, por abandono en el cuarto asalto. El fallo fue acogido con grandes protestas por el público, que acudió en gran número al Pabellón de Deportes. El ex campeón de España del peso pesado, Benito Canal, hizo combate nulo con el brasileño Moraes. La decisión, lo mismo que el triunfo por puntos de Luis Aisa sobre Bob Allotei, también ruidosamente protestada. En el combate preliminar, Ugarte venció a Marín por K. O. Rolledo ha manifestado que volverá a intentar la disputa del título europeo de los pesos medios.

CITAS DE LOS CLUBS MODESTOS

El Granada juvenil cita a todos sus jugadores para esta tarde, a las seis, en el campo de Los Cármenes. Se ruega puntualidad.

DEL VANDALIA

Todos los jugadores del Vandalia deberán encontrarse esta tarde, a las ocho, en el campo de Los Cármenes.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español.

FUTBOL MODESTO

ESTA NOCHE, EN LOS CARMENES, CHURRIANA-VANDALIA, PARA LA COPA GRANADA

PROXIMA VISITA A GRANADA DE DON RICARDO BLACH

Se ha recibido en la Delegación local de Fútbol un escrito de la Federación nacional de Fútbol en la que se comunica la próxima visita a nuestra ciudad del instructor nacional del fútbol juvenil señor Blach. Por considerar dicho escrito del ma-

yor interés para todos los aficionados al fútbol local, pues no hay que olvidar la personalidad del próximo visitante, que entre otros méritos tiene el de haber colaborado de una forma decisiva en la I Convención del fútbol juvenil y aficionado, de la que se esperan obtener importantes frutos de las conclusiones aprobadas en la citada convención. He aquí el contenido del escrito recibido:

«Ponemos en su conocimiento que el instructor nacional, don Ricardo Blach girará visita a esa localidad donde permanecerá los días 25 y 26 del actual, a fin de celebrar una conferencia, en la que desarrollará «Táctica y Habilidad del Fútbol Juvenil», para lo cual debe conseguir un local adecuado para la celebración de este acto, a las ocho de la noche, quedando a su elección sea el más indicado, con objeto que esta conferencia dé los máximos frutos, debe invitar a la misma a los entrenadores, juveniles y en general, a toda persona que de algún modo esté vinculada con el fútbol juvenil».

Sabemos que la Delegación ha comenzado a hacer gestiones cerca de algunos organismos de nuestra ciudad para buscar un marco adecuado a los propósitos que se persiguen con esta conferencia, que se esperan sean un gran éxito. Es posible que el local en que se desarrollará esta conferencia sea el salón de actos de la Caja de Ahorros, donde las gestiones parecen haber encontrado la mejor disposición para su celebración.

COPA GRANADA

Recordamos a nuestros lectores que esta noche, a las nueve y cuarto, tendrá lugar en el campo de Los Cármenes, el encuentro Churriana - Vandalia, correspondiente al torneo «Copa Granada», en el que se han clasificado tres equipos, los dos mencionados y el Recreativo, que jugarán una liguilla entre sí para de esta forma señalar al equipo que quede vencedor.

El próximo viernes, de nuevo jugarán otro de estos encuentros el Churriana y el Recreativo, a la misma hora. Y, finalmente, el próximo sábado, a las ocho de la tarde, tendrá lugar el plato fuerte de esta liguilla, al enfrentarse los equipos: Vandalia - Recreativo, que muy bien puede ser una auténtica final.

Todos los encuentros programados durante esta semana, han sido previo sorteo en la Delegación local de Fútbol.

Agricultor
¿es rentable su tierra?

Si, ... pero con los MEDIOS NECESARIOS.



Mecanice sus cultivos y explotaciones con la ayuda del

BANCO CENTRAL

- Financia su cosecha y explotaciones.
- Paga los negociables del Servicio Nacional de Cereales.
- Concede créditos para la adquisición de la maquinaria que precise.

El BANCO CENTRAL se siente orgulloso de ayudar al campo

Visite nuestro Stand en el Pabellón II de la VII Feria Internacional del Campo.

Aprobado por el Banco de España con el N.º 7171/6

Comenzó el "II Trofeo Corpus" femenino, de balonvolea



Un momento del partido de balonvolea, que ayer jugaron los equipos Medinas de Granada y Valladolid, dentro del «II Trofeo Corpus».

Organizado por la Federación Granadina de balonvolea, en estrecha colaboración con la Sección Femenina y patrocinado por el Ayuntamiento, se está celebrando el «II Trofeo Corpus», de este deporte.

Se han desplazado a nuestra ciudad los equipos femeninos Medina de Valladolid y Huéscar, campeón nacional de su categoría el presente año, quienes se enfrentan al Medina granadino.

En el encuentro celebrado ayer, intervinieron Valladolid y Granada, venciendo las visitantes por 3-2, lo que da una idea de lo reñido que fue el partido.

La competición se celebra en la pista de la Sección Femenina y continuará esta mañana, a las diez. Un torneo, en suma, muy interesante, pues permite contrastar la potencia del balonvolea granadino con el de otras poblaciones.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

ALIATAR CINEMA

A las 5, 7, 9 y 11

2ª SEMANA

¡Ultimos días!

HILDA AGUIRRE
Manuel Gil - Enrique Guzmán, en

SOR YE-YE

(Para todos los públicos)
— EASTMANCOLOR —

Seguidamente: ¡GRAN ESTRENO!
SONIA BRUNO
JUANJO MENEDEZ y
ANTONIO GARISA, en

VERDE DONCELLA

EASTMANCOLOR

CINE GRANADA

A las 5, 7, 9 y 11

2.ª SEMANA

= ¡ULTIMOS DIAS! =

RAQUEL WELCH y
TONY FRANCIOSA, en

**Guapa, intrépida
y espía**

(Mayores 18 años)
= Cinemascope - Technicolor =

SEGUIDAMENTE:

¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!
Una magnífica creación del
inimitable ANTONIO GARISA, en

ESTE CURA

(Mayores 18 años)
= EASTMANCOLOR =

TEATRO CINE REGIO

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡¡ULTIMOS DIAS!!

LA PELICULA DE
"LA ALTA INFIDELIDAD"

**Los sub-
desarrollados**

★ TONY LEBLANC
★ ALFREDO LANDA
★ MANOLO GOMEZ BUR
★ LINA MORGAN

= TECHNICOLOR =
(Mayores de 18 años)

GRAN TEATRO

Isabel la Católica

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡EXITO ARROLLADOR!

OSCAR DE HOLLYWOOD A LA
MEJOR PELICULA EXTRANJERA

**UN HOMBRE
Y UNA MUJER**

ANOUK AIMEE
JEAN LOUIS TRINTIGNANT

— TECHNICOLOR —
(Mayores 18 años)

¡TODO ES POSIBLE ENTRE
UN HOMBRE Y UNA MUJER!

PALACIO del CINE

Sesiones desde la 5, última a las 11

¡¡ULTIMOS DIAS!!

UNA PELICULA LLENA DE
CANCIONES NUEVAS Y DE
FABULOSOS PAISAJES

Raphael

— EN —

**Digan lo
que digan**

SERENA VERGANO
= TECHNICOLOR =

TODD-AO

Autorizada para todos los públicos

GOYA 5, 7, 9 y 11

= LOCAL REFRIGERADO =

2.ª SEMANA

¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!
CASSEN en su más
sensacional interpretación

El terrible de Chicago

Sus pistoleros...
Sus chicas charleston...
Sus tiros...
El enemigo público en órbita...
¡QUE USTED SE DIVIERTA!

EASTMANCOLOR
(Tolerada para todos los públicos)

CINE CAPITOL

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡¡ULTIMO DIA!!

¡ACCION SIN TREGUA...

**El hombre
de Marrakech**

GEORGE HAMILTON
CLAUDINE AUGER

TECHNICOLOR - PANORAMICA
(Mayores 18 años)

MAÑANA

Doris Day - James Garner

**APARTATE
CARIÑO**

TECHNICOLOR

MADRIGAL

SU LOCAL REFRIGERADO

(Para mayores de 18 años)

... A las 5, 7'10, 9'20 y 11'30 ...

2.ª SEMANA

HOY, GRAN ESTRENO DE LA
MAS ATREVIDA Y MODERNA
PRODUCCION DE HOLLYWOOD

UN GRAN FILM POLICIACO...
... COSA RARA ...

GEORGE PEPPARD

— EN —

**LA SENDA
DEL
CRIMEN**

GAYLE HUNNICUTT
RAYMOND BURR

— Technicolor —

EL FILME POLICIACO MAS
ORIGINAL E IMPORTANTE DE
CUANTOS SE HAN REALIZADO
HASTA AHORA

Apolo ZAIDIN
DESDE LAS 5

París-Estambul sin regreso
TECHNICOLOR — (M. 18 años.)

Astoria CALVO SOTELO
DESDE LAS 5

EL SUPERSABIO
CANTINFLAS — (Para todos.)

Alhambra CALLE MOLINOS
DESDE LAS 5

**DEMASIADO CALIDO
PARA JUNIO**
TECHNICOLOR — (M. 18 años.)

Albéniz BARRIO FIGARES
DESDE LAS 9

UNA VEZ A LA SEMANA
TECHNICOLOR — (M. 18 años.)

Alameda M. DE LA ROSA
DESDE LAS 9

LAS MINAS DEL REY SALOMON
TECHNICOLOR — (Para todos.)

Alcázar HUMILLADERO
DESDE LAS 9

Santo en el Museo de Cera
Espectacular — (May. 14 años.)

Alcazaba C. MARANAS
DESDE LAS 9

El ladrón de cadáveres
(Mayores de 18 años)

Nevada C. SIERRA
DESDE LAS 9

LA BODA ERA A LAS 12
TECHNICOLOR — (Para todos.)

CINE GRAN VIA PROGRAMA
— num. 92 =

¡Hoy, gran emoción!, de la emocionante producción de espionaje, en Cinemascope-Eastmancolor,

ORDEN: FX 18 debe MORIR
Por KEN CLARK y Margit Kocsis
(Autorizada para mayores de 18 años)

Sesiones desde las 5, última a las 11

Mañana: La terrorífica producción "EL LADRON DE CADAVERES", por EL SANTO (El enmascarado de plata) y Wolf Rubinski.

SINDICATOS

Normas sobre ingresos a cuenta del impuesto industrial - cuota por beneficios en junio

La vicesecretaría provincial de Ordenación Económica nos ha enviado una nota, comunicando que durante el presente junio, y a efectos del impuesto industrial —cuota por beneficios— se efectuará el ingreso "a cuenta" del treinta por ciento de la cuota asignada a los contribuyentes incluidos en Juntas de Evaluación Global por el ejercicio de 1966, cantidad que les será descontada al hacerse la liquidación definitiva de las juntas por el ejercicio de 1967. Por los sindicatos a que cada junta pertenece se han remitido comunicaciones a los respectivos industriales y comerciantes incluidos en las indicadas juntas de período anual, con el fin de que cada contribuyente sepa la cantidad que le corresponde ingresar, el número con el que figura en la relación enviada por la Delegación de Hacienda —Sección de Impuestos Directos— y el de la respectiva junta. Este impuesto que la Organización Sindical ha remitido con el fin de recordar a cada industrial y comerciante incluido dicha obligación tributaria e impedir que, por desconocimiento, pudiera incurrir en los recargos de apremio, debe presentarse en la Sección de Caja de la Delegación de Hacienda al efectuar el pago y, caso de utilizar el "Giro Postal Tributario", los contribuyentes residentes en pueblos deben consignar los datos del aviso en los impresos del referido giro o, acompañarlo.

Es conveniente recordar a aquellos contribuyentes que hagan el ingreso en forma directa en la Caja de la Delegación de Hacienda que las horas de ingresos en la misma son de 9 a 12 de la mañana.

Con respecto a los industriales y comerciantes incluidos en Juntas de Evaluación Global, de carácter biennial, recordamos que a tenor de lo que indica el "Calendario del Contribuyente", publicado en la Prensa local el 5 de este mes, han de ingresar, en este mismo mes, el 96 por ciento, como "ingreso a cuenta", y que las cantidades a ingresar les serán comunicadas directamente por la Delegación de Hacienda. Caso de duda, las relaciones de ingreso anual pueden ser consultadas en los respectivos Sindicatos provinciales y, las de juntas bienales, del noventa por ciento, pueden ser consultadas en la Delegación de Hacienda, sección de Impuestos Directos.

SOLICITUDES DE CONVENIOS DE LOS IMPUESTOS DE TRAFICO DE EMPRESAS Y LUJO PARA 1969

Se recuerda a los industriales, fabricantes o mayoristas a quienes pueda interesar, que el 28 del presente mes termina el plazo para que las agrupaciones de contribuyentes soliciten el indicado sistema de exención del impuesto. —o sea, el convenio— para 1969. Los sindicatos tienen normas para el particular.

Estando abierto el plazo para inclusiones o exclusiones en el convenio de Tráfico de "Talleres de reparación

de vehículos" y expuestas las relaciones en el sindicato del Metal, creemos conveniente recordar que, al ser el posible convenio para 1969, provincia en el mismo, pueden solicitar su inclusión aquellos industriales de toda la provincia que aún no estén incluidos. Las relaciones están, hasta el 26 expuestas en dicho Sindicato provincial.

SINDICATO DE MADERA Y CORCHO

Impuesto de Tráfico de Empresas (Grupo Tapicería). — Se pone en conocimiento de los contribuyentes comprendidos en la Agrupación Sindical de Tapiceros, que el próximo día 19 de actual, a las 11 horas, en el salón de actos de la sexta planta de la Casa Sindical, tendrá lugar una reunión presidida por don Enrique Bonal Díaz, jefe de la Sección Económica, a fin de tratar de la solicitud del Convenio de Tráfico de Empresas para el próximo ejercicio de 1969.

Se ruega puntual asistencia.

SINDICATO PROVINCIAL DEL METAL

Convenio Impuesto Tráfico Empresas Grupo "Instaladores de Calefacción, Saneamiento y Fontanería" — Se pone en conocimiento de los interesados que el censo de contribuyentes para el pago del impuesto general sobre el tráfico de empresas, ejercicio de 1969, Grupo "Instaladores de Calefacción, Saneamiento y Fontanería", se encuentra expuesto en período reglamentario de reclamaciones, hasta el día 27 de los corrientes, en las oficinas de este Sindicato provincial del Metal, situadas en la planta séptima de la nueva Casa Sindical, Avenida Calvo Sotelo.

Mejor con



Teatro CHINO

Instalado en el Ferial Empresa A. ENCINAS

TERCER PROGRAMA

FUNCIONES A LAS
8,30 - 10,45 - 12,45

HOY, grandioso EXITO

presentación de su renovada y gran compañía de

VARIEDADES ARREVISTADAS
con su maravilloso espectáculo

**ESTRELLAS del
MUNDO 1968**

50 artistas internacionales
20 guapísimas modelos

Cine Victoria
(BARRIADA DE LA CHANA)

= DESDE LAS CINCO =

TRAS LA PISTA DEL ZORRO

VICTOR MATURE
PETER SELLERS

TECHNICOLOR — (M. 18 años.)

HOY, DESPEDIDA

DEFINITIVA, DEL FAMOSO CIRCO ALEMAN

BERLIN ZIRKUS

INSTALADO EN EL FERIAL :: TELEFONO 252628

CON

3 FUNCIONES 3

6'30 - 8'45 y 10'45

RESERVE sus localidades llamando al teléfono del Circo, número 252628, o adquiéralas en las taquillas instaladas en Acera del Casino, abiertas de ONCE a DOS.

Anuncios por Palabras

ALQUILERES

PISO nueve habitaciones y servicios, 220 metros cuadrados, céntrico, se alquila. Teléfono 229256, de 5 a 8 tarde.

MORAL VILCHEZ ofrece CASAS. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

AUTOMOVILES

MORAL VILCHEZ ofrece CAFETERIAS. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

COMPRAS

MORAL VILCHEZ ofrece PISOS. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

ENSEÑANZAS

MORAL VILCHEZ ofrece SOLARES. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

HIPOTECAS

MORAL VILCHEZ ofrece ALQUILERES. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

PATRIA

se vende diariamente en MALAGA

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital:

Kiosco Marina, plaza de Queipo de Llano

- * Renfe, Puerta del Mar
- * Higuera, plaza José Antonio
- * Tisca, Alcazabilla
- * Quero, plaza de la Merced
- * Maristas, Victoria
- * Arenas, Alcazabilla
- * Armiñán, esquina al puente de Armiñán.

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 639 AYER

FRASPASOS

MORAL VILCHEZ ofrece HOTELES. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

VARIOS

MORAL VILCHEZ ofrece TIENDAS. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

VENTAS

OPORTUNIDAD: Piso 5 habitaciones y servicios dobles, en 325.000 pesetas con facilidades hasta 10 años. Elvira, 2 - 1.º

GANGA. Magnifico piso vistas Alhambra, Generalife. Facilidades. 223-32-32. Madrid.

LOS REBITES. Chalets, parcelas. Moral Vilchez. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

PISOS LOCALES NEGOCIOS

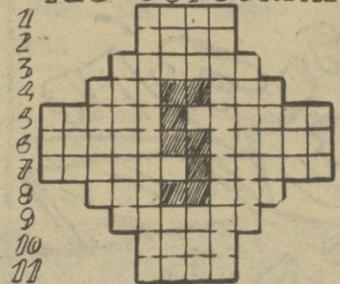
Vea nuestras oportunidades en venta, alquiler o traspaso.

Agencia ORIENTUR Plaza Nueva. Entrada Elvira.

Anúnciese en **PATRIA**

CRUCIGRAMA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12



HORIZONTALES. — 1. Recopile; 2. Al revés, cure; 3. Prominencia; 4. Al revés, marchan. Al revés, nombre árabe; 5. Al revés, repito. Nombre de varón; 6. Chocad, tropezad. Pusiese al fuego; 7. Al revés, renegase. Practican cierto deporte; 8. Al revés, cierta cantidad. Periodo de tiempo; 9. Pueblo de Logroño; 10. Cierta moneda 11. Consonante.

VERTICALES. — 1. Terminación del aumentativo; 2. Prenda militar; 3. Cierta nación asiática; 4. Probaria; 5. Escalvitud o estado de siervo; 6. Casa. Al revés, condenada; 7. Signo matemático. Hogar 8. Apreciándole 9. Quitáis las asperezas de una superficie; 10. Figuradamente, rauda, veloz 11. Cierta canción canaria; 12. Al revés, nuevo.

Solución al anterior

HORIZONTALES. — 1. Arep; 2. Lare; 3. Equino; 4. Osu. Sil; 5. Parti. Miranda; 6. Allam. Oirás; 7. Soedif. Nardo; 8. Nis. Ala; 9. Atilda; 10. Ares 11. Seos.

VERTICALES. — 1. Pas; 2. Alo; 3. Orien; 4. Estadia; 5. Alquimistas; 6. Rau. Ire 7. Eri. Leo 8. Pensionadas 9. Oiriala; 10. Larra; 11. Dad; 12. Aso.

—ooo—



Solución anterior
LA PALABROTA

IMAGENES, PINTURAS Y TABLAS ESPAÑOLAS

HASTA EL SIGLO XV

INTERESA COMPRAR COLECCIONISTA PARTICULAR.

Reserva absoluta. Ref.: P. T.

Apartado, 422. San Sebastián.

Fieles de toda España en el Congreso Eucarístico de Sevilla

DEDICO SU SEGUNDA JORNADA A LA COMUNIDAD UNIVERSAL DEL PUEBLO DE DIOS

EXPOSICION DE ORNAMENTOS SAGRADOS QUE SERAN DONADOS A LAS PARROQUIAS POBRES DE MISIONES

SEVILLA, 18 (PYRESA). — Cada hora es más clara y notoria la presencia en Sevilla de fieles llegados de toda España para participar en las tareas del VII Congreso Eucarístico Nacional, que hoy dedica su jornada a la comunidad universal del pueblo de Dios.

Este segundo día del Congreso se ha iniciado, a las nueve de la mañana, en el templo parroquial del Divino Salvador con el santo sacrificio de la misa concelebrado por el nuncio de Su Santidad en España, monseñor Dadaglio, en unión de ocho sacerdotes más, todos ellos párrocos. A la santa misa asistieron numerosos fieles, la gran mayoría de los cuales se acercaron a comulgar. El acto tuvo gran sentido de participación y el el intervinieron unos coros femeninos, que cantaron la misa. Terminada ésta, el nuncio de Su Santidad impartió la bendición a los fieles.

SESIONES DE ESTUDIO

A las diez y media de la mañana, han comenzado en la santa iglesia catedral las primeras sesiones de estudio del Congreso, presididas por el cardenal arzobispo de Sevilla, doctor Bueno Monreal. En la primera de estas sesiones, el provicario general de Jerez, don Juan Ordóñez Márquez, expuso el tema "La eucaristía y la comunidad cristiana", que por enfermedad no pudo exponer el director del "Instituto Teológico de la Universidad de Navarra", don Alfredo García Suárez.

A continuación, disertó sobre el tema "La eucaristía y la unidad del pueblo de Dios: misiones y ecumenismo" el consiliario de la Comisión nacional de graduados de Acción Católica, don Marcelino Martín Castro. Finalmente, se leyeron diversas comunicaciones.

A última hora de la mañana se han iniciado las sesiones privadas de estudio sobre temas teológicos y pastorales, en las que intervinieron expertos de toda España.

LA EXPOSICION DE ORNAMENTOS SAGRADOS

Desde el principio se quiso que este Congreso Eucarístico se concretase en algo palpable, y uno de sus resultados puede considerarse la exposición de ornamentos sagrados que como fruto de este Congreso las diócesis españolas ofrecen al Santo Padre con destino a las misiones. La exposición se ha instalado en el salón municipal de San Hermenegildo, en el que esta tarde el nuncio apostólico, monseñor Dadaglio, bendijo y presidió la apertura de la exposición. En este acto el nuncio tuvo palabras emocionadas para agradecer las donaciones que los fieles españoles hacían al Secretariado de Misiones con destino a las iglesias pobres del tercer mundo.

TREINTA Y CUATRO DIOCESIS PRESENTES

En la exposición, que une a su valor material una extraordinaria altura artística, figuran ornamentos de culto donados por treinta y cuatro diócesis españolas. Allí están presentes con su donativo las de Sevilla, Soria, Baleares, Vich, Sigüenza, Murcia, Toledo, Málaga, Cáceres, Pamplona, Almería, Córdoba, Zamora, Valencia, Orense, Bilbao, Badajoz, Astorga, Oviedo, Barbastró, Cádiz - Ceuta, Ibiza, Palma de Mallorca, Seo de Urgel, Granada, Palencia, Huelva, Llerda, Solsona, Santiago de Compostela, Zaragoza, Jaén, Gran Canaria y Madrid.

Una custodia de oro y plata, donada por la diócesis de Cádiz - Ceuta, es la que destaca entre todos los objetos de culto. Por su numerosa aportación ocupan los primeros puestos las diócesis de Bilbao y Sevilla. En total, aquí se han reunido más de mil casullas y varios millares de cálices.

Un dato que hay que citar es el que el montaje de esta muestra de arte sacro ha corrido a cargo de la Comunidad de Hermanas de María Nazarena, institución fundada por el arcipreste de Huelva y obispo de Málaga y Valencia, don Manuel González, sevillano de nacimiento y cuyo proceso de beatificación ha sido incoado en Roma.

Willy Brandt atravesó la muralla para tratar con el embajador ruso

LOS ALIADOS, INFORMADOS

BERLIN OCCIDENTAL, 18. (EFE - REUTER). — El ministro de Asuntos Exteriores de la República Federal Alemana, Willy Brandt, entró hoy en Berlín Oriental para celebrar conversaciones secretas por invitación del embajador soviético en Alemania Este, Pyort Abrasimov.

Brandt que es también vice-canciller de Alemania Occidental es, según se cree, el ministro del Gobierno de Bonn de más categoría que ha visitado Berlín Oriental desde 1945.

Un portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores, ha declarado en Bonn, que las conversaciones se celebraron en la residencia campestre del embajador soviético y que en ellas se trataron temas de interés común a las dos partes.

La Policía de Berlín Occidental ha revelado que Brandt atravesó la muralla en el punto de control aliado "Charlie" a las 15,45 (hora española) y se encontraba todavía esta noche en el sector oriental.

Se cree, generalmente, que las conversaciones entre Brandt y Abrasimov han estado centradas en las tasas y controles de visados puestos la semana pasada por Alemania Oriental sobre el tráfico hacia Berlín procedente de la República Federal.

El portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania Occidental ha dicho también que el canciller Kurt Georg Kiesinger y las tres potencias —Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia— fueron informados sobre la reunión.

SAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES ANGLO TV

LA DE SOBREMESA

1.45: Carta de ajuste. Temas de cine por Xavier Cugat y su orquesta. 2: Avances. — 2.02: Avances informativos. — 2.04: Panorama de actualidad. Junto a las secciones de información general, comentarios taurinos y "Vamos a la mesa", por Maruja Callaved. — 3: Telediario. Primera edición. — 3.30: España al día. Información general de Andalucía y provincias de Ultramar. — 3.40: Novela: Hoy, "La familia Stone". Capítulo III. Reparto: Padre, José Bódalo; madre, Mercedes Paredes; Martín, José Luis Pellicena; Mery, Paloma Valdés; Noel, Luis Varela; Jania, Ana Belén Mike, Pepe Martín. — 4.10: Daktari. Hoy: "Judy y el elefante". Daktari quiere realizar un curioso experimento: hacer que un pequeño elefantito indio se mezcle con una manada de sus hermanos africanos. Intérpretes: Marshall Thompson, Cheryl Miller, el chimpancé Judy, la leona Clarence.

PROGRAMA INFANTIL

5.10: Antena infantil. Espacio infantil de entretenimiento y diversión de los niños de 7 años y divulgación artística y cultural para los de 8 a 11. Guión y dirección: Oscar Banegas. Dirección y realización: Enrique Martí Maqueda.

PROGRAMA ESPECIAL

5.59: Presentación. — 6: Re-transmisión directa desde la plaza de Vista Alegre de Bilbao de la corrida de toros, en la que lidiarán seis toros de Buendía-Santa Coloma los diestros Miguel Mateo "Miguelín", Paco Camino y Francisco Rivera "Paquirri".

PROGRAMA DE TARDE

8: Avance Informativo. — 8.03:

Mis hombres y yo. Hoy: "Mi mamá se llama Federico". La señora Nach publica un artículo en cierta revista, cuyas fotos no son especialmente aptas para niños. Director: David Alexander. Intérpretes, Mark Miller, Patricia Crowley.

PROGRAMA DE NOCHE

8.30: Nuestro tiempo. Hoy: "Mundos de un pintor". La obra del pintor y arqueológico Curet. — 9: Cine amateur. Concurso para los aficionados al arte de filmar. Título: "No es tan fácil". Autor: Pedro Perera Vall-Llosera. Título: "Remor dimientos". Autor: José María Bo Nicolás. Título: "Impresiones de una visita al jardín zoológico. Autor: René Levrowicz. Dirección: Luis de la Torre. Guión y realización: Juan Francisco Puch. — 9.29: Avances. — 9.30: Telediario. — 9.59: Avances. — 10: Esta es su vida. En homenaje a Nicanor Zabaleta. Realizador: Eugenio Pena. Presentador: Federico Gallo. — 10.45: Judd el defensor. TVE, se complace en ofrecer esta nueva serie en la que Clinton Judd, un famoso abogado, recorre toda la nación, para defender los derechos de aquellos que están en dificultades o precisan que se les haga justicia. El episodio que vamos a ofrecer hoy se titula "El nudo ciego". Judd defiende a un capitán de la Marina Mercante acusado de haber asesinado al pasaje de un barco, salvándose tan sólo una niña. Director: Seymour Rubbie. Intérpretes, Carl Betz, Leslie Nielsen, Beverly Garland. — 11.45: Telediario. Última edición. — 12: El alma se serena: "Las buenas personas", por José Luis Prado Nogueira. — 0.09: El programa de mañana. Meditación. — 0.10: Cierre.

LA AGRUPACION LIRICA "FRANCISCO ALONSO" INAUGURO EL CICLO DE ESPECTACULOS EN EL PASEO DE LOS TRISTES

La entusiasta Agrupación Lírica "Francisco Alonso", única que en la actualidad mantiene el fuego de la zarzuela en Granada, repuso anoche en el Paseo de los Tristes la opereta de Emilio González del Castillo y Martí Alonso, música de Pablo Zozzábal "Katiuska".

El público, a pesar de la nubosidad amenazante de lluvia y del frescor de la noche, acudió en gran cantidad a escuchar la conocida partitura, y aplaudió cariñosamente a los intérpretes cantantes, en casi todas sus intervenciones. El reparto no sufrió variaciones, sobre la representación anterior de esta Agrupación, en los papeles principales, que nuevamente estuvieron a cargo de Esperanza García, Mary Carmen Pérez, César Lamilla, Antonio Prezel, Aurelio Cano, Alberto Ramírez y Miguel Melgar.

Inexplicablemente, quien estuvo encargado de los altavoces, disminuía éstos o los desconectaba en los momentos más inoportunos, perjudicando notablemente a los intérpretes. Ello hizo que al público no le llegaran con brillantez los pasajes más importantes.

La magnífica orquesta del Aula de Música de Madrid contribuyó notablemente al éxito de la representación, muy bien dirigida por el maestro Jesús Cea Samaniego, de la Agrupación "Francisco Alonso". Los elementos corales, disciplinados y brillantes.

La eficacia humorística de Aurelio Cano, y la simpatía y donaire escénico de Mary Carmen dieron colorido y eficacia al quehacer escénico.

E. PRIETO

19 de junio de 1968



—¡CHACOLI, CHACOLI!

MARY LOLI CAVA Y MARGOT FONTEYN



MARY LOLI CAVA

LAS FIESTAS DE HOY

Es muy interesante el programa festivo de hoy. Porque si bien estamos en la semana eminentemente deportiva, tampoco se han quedado fuera los acontecimientos de otra índole que atraigan a los granadinos. Porque no todo va a ser deporte, pese a que hemos de ir pregonando siempre lo de «Contamos contigo».

A las cuatro de la tarde habrá campeonato provincial de arma corta de grueso calibre, en el polígono de Las Conejeras. Un espectáculo que tendrá sus seguidores, porque también eso de pegar tiros y acertar es cosa que tiene su importancia.

Habrà ciclismo, en el Paseo del Salón, a las cinco de la tarde, y estará organizada la reunión por la Unión Velocipédica Granadina. Como es natural, estas dos manifestaciones deportivas están patrocinadas por el Ayuntamiento.

Vuelve este año el gran ballet infantil de Córdoba, que dirige Mary Loli Cava. Su éxito del año pasado fue enorme, se agotaron las localidades y por eso el Ayuntamiento, que también patrocina esta actuación, volvió a encargar a Juventudes Musicales la organización de esta nueva actuación del ballet infantil cordobés.

Por la noche actuará la Agrupación Lírica «Francisco Alonso» en el Paseo de los Tristes y presentará la zarzuela «La del Soto del parral». Este loable grupo de aficionados pone todo su entusiasmo en sus funciones. Como es natural, también aquí está la presencia económica del Ayuntamiento.

HOY, a las seis de la tarde, actuará en el jardín de «Los Balcones», de Los Mártires, el gran ballet infantil de Córdoba que dirige la extraordinaria y joven primerísima bailarina Mary Loli Cava, «La reina morena de Córdoba».

Mary Loli Cava tiene diecisiete años y es la profesora más joven de España y tiene a su cargo la preparación de un centenar de alumnas con edades comprendidas entre los cuatro y los diecisiete, pues ella es, precisamente, la mayor del grupo, pues también interpreta algunas danzas. El año pasado pudimos aplaudirla en su insuperable versión de «Muerte del cisne», una interpretación de verdadera primera figura del ballet clásico.

Esta tarde ofrecerán un programa variadísimo y ameno con obras de Chopin, Delibes, Rossini, Tschalkowsky, Bayer, Saint Saens, Schubert y Mendelssohn. Pero también habrá la escenificación de un cuento, «La ratita presumida» y un número de ballet moderno con «Marionetas en la cuerda».

Mary Loli Cava es admiradora de Margot Fonteyn y Rudolf Nureyev, la fabulosa pareja de bailarines, los más famosos de cuantos existen en todo el mundo. Mari Loli se siente por eso muy dichosa de poder actuar en Granada como prelude a la actuación de tan geniales artistas que actuarán el lunes que viene en el escenario del Generalife dentro del programa del Festival Internacional de Música y Danza. Mary Loli Cava comentó al conocer esa circunstancia:

—No me asusta, sino que me enorgullece. Pero como hay que guardar las distancias, Margot Fonteyn actuará en el Generalife y yo no paso del jardín de «Los Mártires». Aunque no pierdo la ilusión de bailar yo, un día, en el escenario que va a pisar la grandiosa bailarina.



24 HORAS

MAS DIFICIL TODAVIA

Ferrer ha sorprendido estos dos momentos en los que aparece un motivo para gritar el «más difícil todavía». Se trata de un instrumentista original, único, que anda por Granada en estos días festivos llevando su música múltiple por todos los rincones. El armatoste complicado tiene sus bemoles. En la guitarra, en la trompeta, en las mil cuestiones musicales que le cueñgan por todas partes y que hace sonar al unísono este prodigioso instrumentista. Juan Cuenca Orcas, es conocido por Mellizo del Romeral de Antequera. El tiene una profesión temporera y cuando llega la obligada vacación, Juan Cuenca agarra su «orquesta» y se lanza al mundo a llevar la alegría de sus notas. En Granada hace bailar a estas gitanzas guapas y distrae las copas que se van metiendo entre pecho y espalda estos parroquianos.



PATRIA

OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS 76

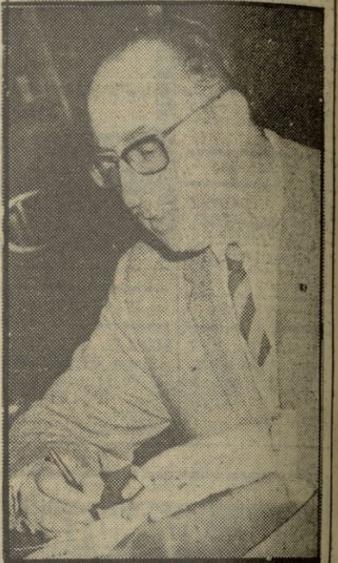
TRILOGIA HISTORICO-LOCAL DE GONZALO CASTILLA

La literatura local no para de crear obras que aumenten el acervo particular y general de los literatos granadinos, y así, continuamente, estamos conociendo de proyectos, e incluso de obras acabadas, que despiertan un gran interés por el secreto con que, generalmente, se llevan aquí todos los proyectos de literatura.

Recientemente hemos conocido de un nuevo y extenso proyecto literario que está llevando a cabo el conocido escritor granadino Gonzalo Castilla, quien hace tiempo abordó la sugestiva obra de una trilogía histórica de carácter local, que será un ajustado compendio de lo que ha sido nuestra historia en este siglo, con acentuación más intensa en las tres épocas comprendidas; la primera, entre los años veintinueve al treinta y seis, recogiendo ampliamente la época de la Monarquía y la República en nuestra ciudad. La segunda, comprendida entre los años del treinta y seis hasta el cuarenta y dos, con el periodo de guerra y postguerra. Y por último, la tercera parte estará dedicada a los años sesenta.

No dudamos del interés de esta nueva obra de Gonzalo Castilla para la historia local de Granada,

quien junto a estas notas particulares de la ciudad se verán contrastadas con el desarrollo general de la historia mundial en esta época. A fin de cuentas un nuevo y extenso proyecto sobre el que hablar en los mentideros literarios, y una perspectiva muy próxima de que aparezca en la literatura granadina una obra de gran interés para todos los granadinos, como lo fueron siempre las obras de Gonzalo Castilla.



DON GONZALO CASTILLA

“NI MIXTOS”

Entre la propaganda que este año ha organizado el Ayuntamiento para difundir la celebración de las fiestas del Corpus, hay una muy variada gama de motivos que parecían desconocidos en años anteriores.

Por ejemplo, se han hecho banderines, igual que el año pasado, y los banderines están colgados en muchos automóviles. A la ampliación del número de programas, de carteles, se ha unido este año la novedad de carteritas de cerillas en las que aparece el cartel del Corpus y una fotografía de la Alhambra iluminada, de la que es autor Armando López Murcia, el co-



responsal - cámara de TVE. En el interior de la carterita, al abrirla para tomar la cerilla se lee «Excmo. Ayuntamiento. Granada».

Unos granadinos de los que siempre tienen la ocurrencia en los labios, al recibir un par de carteritas comentaron con favorables frases esta idea.

Pero la sentencia la dio el del criterio más agudo.

—Esto lo habrá hecho el Ayuntamiento para que nadie pueda quejarse de sus desvelos por divertimos.

—¿Porque ha organizado concursos de armas de fuego y las cerillas, al fin y al cabo, son para hacer fuego?

—No. No es por eso. La cosa tiene un fin más justificativo.

—¿Cuál es?

—¡Hombre! Para que nadie diga que el Ayuntamiento no da ni mixtos.